

INFORME DE
GESTIÓN 2015





CONTENIDO

PRESENTACIÓN

Gerente General

6

INFORME DE GESTIÓN

Junta Directiva 2015

10

INFORME DE GESTIÓN A LA ASAMBLEA

GENERAL DE ACCIONISTAS

15

Promoción de la legalidad y el autocontrol	16
Fortalecimiento en la Defensa Jurídica	20
Fortalecimiento Financiero	24
Infraestructura y Medio Ambiente	30
Gestión Ambiental	36
Proceso de Gestión Tecnológica	44
Desarrollo Comercial y Crecimiento Económico	47
Control y Convivencia	54
Proyección de Corabastos para la nueva década	60

INFORME FINANCIERO

71

Estados Financieros vigencia 2015	72
Indicadores Financieros	74
Certificación Representante Legal y Contador	80
Notas a los Estados Financieros	81

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Cierre 2015

102

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

VIGENCIA 2015

Resultado del ejercicio a diciembre 31 de 2015

107

MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA

SECTOR OFICIAL

PRINCIPALES

- **Aurelio Iragorri Valencia**
Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural
- **Jorge Emilio Rey Ángel**
Gobernador de Cundinamarca
- **Enrique Peñalosa Londoño**
Alcalde Mayor de Bogotá

DELEGADOS

- **Julián Murcia Ardila**
Asesor Despacho del Ministro
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- **César Riqui Oliveros Cárdenas**
Director de Cadenas Agrícolas y Forestales
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- **Carlos Manuel Montaño Barrantes**
Secretario de Agricultura
Gobernación de Cundinamarca
- **Freddy Hernando Castro Badillo**
Secretario de Desarrollo Económico
Alcaldía Mayor de Bogotá

SECTOR COMERCIO

PRINCIPALES

- **Héctor Franco López**
- **José Ramiro Carvajal Ortíz**
- **Jairo Uriel Cortés Vargas**

SUPLENTES

- **Jesús Arturo Patiño Patiño**
- **Honorio Camelo Suárez**
- **Miguel Alarcón Blanco**





DIRECTIVOS

- **Mauricio Arturo Parra Parra**
Gerente General
- **Diana Janeth Téllez Pérez**
Secretaria General y Jurídica
- **Jaime Flechas Otálora**
Subgerente de Gestión Administrativo y Financiero
- **Edison Gerardo Castillo Gómez**
Subgerente de Gestión Operativa e Inmobiliaria
-  **María Esperanza Penagos Pardo**
Jefe Oficina Jurídica
- **Martha Yadira García Córdoba**
Jefe Oficina de Control Interno
- **Nelson Darío Ramírez Rojas**
Jefe Oficina de Planeación
- **Zoraida Patricia Morales Espinel**
Jefe de Talento Humano
- **Carlos Alberto Cárdenas Ávila**
Jefe de Finanzas
- **Camilo Mogollón Amazo**
Jefe de Infraestructura y Medio Ambiente
- **Zoraida Patricia Morales Espinel**
Jefe de Propiedad Raíz (e)
- **Jorge Andrés Rodríguez Borbón**
Jefe de Control y Convivencia
- **Jimmy Alexander Núñez Coral**
Jefe de Gestión Tecnológica
- **María Teresa Pinzón Corso**
Jefe de Tesorería
- **Mónica Díaz Campos**
Jefe de Facturación
- **Mónica Lorena Avellaneda Lasso**
Jefe de Cartera
-  **Nelson Darío Ramírez Rojas**
Subgerente de Gestión Comercial y de Negocios (e)



PRESENTACIÓN

Respetados Accionistas

Al rendir a la Asamblea General el informe correspondiente a la gestión, que con el apoyo de la Junta Directiva realizó la administración a mi cargo durante la vigencia 2015, expreso a todos los accionistas, comerciantes, productores, gremios, trabajadores, instituciones y usuarios en general de la Corporación de Abastos de Bogotá S.A., mi enorme gratitud por el apoyo recibido para el desarrollo de los programas y el cumplimiento de las metas propuestas, las cuales se orientaron a consolidar la viabilidad jurídica, financiera y comercial de nuestra empresa, así como a proyectar la estructura para el desarrollo integral de Corabastos durante la década 2016 – 2025, que presenté a la Junta Directiva en su primera sesión ordinaria realizada el pasado 28 de enero de 2016, con el fin de abrir su discusión, concertación y aprobación, para iniciar el proceso de implementación.

El fortalecimiento en la defensa jurídica de los intereses patrimoniales discutidos en procesos judiciales de naturaleza comercial, civil, laboral, administrativa y tributaria, que constitúan el principal riesgo para la estabilidad financiera de nuestra empresa, permitió disminuir la apropiación para amparar las contingencias derivadas de dichos procesos, reduciendo los gastos administrativos y ampliando la disponibilidad de recursos para inversión.

Al éxito en la controversia jurídica, se suma el crecimiento de los ingresos, el fortalecimiento de la inversión, el incremento del patrimonio, la generación de utilidades y la valorización de las acciones, indicadores que reflejan la viabilidad financiera y se constituyen en garantía para sustentar el proceso de capitalización que proponemos realizar, para implementar y desarrollar en forma progresiva el plan de negocios que busca fortalecer la oferta comercial y ampliar la participación en los mercados, con el fin de hacer de la

nuestra, la Corporación más eficiente, competitiva, segura, rentable e integralmente sostenible del sector agropecuario en Colombia.

BUREAU VERITAS, una de las compañías internacionales más importantes, ha certificado el Sistema de Gestión de Calidad de CORABASTOS, por cumplir los requisitos establecidos en la norma ISO 9001 versión 2008. Este importante logro, alcanzado en la vigencia 2015, se constituye como una prueba contundente que superamos un pasado de corrupción, denunciado por esta administración, para abrir paso al reconocimiento institucional y social de una gestión administrativa transparente, con procesos y procedimientos en los que impera el cumplimiento de la ley, los valores éticos y la responsabilidad en las actuaciones del talento humano que labora en la empresa, generador de una cultura organizacional comprometida con el mejoramiento continuo.

La Federación Latinoamericana de Mercados de Abastecimiento (FLAMA), de la cual forma parte CORABASTOS, en la sesión anual realizada del 20 al 24 de abril de 2015 en el Club Militar de Bogotá, con la participación de 11 países que visitaron la Central, por el tamaño, diversidad y rotación de la operación comercial, así como por la seguridad en que la misma se desarrolla, califica nuestra Corporación como un emporio empresarial con la capacidad y oportunidad para modernizarse y crecer en el contexto de los grandes mercados de abastecimiento, ofreciendo su respaldo para abrir espacios de comercialización internacional en doble vía.

Producto del arduo trabajo realizado por la Junta Directiva, la administración y el concesionario COVIAL, se redujo del 14% al 7,6% la tasa interna de retorno para todas las obras adicionales del contrato de concesión No. 070, suscrito en el año 2005, haciendo posible su cierre financiero y su terminación en el año 2035, reduciendo

su tiempo de duración aproximadamente en 38 años, con un ahorro económico para la Corporación de 178.000 millones de pesos, generando a su vez financiación a costos inferiores de los establecidos en el sistema financiero, para el desarrollo de las obras de reforzamiento estructural de la bodega Fomeque y adecuación física y tecnológica de las 12 puertas para el control de acceso y salida peatonal, las cuales se ejecutan en el presente año.

El liderazgo ejercido en la feria Internacional Agroexpo 2015, la destacada participación de sus comerciantes mayoristas en los Agro-Encuentros y ruedas de negocios realizadas en los departamentos de Córdoba, Boyacá, Tolima, Casanare, Meta y Cesar; el desarrollo de la primera gran feria de los granos y procesados, con la vinculación de las más importantes marcas; la presencia institucional en medios de comunicación de cobertura nacional y regional a través de impactos publicitarios en medios escritos tales como separatas y periódicos, así como en medios radiales y televisivos en horarios de alta

audiencia, incluida la entrevista realizada por el Director de noticias de la cadena radial CARACOL, Doctor Darío Arizmendi Posada, difundida a todo el país durante más de 25 minutos en horario triple A, y la edición especial de la Revista Semana de diciembre, en la que se dio a conocer la nueva CORABASTOS evidencian el posicionamiento comercial que logramos en 2015, el que unido al crecimiento en la comercialización de productos agropecuarios superior al 8%, en relación con la vigencia 2014, le han merecido a la Corporación el reconocimiento por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y de la Gobernación de Cundinamarca, como piedra angular en la cadena de abastecimiento y como aliado estratégico para jalonar la comercialización de la producción rural, que generará un millón de nuevas hectáreas que se cultivarán en cumplimiento de los objetivos del programa Colombia Siembra, liderada por el Señor Ministro y presidente de la Junta Directiva de CORABASTOS, Doctor Aurelio Iragorri Valencia.



El fortalecimiento de los programas "Come Bien Vive Mejor", que incentiva el consumo de frutas y verduras en la dieta nutricional diaria, el fortalecimiento del Banco de Alimentos del Distrito Capital, que administra la Arquidiócesis de Bogotá y el Grupo de Carabineritos de la Policía Nacional, que busca prevenir y erradicar el trabajo y maltrato infantil y generar espacios lúdicos para el fortalecimiento de valores; la generación de competencias laborales y oportunidades de empleo para más de 2.700 personas a través del SENA, así como las ayudas humanitarias donadas por los comerciantes que fueron entregadas a Colombianos deportados de Venezuela, dan muestra de una Corporación con alta responsabilidad social empresarial, que no se queda en la retórica de la sensibilidad, sino que participa activamente en los programas de ayuda directa a quienes más la requieren.

El proceso de modernización de la infraestructura física y la recuperación de las áreas comunes invadidas por el comercio informal e ilegal, solo es posible lograrlo con el apoyo de la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Gobernación de Cundinamarca, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y los representantes de los accionistas privados; para ello, presentamos una propuesta futurista, soportada con bases sólidas, que unida a la voluntad política de las entidades e instancias competentes, hará posible desarrollar el proceso más ambicioso de transformación para la comercialización agropecuaria y la prestación de servicios complementarios modernos, eficientes y competitivos, que no solo permitirá cumplir los requisitos que exigen hoy las normas sanitarias, ambientales, de control del riesgo o comerciales y exigir la reubicación de las actividades y operaciones que no las cumplen, sino que hará de la Central, el más importante Centro Comercial Agropecuario de Negocios y de Servicios Complementarios a Cielo Abierto en Colombia, con reconocimiento internacional, un territorio saludable que integra la diversidad productiva del suelo fértil, con la expresión cultural de un país de regiones y la enorme laborio-

sidad de nuestros campesinos y comerciantes, para ofrecer la mejor calidad, variedad y precio de productos que generan nutrición y bienestar, con el fin de contribuir a la seguridad alimentaria de la población y al mejoramiento en su calidad de vida.

La reelección unánime por parte de los miembros de la Junta Directiva, como Gerente General para el periodo 2016 – 2018, la recibo no solo como reconocimiento a la gestión transparente desarrollada por todo un equipo de trabajo, sino también como un voto de confianza que nos lleva a reflexionar sobre las oportunidades que tenemos para mejorar, abrir nuevos escenarios en los que la sana crítica, el libre examen y la objetividad, posibiliten la construcción de consensos a partir del modelo de desarrollo propuesto, con el fin de acordar la ruta de navegación que nos permita llevar nuestra empresa y la de todos los colombianos al puerto de éxito y prosperidad que anhelamos. Con toda responsabilidad he asumido el gran reto de integrar el saber, la experiencia y la creatividad del talento institucional y sectorial a través de las mesas técnicas que conformaremos para tratar los grandes temas de CORABASTOS, en esta difícil pero agradable tarea, espero con mis errores conservar a mis amigos y cautivar con nuestras propuestas a quienes aún no lo son, para integrar sus ideas y sugerencias a nuestro proyecto, el que nos permitirá construir el capítulo más positivo en la historia de la Corporación de Abastos de Bogotá S.A.



MAURICIO ARTURO PARRA PARRA
Gerente General



INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA 2015

CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A.

Es grato para la Junta Directiva de la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. presentar a la Asamblea General de Accionistas un balance muy positivo de la gestión realizada en la vigencia 2015, sin antecedentes en cuanto al impacto presente y futuro de las decisiones tomadas en ejercicio de nuestras funciones, para el fortalecimiento de las finanzas y el patrimonio, la conservación, mantenimiento y renovación de la infraestructura, así como para el mejoramiento de las condiciones sanitarias y ambientales, requeridas en la operación comercial, las cuales fueron complementadas con el permanente control, seguimiento y acompañamiento en la gestión interinstitucional, realizada ante diferentes instancias del Distrito, el Departamento y la Nación, en temas fundamentales como seguridad alimentaria, ordenamiento territorial, fortalecimiento de la comercialización, seguridad ciudadana y sostenibilidad integral, mostrando una Corporación abierta a la diversificación de su oferta comercial, eficiente en sus procesos y procedimientos y competitiva frente al mercado agropecuario.

El proceso de evaluación, proyección y negociación para reducir la tasa interna de retorno de todas las obras adicionales del Contrato de Concesión No. 070 de 2005, la autorización para utilizar la capacidad de endeudamiento con el fin de apalancar el costo de las obras de reforzamiento estructural de la bodega Fomeque, la adecuación de las puertas para el control de ingreso y salida peatonal, así como la normalización de la deuda fiscal de impuesto predial de años anteriores, que viene en controversia jurídica con la Secretaría de Hacienda Distrital, y la aprobación del plan de incentivos para la

normalización de cesiones que llevaban años sin legalizarse; se constituyen en las principales herramientas dadas a la administración para el fortalecimiento financiero de la Corporación, con el fin de resolver sus principales necesidades y proyectar sobre bases sólidas su futuro desarrollo.

La incorporación de recursos en el presupuesto de la vigencia 2015 y la autorización dada para contratar servicios de avalúo, respecto de los bienes muebles e inmuebles, generó como resultado un incremento en el valor de la propiedad, planta y equipo, del 166%, pasando de \$167.073 millones que tenía en 2014, a \$443.122 millones en 2015.

Durante el ejercicio financiero de 2015, la sociedad registró un incremento en sus activos del 129%, reducción del pasivo en un 42% y, como consecuencia, un incremento en el patrimonio del 142%; indicadores que aunados al éxito en la defensa jurídica de los intereses patrimoniales ante los estrados judiciales y la reducción de los gastos extraordinarios, hicieron posible la generación de utilidades por valor de 3.188 millones de pesos.

GESTIÓN EN CIFRAS A DICIEMBRE DE 2015 (miles de pesos)	
ACTIVO	483.885.746
PASIVO	8.736.638
PATRIMONIO	475.149.108
CARTERA	6.625.417
UTILIDAD	3.188.295
FLUJO DE CAJA	3.195.548
PRESUPUESTO EJECUTADO	43.012.802

ENTIDAD	FECHA DE CORTE	EN PESOS	EN MILES	VALOR NOMINAL	No. DE ACCIONES	VALORIZACIÓN
Bolsa Mercantil de Colombia S.A	NOV 30 2015	625	304,256	63,211		
Banco Agrario de Colombia	DIC 31 2015	10,000	1	115		
Central de Abastos de Cúcuta (CENABASTOS)	NOV 30 2015	10,000	10	-344		
Gran Central Abastos del Caribe	DIC 31 2015	1,000	1,815	29,239		
Terminal de Transportes	NOV 30 2015	10	131,910,816	12,772,722		
Central de Abastos de Bucaramanga	NOV 30 2015	100	2,818	12,357		

En relación con la situación económica y financiera de la sociedad y dando cumplimiento a lo ordenado en los artículos 445 y 446 del Código de Comercio y artículo 45 de la Ley 222 de 1995, además de la información anteriormente relacionada, nos permitimos presentar las siguientes cifras, detallando algunos rubros así:

DETALLE DE EGRESOS POR DIRECTIVOS	
CONCEPTO	2015
SALARIO INTEGRAL	1.173.338.883
BONIFICACIONES	110.370.581
VIÁTICOS	37.443.872
GASTOS DE VIAJE	25.380.524
TOTAL	1.346.533.860

DETALLE GASTOS DE PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS	
CONCEPTO	2015
GASTOS REPRESENTACIÓN	66.931.716
GASTOS DE PUBLICIDAD	570.189.180

En relación con la revisión de la tasa de descuento en el Contrato de Concesión No. 070 de 2005, es importante explicar a los accionistas sobre la conformación de la comisión, así como del proceso surtido y los logros obtenidos.

La Comisión negociadora estuvo conformada por el Presidente de la Junta Directiva y los tres miembros principales de la Junta Directiva Sector Comercio, quienes contaron con la orientación del Asesor Financiero para el Contrato de la Concesión de la malla vial, equipo que, durante los meses de septiembre a diciembre de 2015, realizó un amplio análisis al contenido

y ejecución del Contrato de Concesión No. 070 del 2005 y dentro del mismo, con especial detalle, lo correspondiente a la autorización, contratación y ejecución de las obras adicionales a las pactadas en el objeto contractual de la concesión.

En las sesiones de preparación se hizo un análisis del modelo financiero y del contrato de concesión, se explicaron cada uno de los supuestos y escenarios, así como su impacto en el contrato; se brindó orientación a todo el equipo negociador y directivos de la corporación sobre técnicas de negociación y finalmente, se simu-



laron los diferentes escenarios explicando los supuestos de la modelación.

Como resultado del proceso de negociación, se redujo la tasa de descuento del 14% real al 7.60%; es decir, 6.40 puntos, lo que indica que las obras adicionales, con la nueva tasa pactada, tendrán un costo equivalente a la  prevista 2016 (6,6% + 1 punto), es decir, que las obras adicionales pactadas con el concesionario, tendrán una tasa de 4 puntos por debajo de las que tiene un crédito comercial.

Es importante anotar que al realizar un comparativo con otro tipo de concesionarios del orden nacional, y basado en documentos oficiales de la ANI y el DNP, se tiene contemplado que la renegociación de contratos la máxima TIR o Tasa de Descuento recomendado está por el orden del 10%, es decir que se negoció 2.4 puntos por debajo de los parámetros de TIR de renegociación para obras adicionales nuevas y no ejecutadas. Lo anterior significa que además de haber negociado por debajo de los parámetros nacionales dados por el DNP, se negoció con retroactividad, de tal manera, la negocia-

ción llevó a tomar las obras desde el año 2006 y no desde el 2016, con un mayor beneficio para CORABASTOS.

Teniendo en cuenta que se había pactado que las obras adicionales se cancelarían contra ingreso esperado a una tasa del 14%, la recuperación se prolongaría hasta el año 2065 aproximadamente, en consecuencia, es importante resaltar que a partir de esta negociación el tiempo estimado de permanencia del concesionario es hasta el año 2035 (siempre y cuando se cumplan los supuestos de modelación financiera) y el ahorro en dinero de esta negociación fue de más de 110.000 millones de pesos de diciembre del 2004, más de 178.000 millones de pesos  julio del 2015. Además cabe señalar que las condiciones contractuales se mantienen hasta el año 2035, tanto de mantenimiento, operación y transferencias, así como de garantías pactadas en el contrato base.

Como parte de la negociación, se facultó a la administración para suscribir el otrosí No. 18, al Contrato de Concesión No. 070 de 2005, con el fin de autorizar como obras adicionales al



misma la ejecución del reforzamiento estructural de la bodega Fómeque y el otrosí No. 19 para la adecuación de puertas de ingreso y salida peatonal, incluida la dotación de equipos y tecnología requeridas y su articulación con el centro de monitoreo, cuyo presupuesto asciende aproximadamente a la suma de \$14.237 millones, para las cuales, con recurso del crédito la Corporación, aportará \$6.918 millones y el saldo restante la suma de \$7.319 millones, serán cancelados a través de deducción de la transferencia mensual que debe realizar el concesionario a favor de la Corporación sin incluir financiación, hecho que se convierte en un ahorro financiero superior de \$ 1.538 millones.

En materia sanitaria ambiental, la gestión se orientó hacia el mejoramiento del impacto visual que genera la disposición inadecuada de residuos y la prevención del deterioro que ese hecho puede generar sobre las losas de la malla vial, a través del fortalecimiento del esquema de recolección, transporte y disposición adecuada de residuos, mediante la aprobación de acuerdo en virtud del cual se faculta a la administración para suscribir otrosí al contrato de servicios vigente con la empresa Residuos verdes, que permitió aumentar en 30 personas el equipo de recolección y contar adicionalmente con un mini cargador, un camión recolector tipo pesado, así como con 40 contenedores, que aunados al desarrollo de una campaña ambiental muy fuerte, aprobada por la asamblea general de 2015, han permitido tener en mejores condiciones la plataforma logística y de comercialización, logro que debe complementarse con la realización de un estudio técnico que contrate y presente la administración, en el que se proponga un esquema integral para la optimización del servicio, con un régimen tarifario técnicamente elaborado para hacerlo equitativo, distribuyendo su costo con base en los residuos que en cada local se genere, el cual incentive la separación en la fuente, permita reducir costos y se acerque cada vez más a ese

modelo eficiente y competitivo que aspiramos tener a mediano plazo. Como complemento en esta materia, cabe destacar la autorización dada para contratar la prestación de servicios de control de vectores en una primera etapa, que está orientada a prevenir el crecimiento de población de palomas y roedores, para continuar en la vigencia 2016 con estrategias para su reducción.

Siendo esencial al desarrollo de la operación comercial, la generación de condiciones de seguridad y convivencia que le permitan al ciudadano sentir tranquilidad al momento de hacer sus transacciones al igual que protegida su integridad personal y sus bienes, se autorizó la celebración de convenio con la Policía Nacional y la contratación del servicio de vigilancia y seguridad privada, solicitando tanto a la Policía como a la empresa presentar la interacción de un modelo de seguridad que ha venido mejorándose y que en la vigencia 2016 entra en su etapa de maduración con la adecuación de medios tecnológicos en las puertas, para el control del ingreso y salida peatonal, que se articulará al centro de monitoreo, que se ejecutará mediante la adquisición de cámaras y medios tecnológicos que se ubicarán en sitios estratégicos, para tener un mayor control y oportunidad de reacción.



INFORME DE GESTIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

PROMOCIÓN DE LA LEGALIDAD Y EL AUTOCONTROL

El permanente control al desarrollo de los diferentes procesos y procedimientos, a fin de adoptar las medidas preventivas y tomar los correctivos correspondientes, con la finalidad de promover el mejoramiento continuo como el mejor instrumento para el logro de los objetivos corporativos, se fundamentó en el desarrollo del Plan de Auditorías y la revisión y ajuste de los procesos y procedimientos del sistema de gestión de calidad como a continuación pasamos a describir para presentar los resultados de la vigencia.

La Corporación de Abastos de Bogotá S.A. en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 numeral cuarto de la ley 603 de 2000 y demás normas que rigen los derechos de autor, a 31 de diciembre de 2015, rinde la siguiente declaración:

ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS DERECHOS DE AUTOR	OBSERVACIÓN
1. Programas de computador	Son legales
2. Bases de datos	Son legales
3. Obras literarias	No se han adquirido
4. Obras fotográficas	No se han adquirido
5. Obras audiovisuales	No se han adquirido
6. Obras musicales	No se han adquirido

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013, la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. no obstruyó la libre circulación de facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

AUDITORÍAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Se realizaron con el fin de conocer la eficiencia y efectividad de la gestión en cada una de las áreas de la Corporación, se verificó el cumplimiento de sus funciones y su aporte a la ejecución de los planes y proyectos establecidos por la Gerencia General. El resultado principal de estas auditorías, con base en la observación, la

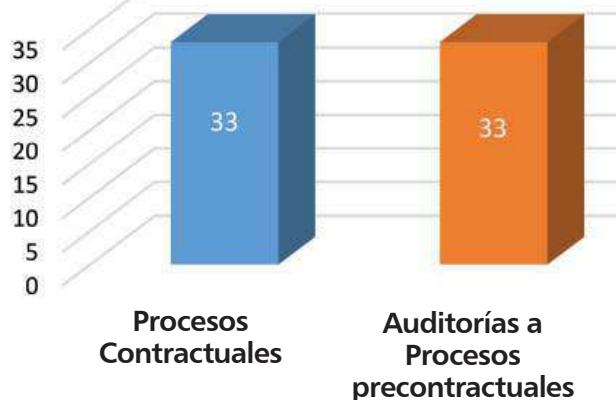
verificación y el análisis correspondiente, fue la detección de deficiencias respecto de las cuales se formularon acciones de mejora, para prevenir, controlar, mitigar y erradicar los factores de riesgo.



ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MAYOR CUANTÍA

Se cumplió con el 100% de las auditorías preliminares a procesos precontractuales, para establecer la conveniencia y viabilidad de adelantar la contratación, tarea que se desarrolló con base en el manual de contratación, cuyo fin fue velar por el adecuado manejo de los recursos de la Corporación, dar pleno cumplimiento al proceso, realizar una selección objetiva, cumplir con todas las normas y principios que rigen las buenas prácticas de la gestión contractual.

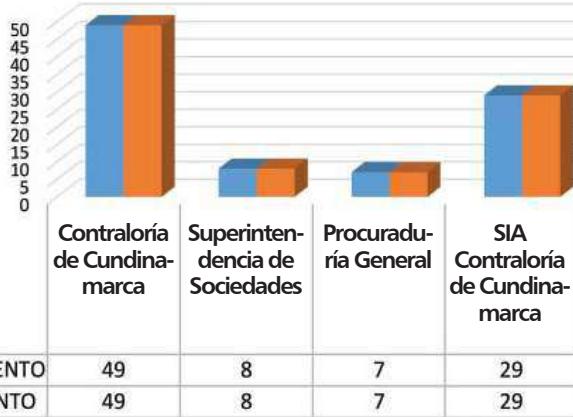
PROCESOS CONTRACTUALES DE MAYOR CUANTÍA



REQUERIMIENTOS DE LOS ENTES DE CONTROL

Se coordinó al interior de la estructura administrativa el cumplimiento oportuno al 100% de los requerimientos realizados por los entes de control. La entrega de los requerimientos y la rendición de cuentas fortalecen el funcionamiento de la Central, denotando transparencia en la gestión.

CUMPLIMIENTO DEL 100% DE LOS REQUERIMIENTOS DE LOS ENTES DE CONTROL



INFORMES DE LAS AUDITORÍAS DE LA CONTRALORÍA

La administración ha reconocido el papel fundamental de los entes de control, es por ello que se ha interrelacionado con la Contraloría de Cundinamarca y le ha facilitado evaluar la gestión administrativa, a fin de identificar eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de los objetivos corporativos e identificar oportunidades de mejoramiento y control de riesgos a través de los planes de mejoramiento.

VIGENCIA AUDITADA	PERÍODO EN QUE SE AUDITÓ	N.º DE HALLAZGOS	CONTRALORÍA	TIPO DE AUDITORÍA
2005	2007	86	CGR	INTEGRAL
2006	2007	84	CGR	INTEGRAL
2007	No se auditó			
2008	2009	13	CGR	ESPECIAL
2009	2010	46	CGR	ESPECIAL
2010	2011	54	CGR	INTEGRAL
2011	2012	77	CGC	INTEGRAL
2012	2013	24	CGC	INTEGRAL
2013	2014	5	CGC	INTEGRAL
2014	2015	25	CGC	INTEGRAL

PLAN DE MEJORAMIENTO

Durante el 2015, con una frecuencia mensual, se realizó el seguimiento, verificación y evaluación al Plan de Mejoramiento y se continuó con el fortalecimiento de la matriz automatizada de seguimiento, que fue creada por la Oficina de Control Interno en el 2014.

PLAN DE MEJORAMIENTO	VIGENCIA	HALLAZGOS	CALIFICACIÓN DE LA COMISIÓN DE LA CONTRALORÍA
Auditoría gubernamental con enfoque integral modalidad integral	2012	22	78,57%
Ambiental a la Corporación	2012	2	90%
Auditoría gubernamental con enfoque integral modalidad especial	2013	5	100%

El día 23 de diciembre de 2015, La Contraloría de Cundinamarca entregó el informe de auditoría gubernamental, con enfoque modalidad integral- vigencia 2014, con el siguiente resultado producto de la evaluación de los planes de mejoramiento.



La Comisión de la Contraloría acotó en la evaluación del plan de mejoramiento vigencia 2012 que: "de estas actividades se presentan acciones que, a pesar de haberse desarrollado, no subsanan totalmente las observaciones, en la mayoría de los casos por no depender de la misma Corporación sino de entes externos como alcalá o juzgados".



objetivo y exigieron planes de mejoramiento, para la implementación de acciones preventivas y correctivas respecto de las cuales el área de Control Interno realizó seguimiento permanente a dichos planes, con el fin de fortalecer el desempeño institucional.

No.	AUDITORÍAS REALIZADAS	FECHA INFORME	No. DE OBSERVACIONES
1	Carta Control Activos Fijos	27/01/2015	18
2	Financiera Corte 31/12/2014	30/04/2015	14
3	Financiera Corte 31/03/2015	30/06/2015	9
4	Carta Control Proceso Convergencia NIIF	18/09/2015	7
5	Auditoría Tecnología	31/10/2015	20
6	Financiera Corte 31/03/2015	30/12/2015	22

ARQUEOS A CAJA PRINCIPAL, CAJA MENOR Y TESORERÍA

Con la finalidad de proteger los recursos y teniendo en cuenta que los dineros y títulos valores de la Corporación son fuente de financiación para el funcionamiento de esta, y ante el reconocimiento de la importancia de realizar un control eficaz sobre los recaudos y movimientos que de ellos se haga, durante el 2015 se efectuaron los arqueos (a fin de mes y otros sin previo aviso) de caja principal, caja menor y Tesorería, para adelantar la verificación y conteo del dinero en efectivo y títulos valores, conteo que se confrontó con los reportes generados por el sistema de información y los documentos soporte de las transacciones, para comprobar la transparencia e íntegra disposición de los recursos.

REVISORÍA FISCAL

El trabajo de la Revisoría Fiscal durante la vigencia 2015, constituyó un importante soporte para la gestión administrativa, coadyuvando a la consecución de los logros y la minimización de los riesgos; fue significativo el acompañamiento a través de los conceptos y auditóreas que garantizaron un examen

Arqueo	Nº
Arqueos Caja Principal	24
Arqueos Caja Menor	24
Arqueo Tesorería	24
Arqueo Inversiones	1
Parqueadero 2	18
Parqueadero 3	18
Parqueadero 4	18

El resultado de los señalados arqueos se encuentra soportado y los documentos contentivos están firmados y archivados.

FORTALECIMIENTO EN LA DEFENSA JURÍDICA DE LOS INTERESES DE LA CORPORACIÓN

El fortalecimiento en la defensa jurídica de los intereses patrimoniales discutidos en procesos judiciales de naturaleza comercial, civil, laboral, administrativa y tributaria, que constitúan el principal riesgo para la estabilidad financiera de nuestra empresa, ha permitido disminuir la apropiación para amparar las contingencias derivadas de ellos, en la medida en que se ha

tenido éxito en la controversia jurídica. Es así como en la vigencia 2015 los procesos fallados a favor de la Corporación ascienden a la suma de \$3.071 millones, hecho que permitió reducir la apropiación para amparar contingencias.

A continuación se presenta la relación de procesos fallados durante la vigencia 2015:

PROCESOS JURÍDICOS CON FALLO FAVORABLE PARA CORABASTOS AÑO 2015		
TIPO DE PROCE- SO	DEMANDANTE Y MONTO DE LAS PRE- TENSIONES	PRONUNCIAMIENTO DE INSTANCIA QUE RESUELVE
CIVIL	FIDUCIARIA CÁCERES Y FERRO EN LIQUIDA- CIÓN PRETENSIÓN \$435.136.345 Iniciado en el año 2005	Sentencia del Tribunal superior del Distrito Judicial de Bogotá. Sala de Decisión Civil del 27 de enero de 2016. A FAVOR DE LA CORPORACIÓN. CONFIRMA la sentencia del 27 de junio de 2014 del Juzgado Cuarto Civil del Circuito. Esta sentencia genera disminución del riesgo de pérdida patrimonial en cuantía de \$435.136.345, como consecuencia lleva a reducir la provisión de contingencias en el presupuesto 2015 en la suma de \$130.540.904.
	HELENA MORERA PRETENSIÓN \$508.793.400 Iniciado en el año 2012	Sentencia del 03 de julio de 2015 el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá –Sala Civil –Revoca la sentencia de mayo 30 de 2014 proferida por el Juzgado Sexto Civil del Circuito de Descongestión dentro del proceso ejecutivo singular de mayor cuantía y revoca el mandamiento de pago y, en su lugar deniega las pretensiones. Esta sentencia genera disminución del riesgo de pérdida patrimonial en cuantía de \$508.793.400, como consecuencia lleva a reducir la provisión de contingencias en el presupuesto 2015 en la suma de \$305.276.040.
ADMINISTRATIVOS	ASOCIACIÓN MODER- NA COLOMBIANA DE VIGILANCIA TÉCNI- CA-AMCOVIT LTDA. PRETENSIÓN \$1.600.000.000. Iniciado en el año 1998	Sentencia enero 28 de 2015, del Consejo de Estado-Sección Tercera-, revoca la sentencia del 24 de marzo de 2004, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca –Sección Tercera- Sala de Descongestión, no accedió a las pretensiones de la demanda y en su lugar, declara probada la excepción de inepta la demanda. Esta sentencia genera disminución del riesgo de pérdida patrimonial en cuantía de \$1.600.000.000, como consecuencia lleva a reducir la provisión de contingencias en el presupuesto 2015 en la suma de \$960.000.000.
	UNIÓN TEMPORAL ÁVILA LTDA PRETENSIÓN \$300.000.000. Iniciado en el año 2008	Sentencia de julio 01 de 2015, del Consejo de Estado -Sala de Contencioso Administrativo -Sección Tercera- CONFIRMA la sentencia apelada, esto es, la proferida el 28 de septiembre de 2004, por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera - Sala de Descongestión, se niegan las súplicas de la demanda. Esta sentencia genera disminución del riesgo de pérdida patrimonial en cuantía de \$300.000.000, como consecuencia lleva a reducir la provisión de contingencias en el presupuesto 2015 en la suma de \$180.000.000.

TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE Y MONTO DE LAS PRETENSIONES	PRONUNCIAMIENTO DE INSTANCIA QUE RESUELVE
ADMINISTRATIVOS	CAROLINA MONTOYA RAMÍREZ PRETENSIÓN \$48.000.000. Iniciado en el año 2011	Sentencia de fecha Mayo 21 de 2015 del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, sección Primera, Subsección B, deniegan las pretensiones de la demanda. Esta sentencia genera disminución del riesgo de pérdida patrimonial en cuantía de \$48.000.000., y como consecuencia lleva a reducir la provisión de contingencias en el presupuesto 2015 en la suma de \$28.800.000.
LABORALES	LUCY ESTELLA GARCÍA BERNAL \$18.000.000.	Juzgado Treinta y Dos Laboral del Circuito de Bogotá. Radicación 110013105032-2013-0909-00. FAVORABLE PARA CORABASTOS. Mediante Audiencia de fecha 19 de mayo de 2015, se profirió fallo N°203, el Juzgado RESUELVE: Declarar probadas las excepciones cobro de lo debido, ABSOLVER a la convocada a juicio de todas, y cada una de las pretensiones incoadas por la parte demandante contra la Corporación.
PROCESO INFRACCIÓN RÉGIMEN DE OBRAS Y URBANISMO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY MULTA CONSTRUCCIÓN SIN LICENCIA	1 Proceso Multas de \$160.680.000	Proceso N°168 de 2010. Acto Administrativo N°354 de junio 24 de 2015 del Consejo de Justicia REVOCA la resolución N°436 de 2012, la que sanciona por construir sin la debida licencia de construcción y ordena el pago de \$160.680.000.
SECRETAZIA DE SALUD	1 Proceso \$1.232.000	Proceso N°2013-3919. Resolución 6739 de septiembre 25-2014. Multa \$1.232.000. FAVORABLE PARA CORABASTOS. Resolución N° 2438 diciembre 14 de 2015 REVOCA la resolución N°6739 del 25 de septiembre de 2014.
PERTENCIAS	MARTHA HERCILIA CASTEBLANCO TORRES Iniciado en el año 2004	Proceso abreviado de pertenencia del año 2004, sentencia del 06 de mayo de 2015 del Juzgado Trece Civil del Circuito de Bogotá, auto que terminó proceso por desistimiento.
	MARÍA CELINA LAGOS DE VARGAS Iniciado en el año 2014	Sentencia del 23 de junio de 2015, del Juzgado Sesenta y Cuatro Civil Municipal de Bogotá (Oralidad), auto se procedió en la audiencia a dar por terminado el proceso y el archivo de las diligencias teniendo en cuenta que el apoderado de la parte actora desistió de las pretensiones de la demanda.

TOTAL PROCESOS FALLADOS A FAVOR: 8

TOTAL PRETENSIONES: \$3.071.841.745

REDUCCIÓN CONTINGENCIAS: \$1.784.528.944

PROCESOS JURÍDICOS CON FALLO DESFAVORABLE PARA CORABASTOS AÑO 2015		
LABORALES	Total pretensiones \$267.000.000.	Proceso Laboral de 2011. Demandante: Guillermo León Ramírez. Juzgado Treinta y Uno Laboral de Oralidad del Circuito de Bogotá. Radicación 110013105031-2011-00618-00. DESFAVORABLE PARA CORABASTOS. Sentencia del 10 de julio de 2015. Total a pagar \$267.000.000. Se interpuso recurso de apelación y se encuentra al Despacho del Honorable Tribunal Superior de Bogotá, Sala Laboral, para resolver el recurso.
	Total Pretensiones \$ 293.111.787	Proceso Laboral de 2005. Demandante: Raúl Antonio Tobón Orozco. Radicación. 110013105020-2005-00732-01. CON SENTENCIA DESFAVORABLE PARA CORABASTOS: La Corte Suprema de Justicia –Sala de Casación Laboral en el Proceso Radicación 43086 – SL 5985-2014 05-0732, No casa la sentencia proferida el 31 de julio de 2009 por la Sala Laboral de Descongestión del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. \$169.778.016 valor que deberá ser reconocido en forma indexada al momento de su efectivo pago. SENTENCIA de julio 30 de 2014, Corte Suprema de Justicia, declara no probada la objeción de costas elevada por la parte demandada. Valor indexado: \$286.811.787, Liquidación a diciembre -2014- realizada por la Subgerencia Gestión soporte Administrativa y Financiera el 20 de enero de 2015. Valor Costas procesales: \$6.300.000. Nota: Se pagó el 6 de febrero de 2015  valor total pagado fue de \$293.111.787.
CIVILES	1 Procesos Total pretensiones \$253.330.000.	Proceso Civil de 2013. Demandante: Hernán Leal Bríñez Juzgado 38 Civil del Circuito de Bogotá. Radicación 110013103038-2013-00398-00. DESFAVORABLE PARA CORABASTOS. Mediante auto de fecha 18 de julio de 2014 el juzgado dispone a efectos de levantar las medidas decretadas, el interesado deberá consignar a órdenes del Juzgado \$253.330.000, para garantizar el pago de las costas y del crédito, julio 07 de 2015. Diligencia de audiencia. Sentencia en contra de Corabastos. Se interpuso recurso de apelación y se encuentra al Despacho del Honorable Tribunal Superior de Bogotá, Sala Civil, para resolver el recurso.
PROCESOS SECRETARÍA DE SALUD	3 Procesos Valor total Multas \$2.393.074	Proceso N°120126045. Resolución N°900 de fecha 10 de marzo de 2014. Multa \$821.333. Resolución N°0997 de fecha 26 de junio de 2015 CONFIRMA RESOLUCIÓN. El día 12 de agosto de 2015 se da cumplimiento pago de multa impuesta. Proceso N°2013-916. Resolución N° 2157 de fecha 15 de mayo de 2014. Multa \$924.000. Resolución N°1989 de fecha 20 de mayo de 2015 repone parcialmente la resolución 2157 multa \$924.000 disminuyendo la multa a \$820.000. El día 11 de septiembre de 2015 se da cumplimiento pago de multa impuesta. Proceso N°120125597. Resolución N°0255 de febrero 20 de 2015. Multa \$751.741. Resolución N°02169 de mayo 20 de 2015 NO REPONE. El día 12 de agosto de 2015 se da cumplimiento pago de multa impuesta.

NÚMERO PROCESOS: 6

PRETENSIONES: \$815.834.861

SE HAN PAGADO: \$548.834.861



DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.

En gestión de calidad, el liderazgo de la Gerencia General, la coordinación de la oficina de planeación, la participación de todas las áreas y del personal de la entidad se obtuvo como logro fundamental para el desarrollo institucional la implementación del Sistema de Gestión de Calidad SGS de la Corporación con fines de certificación, para lo cual fue definida la política y objetivos de calidad, el mapa de procesos y las caracterizaciones de cada uno de ellos, los procedimientos por proceso, los formatos y registros correspondientes; posteriormente, fueron realizadas auditorías internas a través de la empresa asesora SINERGYA y se implementaron las acciones correctivas, preventivas y de mejora que permitieron preparar la empresa para recibir la Auditoría externa de la empresa BUREAU VERITAS, una de las compañías internacionales más importantes, autorizada para certificar sistemas de Gestión de Calidad con base en normas ISO, la cual realizó el proceso de auditoría los días 21 y 22 de diciembre de 2015, para verificar la conformidad del Sistema de Gestión de Calidad de CORABASTOS S.A, respecto a los requisitos de la Norma ISO -9001:2008, los requisitos legales, reglamentarios y los del cliente, obteniéndose como resultado el otorgamiento del certificado de calidad bajo la Norma ISO 9001:2008.

En el mapa de procesos se definieron las áreas que hacen parte del Sistema de Gestión de Calidad de la Corporación, los cuales fueron auditados por BUREAU VERITAS.

Alcance del Sistema de Gestión de Calidad de la Corporación: administración logística para la comercialización de productos y servicios agroalimentarios.

Política de calidad de la Corporación: satisfacer oportunamente las necesidades y expectativas de nuestros clientes, a través de la administración de la infraestructura logística, para la comercialización de productos y servicios agroalimentarios y complementarios, con talento humano competente que desarrolla procesos eficaces orientados hacia mejora continua de su sistema de gestión de calidad.

Objetivos de Calidad: estos objetivos se miden mediante un indicador de gestión y se revisa el cumplimiento en los comités de calidad y en la revisión por la Dirección.

1. Administrar eficazmente la infraestructura logística para la comercialización de productos y servicios agroalimentarios y complementarios.
2. Disponer del personal competente para el desarrollo de los procesos y la promoción de las acciones de mejora, orientadas hacia la excelencia del servicio.
3. Construir y desarrollar permanentemente una cultura del servicio comprometida con la satisfacción de cliente, brindando la misma calidad y mejora continua en la prestación de nuestros servicios.
4. Implementar estrategias y medios tecnológicos para mejorar la calidad en el servicio y satisfacer la necesidad del cliente.

FORTALECIMIENTO FINANCIERO

La Gestión Administrativa y Financiera, direccionada por la alta Gerencia y liderada por la Subgerencia Administrativa y Financiera, continúa dando alcance a los objetivos de la Administración, garantizando la sostenibilidad financiera en el corto, mediano y largo plazo.

Las diferentes actividades y acciones realizadas permitieron obtener los siguientes logros:

1. Los activos totales de la Corporación se incrementaron pasando de \$211.177 millones a \$483.885 millones, lo que a su vez representa un incremento en el patrimonio del 129% y el crecimiento del valor intrínseco de la acción de \$95.098 a \$230.701, reflejando un incremento del 142% en beneficio de los accionistas de la Corporación.
2. Producto del arduo trabajo realizado por la Junta Directiva, la administración y el concesionario COVIAL, fue reducida del 14% al 7,6% la tasa interna de retorno para todas las obras adicionales del Contrato de Concesión No. 070, suscrito en el año 2005, haciendo posible su cierre financiero y su terminación en el año 2035, reduciendo su tiempo de duración aproximadamente en 38 años, con un ahorro económico para la Corporación de más de 170.000 millones de pesos a valores de diciembre de 2005, generando a su vez financiación a costos inferiores de los establecidos en el sistema financiero, para el desarrollo de las obras de reforzamiento estructural de la bodega Fómeque y adecua-

ción física y tecnológica de las 12 puertas para el control de acceso y salida peatonal, las cuales se ejecutarán en el presente año, con un ahorro en costos financieros del orden de los \$1.534 millones en los siguientes cuatro años.

3. Ahorro por valor de \$3.051 millones como resultado de haberse tomado el plan de beneficios que contempla la Resolución 026 de 2015, expedida por la Secretaría de Hacienda Distrital, dejando saneada la deuda fiscal con Bogotá por concepto de impuesto predial unificado correspondiente a los años gravables comprendidos de 2000 a 2009 respecto de los bienes inmuebles denominados Bodega 29 (Reina) Bodega Popular (hoy gran bodega año gravable 2015 por valor de \$254 millones).
4. Complementariamente ahorro en el pago de impuesto predial de los años 2000 al 2009 por 10 predios de la corporación, los cuales ascendían a la suma de \$4.829 millones, con la resolución 026 de 2015 del Distrito Capital se canceló \$1.777 millones, lo cual representó un ahorro de \$3.051 millones.

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2015

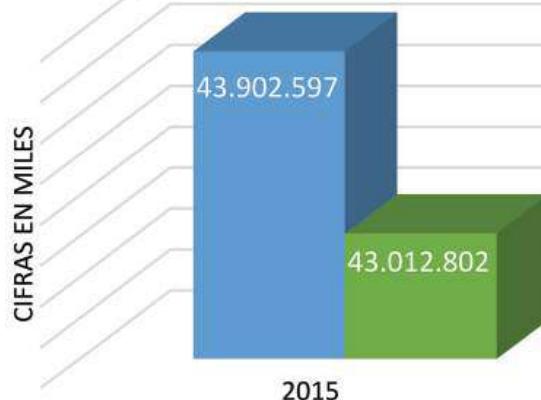
Los Ingresos del presupuesto vigencia 2015 ascendieron a la suma de \$43.902 millones, de los cuales \$23.097 millones son por arrendamientos y la diferencia hace parte de los ingresos por servicios comerciales, transferencias y otros ingresos no operacionales.

De otra parte, el presupuesto de Gastos vigencia 2015 se ejecutó a 31 de diciembre con la suma de \$43.012 millones, \$36.799 millones corresponden a gastos generales incluidas las transferencias por servicios; \$1.527 millones a gastos de obligaciones financieras y \$339 millones a gastos por contingencias; la inversión se ejecutó en la suma de \$4.345 millones.

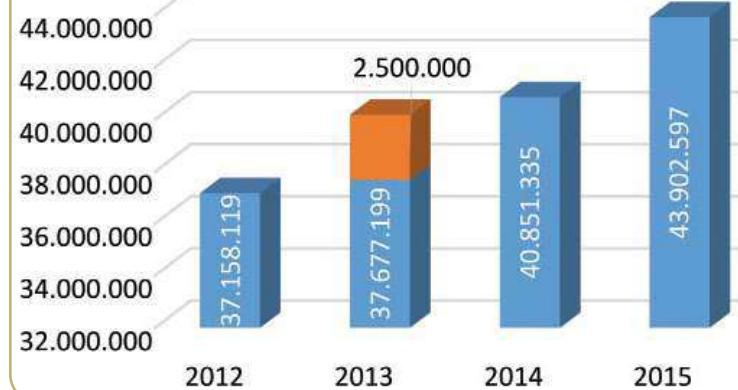
El recaudo acumulado al finalizar el año 2015 presentó un incremento del 7.47% con respecto al año 2014, este incremento se dio principalmente por:

- La recuperación de cartera a través de la firma y el cumplimiento de varios acuerdos de pago.
- Mayor ingreso de las actividades comerciales a través de la feria de Granos y Procesados.
- Mayor eficiencia en el cobro de multas y sanciones
- Pago oportuno por parte de los usuarios de la Bodega 98 de las obras adicionales y los impuestos de este predio.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2015



COMPORTAMIENTO DEL INGRESO PRESUPUESTADO 2012-2015 - Cifras en miles



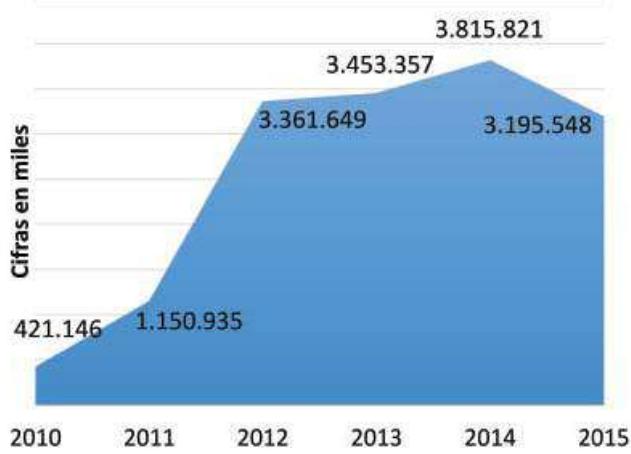


El comportamiento del recaudo durante los últimos 4 años ha sido muy positivo, logrando así un incremento general del 18.13%, con respecto al valor recaudado en el 2012.

El incremento en el presupuesto de gastos al finalizar el 2015 con respecto año 2014 fue de 5.45%. Los gastos más importantes al finalizar el 2015 fueron:

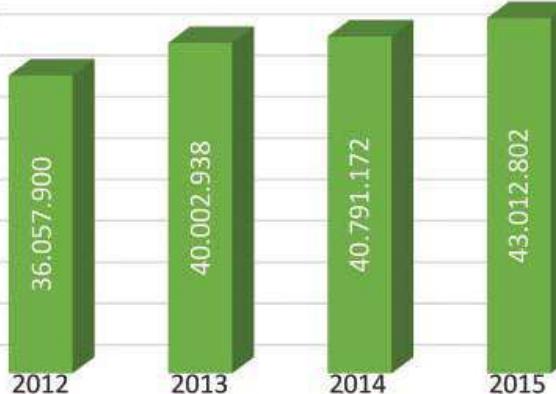
- Pago de Impuestos por valor de \$5.957 millones.
- Pago contingencia a Raúl Tobón Orozco por \$286 millones.
- Pago de Obligaciones financieras por \$1.699 millones
- Gastos de Inversión por \$4.345 millones.

COMPORTAMIENTO DEL FLUJO DE CAJA 2015 (Cifras en miles)



El flujo de caja al terminar el año 2015 cerró en 3.195 millones de pesos, lo cual permitió solventar y dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas durante el año 2015 sin la necesidad de acudir al sistema financiero.

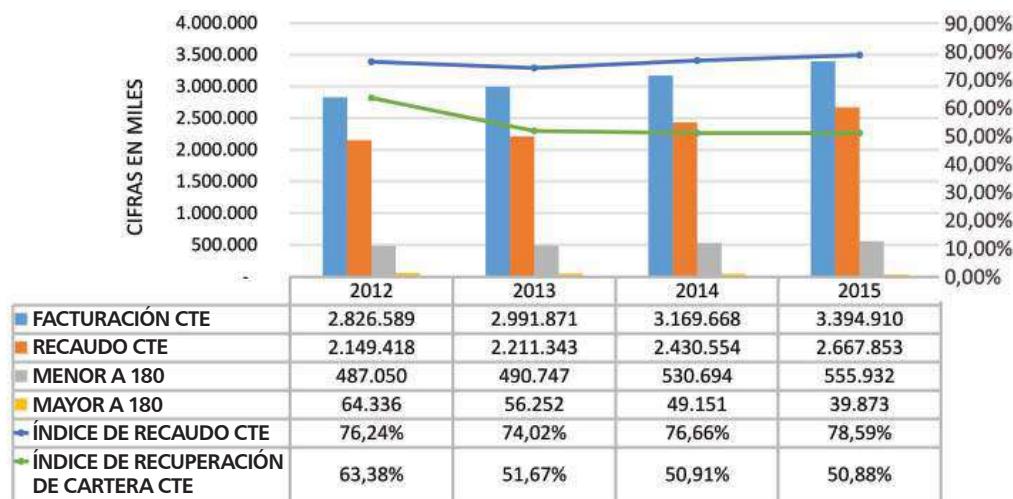
COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 2012-2015 Cifras en miles



La ejecución del presupuesto de Inversión para el 2015 incrementó en un 55.58%, con respecto a la ejecución del 2014, y en los últimos 4 años el incremento al cierre del 2015 con respecto al año 2012 fue del 174%, lo que reafirma el compromiso de la administración para invertir en la adecuación de las bodegas de la Corporación.



COMPORTAMIENTO DEL ÍNDICE DE RECAUDO CORRIENTE Y RECUPERACIÓN DE CARTERA 2012-2015

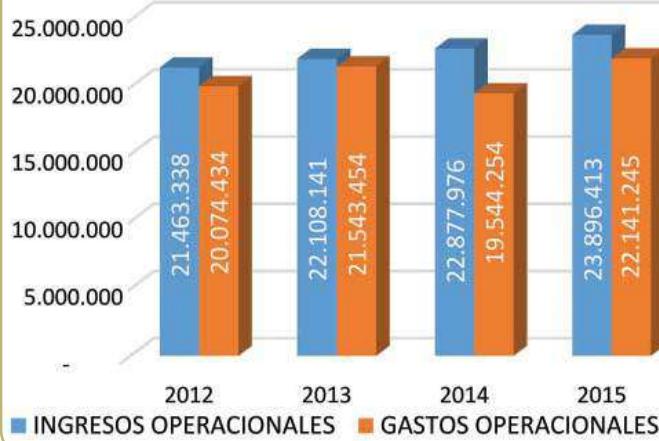


El índice de recaudo corriente durante el 2015 mantuvo un promedio del 78.6%, mejoró el promedio en 1.93%, con respecto al año 2014; el concepto de mayor recaudo es arriendo y los conceptos de menor recaudo son los de servicios públicos y servicio de vigilancia.

El índice de recuperación de cartera corriente, es decir, recuperación de cartera menor a 180 días, sostuvo un promedio de 50.8%.

Para la vigencia 2015 los ingresos operacionales se incrementaron en \$1.018 millones, respecto al año 2014; los gastos operacionales se incrementaron en \$2.597 millones, con respecto al año anterior; los gastos operacionales de mayor participación fueron los gastos por mantenimientos y reparaciones.

INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES 2012-2015 - Cifras en miles

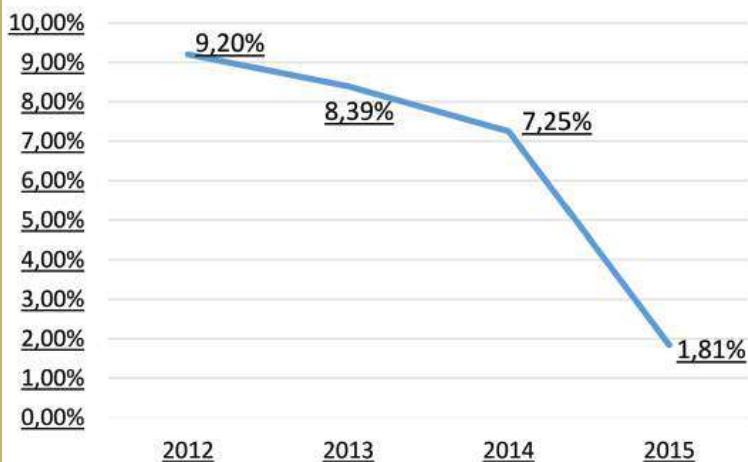


COMPORTAMIENTO DE LA UTILIDAD OPERACIONAL Y UTILIDAD NETA



Para el año 2015 la Utilidad neta del ejercicio fue de \$3.188 millones y la utilidad operacional fue de \$1.591 millones.

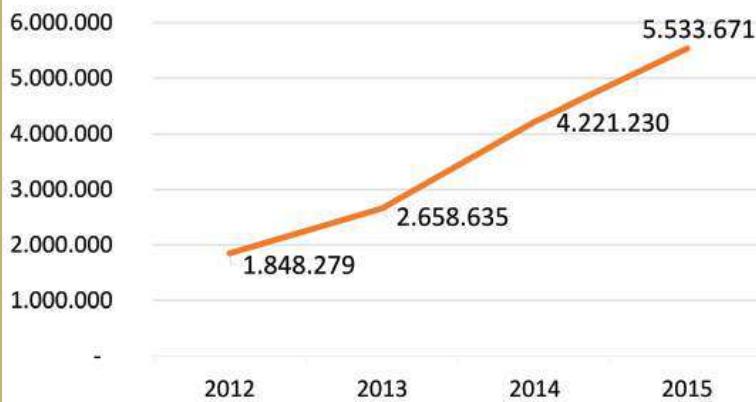
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO 2012-2015



El nivel de endeudamiento disminuyó hasta el 1.81%, lo que demuestra la estabilidad en las obligaciones que tiene la Corporación.

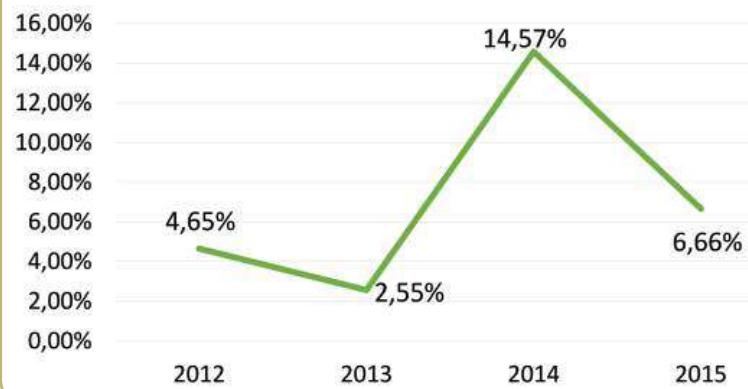


CAPITAL DE TRABAJO 2012-2015



El capital de trabajo de la Corporación asciende a la suma de 5. 533 millones de pesos, lo que indica que se mantiene un nivel adecuado de liquidez para atender las obligaciones a corto plazo.

MARGEN OPERACIONAL 2012-2015

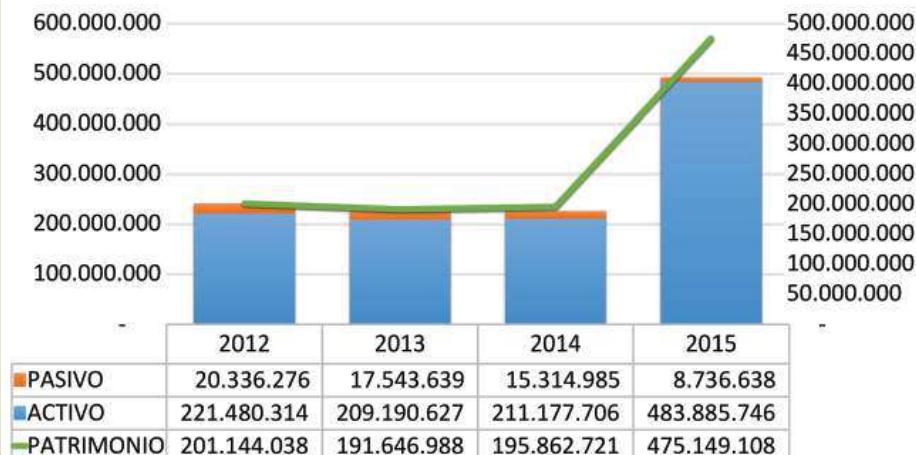


El margen operacional para el año 2015 fue de 6,66%, el incremento de los gastos operacionales, con respecto al 2014, fue del 13%.

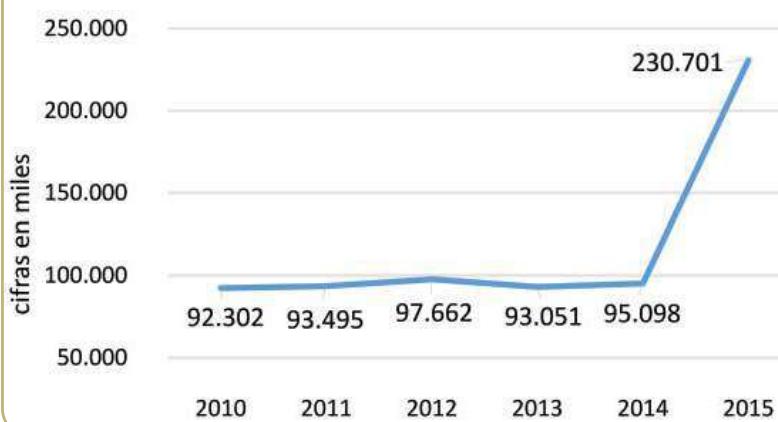
Los activos totales de la Corporación tuvieron un incremento importante, que al cierre fiscal del año 2015, ascendieron a la suma de 483.886 millones de pesos, obtenidos especialmente por la actualización del valor de los activos fijos de la Corporación, lo que directamente incrementa el patrimonio de los accionistas, debido a la gestión realizada en este año, lo que conlleva al crecimiento del valor intrínseco de la acción a \$230.701, lo cual es un beneficio para los accionistas de la Corporación.



COMPORTAMIENTO DE ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO 2012-2015
Cifras en miles



COMPORTAMIENTO VALOR INTRÍNSECO DE LA ACCIÓN



En relación con la situación económica y financiera de la sociedad y dando cumplimiento a lo ordenado en los artículos 445 y 446 del Código de Comercio y 45 de la Ley 222 1995, además de la información anteriormente relacionada, nos permitimos presentar las siguientes cifras detallando algunos rubros así:

DETALLE DE EGRESOS POR DIRECTIVOS

CONCEPTO	2015
SALARIO INTEGRAL	1.173.338.883
BONIFICACIONES	110.370.581
VIÁTICOS	37.443.872
GASTOS DE VIAJE	25.380.524
TOTAL	1.346.533.860

**DETALLE GASTOS DE PROPAGANDA
Y RELACIONES PÚBLICAS**

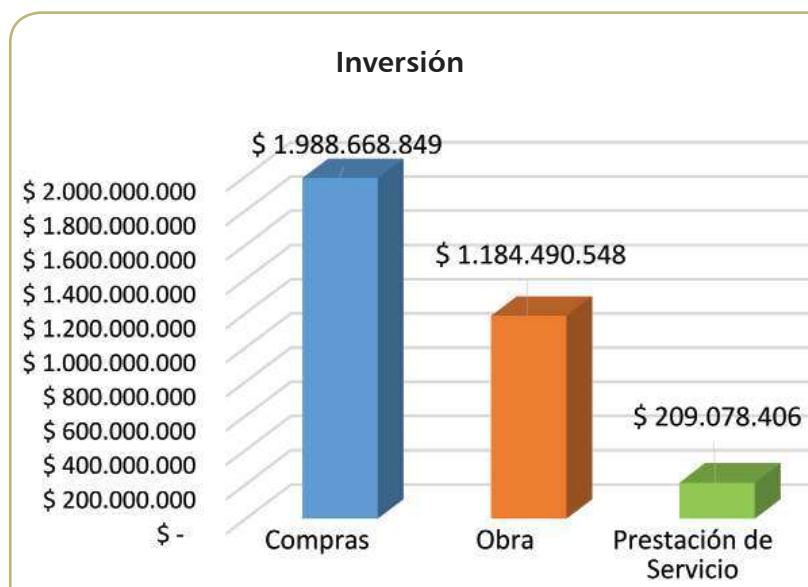
CONCEPTO	2015
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	66.931.716
GASTOS DE PUBLICIDAD	570.189.180

INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE

► GESTIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA 2015

Teniendo en cuenta que dentro de las funciones de la oficina de Infraestructura y Medio Ambiente está contemplado el mantenimiento y la rehabilitación de la infraestructura de la Corporación, la cual comprende redes eléctricas, iluminación, redes sanitarias, hidráulicas, cubiertas, puertas y en general el mantenimiento de las bodegas, durante la vigencia 2015 se desarrollaron las siguientes actividades:

CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE



Contrato: 2015008
Valor: \$91.611.043
Objeto: Remodelación de oficinas ICA.

Contrato: 2015035
Valor: \$96.097.502
Objeto: Cerramiento del parqueadero El Martillo.

Contrato: 2015014
Valor: \$83.708.660
Objeto: Reemplazo y/o instalación de bajantes.

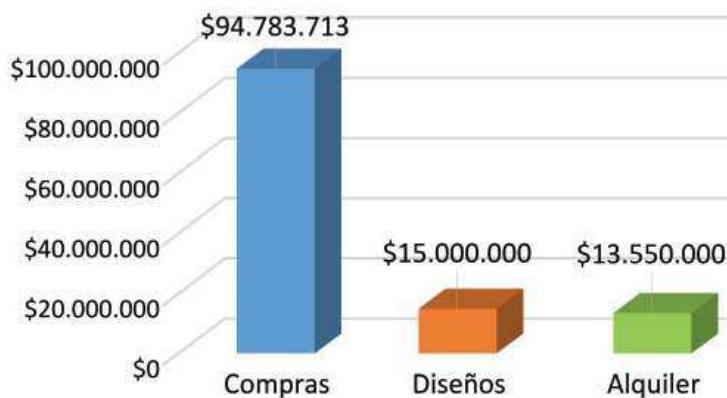
Contrato: 2015032
Valor: \$42.850.000
Objeto: Elaboración e instalación de portones Bodega 29 y Bodega 18.

Contrato: 2015059
Valor: \$81.052.920
Objeto: Cuadrilla apoyo técnico.

Contrato: 2015045
Valor: \$64.162.255
Objeto: Levantamiento de la cubierta



Inversión Menor Cuantía



Contrato: 122-15

Valor: \$4.904.8288

Objeto: Instalación y suministro de postes de energía.

Contrato: 129-15

Valor: \$10.528.000

Objeto: Limpieza y lavado Bodegas 11, 12, 21, 22, 24 y 25.



AVANCES PARA EL MANTENIMIENTO

La oficina de Infraestructura y Medio Ambiente mediante la Subgerencia de Gestión Operativa e Inmobiliaria realizó diferentes tipos de avances, los cuales han sido pilar fundamental para suplir las emergencias presentadas.

Avance No.	Objeto	Valor
11	Adquisición de 20 rieles para los trabajos preventivos y correctivos de bodegas y locales de la Corporación de Abastos de Bogotá "Corabastos".	\$270,000
14	Instalación de vallas para demarcación de áreas para contenedores de basura.	\$4,130,000
20	Instalación polarizado anti-rayas, protección UV al 35% (paso de luz), en parqueaderos no. (2, 3 y 5) de la Corporación de Abastos de Bogotá.	\$1,012,500
30	Adquisición de 40 canecas para la disposición de residuos de la bodega 32.	\$3.521.760
38	Cambio de cables de elevación, poleas y mantenimiento preventivo para el elevador del área de mantenimiento.	\$1,556,024
41	Adquisición de 100 canecas de 35 galones para la disposición de residuos de la bodega 26.	\$3.500.000
45	Incada y energización de 6 postes para instalar cámaras mejorando así la seguridad de la corporación.	\$6.287.200
59	Regatas para la energización para instalar cámaras aportadas por el fondo de vigilancia y seguridad de la corporación.	\$1.661.120
67	Mantenimiento correctivo de las motobombas del sector de las cocinas bodega 60 de la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. "Corabastos".	\$4.110.000
93	Por concepto previa revisión previa inspección de cámara en la bodega 29 de la corporación de abastos de Bogotá s.a. "Corabastos".	\$650.000
95	Servicio por arreglo bodega 29 entrada 17, por taponamiento e inspección de la red principal.	\$7.000.000
96	Servicios de vactor, destinados para la bodega 29 y la subestación de la bodega 86, correspondientes al mes de noviembre.	\$3.700.000
101	Avisos "Prohibido ingreso de vendedores ambulantes" para las puertas principales de la Corporación.	\$804.000
103	50 láminas galvanizadas con vinilo mate sobre comparendo ambiental.	\$6.000.000
104	Compra de elementos de ferretería para construir los anclajes de la cubierta de la bodega 44.	\$3.498.560
105	Compra de pintura para el mantenimiento del edificio integral.	\$586.872
Valor Total Avances 2015		\$48.288.036

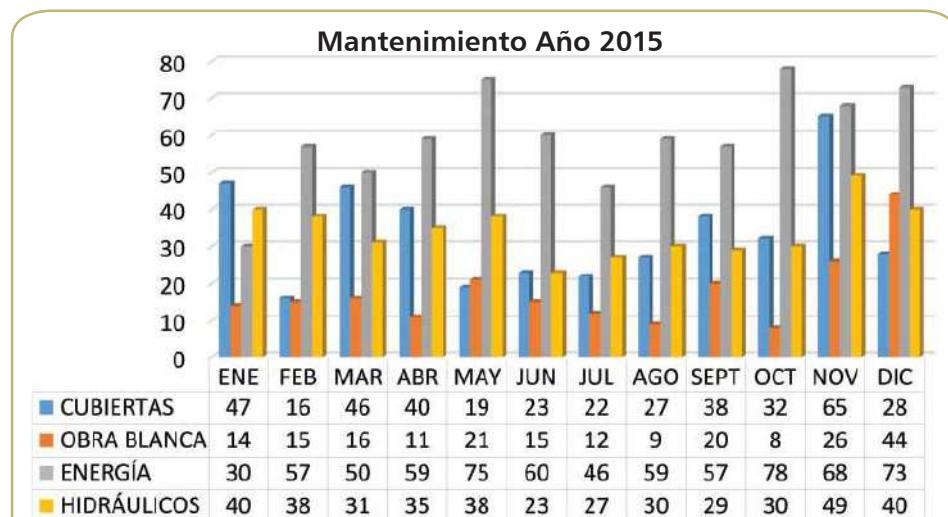
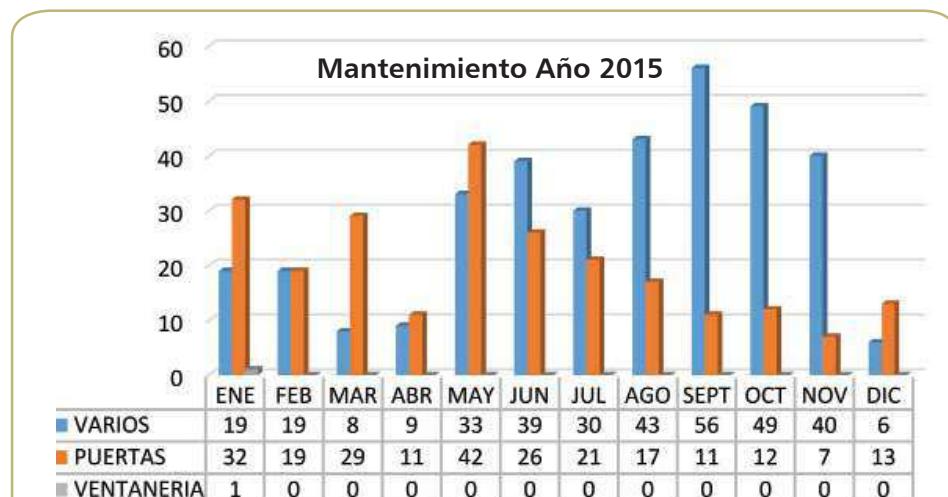
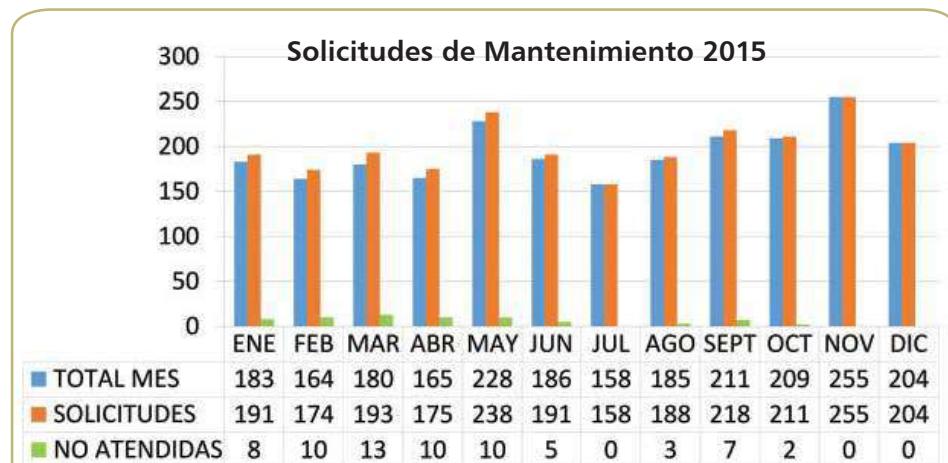
VALOR DE INVERSIÓN CORPORACIÓN 2015

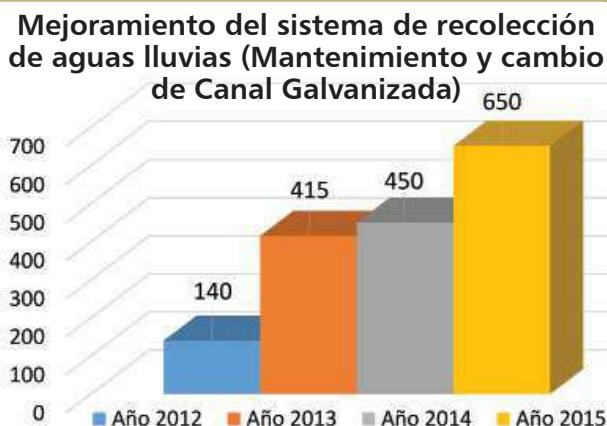
A través de contratos con terceros la Corporación realiza la compra de materiales de ferretería, los cuales son incluidos en el stock de inventarios del **SUB ALMACÉN**, y posteriormente son utilizados en el mantenimiento de la infraestructura, según los requerimientos e imprevistos que se realizan mensualmente.

Mes	Enero (\$)	Febrero (\$)	Marzo (\$)	Abril (\$)	Mayo (\$)	Junio (\$)	Total (\$)
Salidas	12.000.000	28.000.000	34.000.000	40.000.000	44.027.410	33.516.868	
Mes	Julio (\$)	Agosto (\$)	Septiembre (\$)	Octubre (\$)	Noviembre (\$)	Diciembre (\$)	
Salidas	35.176.300,5	25.638.707,5	48.014.854	63.555.633	123.241.963	210.365.098	697.536.834

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

La oficina de Infraestructura y Medio Ambiente tiene a su cargo el mantenimiento preventivo y correctivo que requiera la infraestructura de la Corporación, como el mantenimiento de cubiertas, canales, bajantes, red hidráulica y sanitaria, ornamentación, entre otras actividades, las cuales son ejecutadas a diario por el grupo de mantenimiento.





► ACTIVIDADES PRINCIPALES EJECUTADAS

DEMARCACIONES E INSTALACIÓN DE PLACAS DE IDENTIFICACIÓN

La Subgerencia de Gestión Operativa e Inmobiliaria, en compañía de las áreas de Infraestructura y Medio Ambiente, Control y Convivencia y Propiedad Raíz, ha venido realizando actividades de identificación y demarcación, con el fin de establecer las áreas dadas en arrendamiento en los aleros de la Corporación, acorde con los contratos suscritos.

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL BODEGA 35

La curaduría Urbana N°01- de Bogotá D.C. entrega Licencia de Construcción N° LC15-1-0137 en modalidad de reforzamiento estructural para la bodega N°35 el día 27 de Marzo de 2015.

CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MÓDULOS BODEGA 32

Suscrito en el 2014, cuyo objeto era contratar la adquisición e instalación de 26 módulos para locales de las bodegas 32, 38, y 39 de la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. La obra se entregó en marzo de 2015, mejorando las condiciones de comercialización y organización en este sector.

INSTALACIÓN DE PARASOL EN EL SECTOR COSTALES

Implementar y mejorar la cubierta ubicada en el alero de la bodega 42 (Costales), para evitar rebosamientos de agua y darle un cambio visual al sector. Allí la Corporación realizó una inversión para mejorar la estética de uno de los sectores más visibles de la misma, dándole una nueva imagen a este.

AVANCES REHABILITACIÓN BODEGA 29-INSTRUCTIVO

La Corporación estableció un Plan de Intervención en la Bodega No.29, tendiente a mejorar la operatividad de la Bodega, y que pueda ser modelo a replicar en las demás bodegas de la Corporación.

Actividad	Puertas	Instalación de cubierta	"Ornamentación Módulos (cambio de vidrios fachada)"	Pintura de zócalos y estructura	Cambio de luminarias
Estado actual	Ejecutado	En ejecución	En ejecución	Ejecutado	Ejecutado
Valor inversión	\$ 42.850.000	\$ 132.659.300	\$ 24.253.900	\$ 76.186.000	\$ 5.640.820
Estado actual ejecución	100%	100%	95%	100%	100%

- Mantenimiento y cambio de 27 puertas.
- Resane, mantenimiento y pintura de 430 metros lineales en zócalos y estructura.
- Mantenimiento, limpieza y cambio de tejas.

RETIRO DE CONEXIONES FRAUDULENTAS

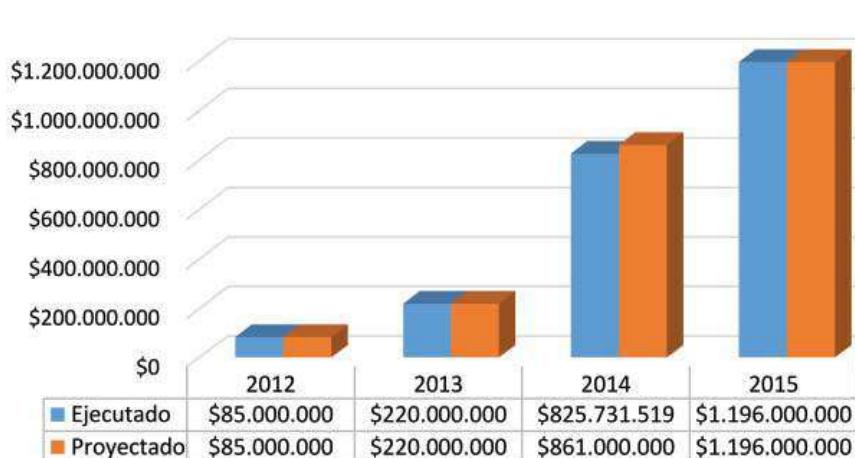
La Corporación, a través del área de Infraestructura y Medio Ambiente, realizó operativos que buscaban identificar y corregir de manera inmediata las conexiones fraudulentas de energía. En dicha actividad se incautó aproximadamente 220mts de cable encauchetado de 3x12. De esta forma, se evita las pérdidas de energía e incrementos en el valor mensual de la factura, daños en equipos debido a la inestabilidad de la red y cortos de energía.

CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS BODEGAS

Mediante sistema de proveeduría integral, la Corporación suscribió contrato de suministro No.2013031 de 2013 con la firma EASY COLOMBIA S.A., cuyo objeto fue el suministro de materiales de ferretería para realizar los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de las bodegas y áreas en general. Su terminación se da el día 11 de septiembre de 2015.



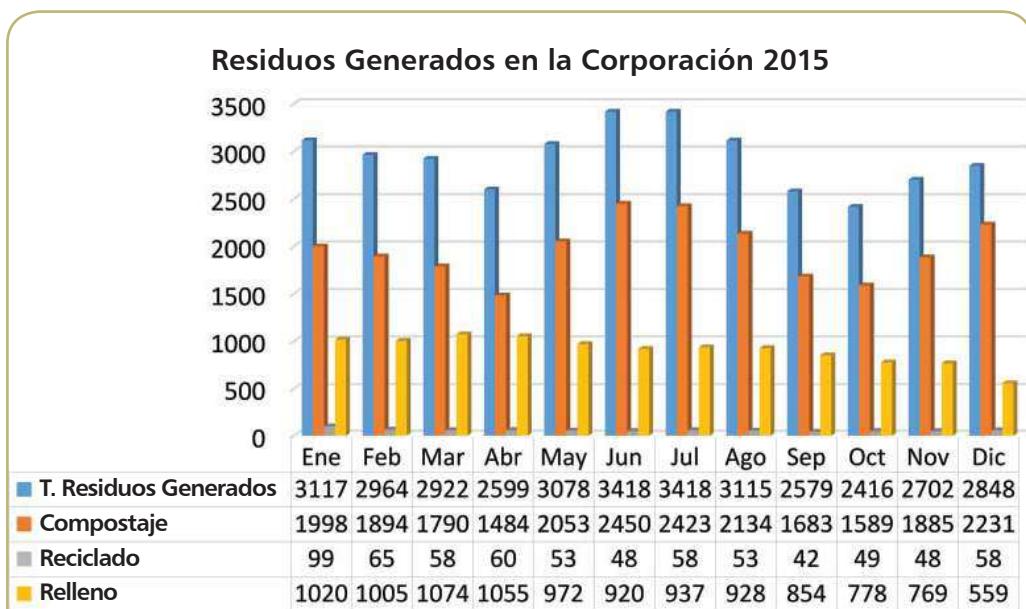
Contrato EASY 2015031



GESTIÓN AMBIENTAL 2015

MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

La firma Unión Temporal Residuos Verdes, encargada del manejo integral de residuos sólidos de la Corporación, realizó durante el 2015 el servicio de barrido, recolección, clasificación, separación y aprovechamiento de residuos sólidos generados en la Corporación.



La Corporación, en Compañía de La Unión Temporal Residuos Verdes, implementó alternativas de mejora en el desarrollo de la operación, pasando de 972 toneladas, dispuestas en abril, a aproximadamente 600 toneladas en diciembre, lo cual representa una disminución del 38,3%. Es así, que se realizó un aprovechamiento en planta compostaje del 69% y el valor remanente del 31% fue dispuesto en el relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo.

En diciembre, la Corporación para fortalecer y optimizar el esquema de operación de residuos en las áreas internas y cumplir con el límite de 500 a 600 Ton/mes a disponer en el relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo en el 2016, firmó el Modificatorio No. 07, que incluyó:

Descripción	Inicial	Adición	Actual
Operarios	80	30	110
Contenedores	60	70	130
Canecas	600	0	600
Mini Cargadores	1	3	4
Vehículos Compactadores	1	1	2
Volqueta	1	1	2
Cepillos	55	25	80
Palas cuadradas	55	25	80
Rastrillos	55	0	55
Palines	55	25	80
Carretillas	55	5	60
Hidrolavadora	1	0	1

LÍMITE DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS EN EL RELLENO SANITARIO NUEVO MONDOÑEDO

- A través de comunicación No. NM-SA-ESP-101 de Mayo 7, el relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo estableció como límite para la disposición de residuos 580 toneladas mes a partir de octubre.
- Se realizó gestión con la Secretaría de Ambiente de la Gobernación de Cundinamarca, se logró ampliar el plazo para la disposición de residuos adicionales en el relleno.
- Como parte del compromiso de la administración y en coordinación con las diferentes iniciativas para mejorar la operación, infraestructura y educación ambiental, se ejecutó:
 - Estudio y diseño de un centro de residuos sólidos de la Corporación.
 - Contratación de una campaña de sensibilización ambiental para el manejo adecuado de residuos sólidos.
 - Campañas de sensibilización a comerciantes, vendedores ambulantes y en general a los grandes generadores de residuos perecederos
 - Aplicación de comparendos ambientales por parte de la Policía Nacional.
 - Ejecución de procesos sancionatorios por incumplimiento al Reglamento Interno de Funcionamiento, por mal manejo y disposición de residuos.
 - Mejoramiento de la capacidad instalada del operador de residuos de la Corporación.
- Es así, que a partir de la fecha de notificación se pasó de 972 toneladas dispuestas en abril a aproximadamente 600 toneladas en diciembre, presentando una disminución del 38,3%.

CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS SÓLIDOS

- Se inscribió el proyecto ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para que se viabilice los recursos para la adecuación del Centro de Acopio de Residuos.
- Se contrató la consultoría para la elaboración del diseño arquitectónico, estructural, hidráulico, sanitario y eléctrico del centro de acopio en la Corporación por valor de \$15'000.000.
- En diciembre 11 la Dirección de Gestión Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente realizó visita de campo para conocer los detalles del proyecto. Al cierre del periodo está pendiente el informe técnico por parte dicho organismo.
- En diciembre 19 se efectuó reunión con posibles oferentes para realizar estudio de mercado.

ACTIVIDADES ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

- Como parte de una iniciativa de la Corporación, se efectuó acercamiento con la EAB ESP para la ejecución de un convenio de adopción de un modelo sostenible en la gestión integral del agua y manejo de residuos sólidos. Sin embargo, dicha actividad fue realizada en paralelo con la etapa de planeamiento de la Campaña de Sensibilización Ambiental de Cora itos, quedando esta última seleccionada como alternativa viable para la ejecución.
- Se solicitó el concepto técnico a la EAB ESP para la construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la Corporación. A través de Radicado E-2015-069827 se indicaron las recomendaciones al respecto, las cuales están alineadas con la normatividad técnica del sector de agua potable.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO

Se efectuó el mantenimiento al sistema de alcantarillado y trampas de grasas internas de las bodegas, en los diferentes sectores de la Corporación con el equipo de succión tipo Vactor, por un valor de \$34'104.000, correspondiente a 83 horas y 70.000 Kg de lodos, dicha actividad se ejecutó a través de un contrato inicial de 50 horas y dos adiciones de 33 horas. Igualmente, la actividad se realizó como parte del mantenimiento preventivo de la red interna de las bodegas.

CAMPAÑA AMBIENTAL

De acuerdo con la Directiva de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en marzo 2015, la cual ordenó ejecutar una campaña de sensibilización ambiental a los Comerciantes, a partir del segundo trimestre se realizaron las siguientes actividades:

- Realización de un estudio de mercado.
- Estructuración de la propuesta técnica.
- Elaboración del estudio de conveniencia y oportunidad.
- Calificación técnica de oferentes.

Como resultado fue celebrado el contrato No. 2015068 con la compañía Value Conection, para la realización de una campaña de sensibilización ambiental en el manejo adecuado de residuos sólidos para las bodegas 11, 22, 25, 29 y 30, por un valor de \$216'303.000.

PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN

La Oficina de Infraestructura y Medio Ambiente realizó actividades de sensibilización en la Corporación a través de:

1. Procesos de sensibilización (pasantes universidad Monserrate) mediante charlas pedagógicas en temas puntuales como lo son: Manejo de los residuos sólidos, Conservación y cuidado del Humedal, Cultura ciudadana en el manejo de las basuras separación en la fuente.
2. Instalación de vallas informativas sobre comparendos ambientales, cincuenta (50); sanidad treinta (30), prohibido el parqueo en áreas de contenedores noventa (90).
3. Entrega de canecas para almacenamiento de residuos en bodegas 32, 26, 23.
4. Mantenimiento y limpieza de redes hidráulicas de bodega 86 – cocinas.
5. La Corporación con la Unión Temporal Residuos Verdes realizó un acuerdo verbal con el Representante de la Bodega 12, para que un operario exclusivo realice la recolección de las canecas en el sector.
6. Entrega de bolsas (negras y blancas) para almacenamiento de residuos, con el fin de difundir el proceso de separación en la fuente en los comerciantes.
7. Aplicación de comparendos ambientales:
 - Por parte de la Subestación de la Policía Nacional de Corabastos se aplicó un promedio mensual de treinta y dos (32).
 - Por Infracción al Reglamento Interno de Funcionamiento de Acuerdo a lo estipulado en el Artículo 36, 94 N° 29, con un promedio mensual de seis (06).
8. Instalación de contenedores con diferentes colores, para motivar a los comerciantes a la separación de la fuente de residuos.
9. Instalación de una estructura metálica sobre la cual se efectúa la separación de los residuos una vez son traídos de las diferentes bodegas.

TRÁMITE ANTE ORGANISMOS DE CONTROL AMBIENTAL

Dentro de la intervención de la malla vial se contempla la intervención de las Zonas Verdes de la central, por lo tanto y dando cumplimiento a la normatividad, la Corporación ha venido realizando el trámite pertinente ante las entidades competentes (Secretaría Distrital de Ambiente).

Secretaría Distrital de Ambiente

■ Concepto Técnico 2012GTS3110.

Intervención: Tala de 24 árboles.

Estado actual: Pendiente por ejecutar compensación una vez la S.D.A autorice el diseño paisajístico para la resolución 2061.

■ Resolución 2061 / de 2014.

Intervención: Tala de 166 árboles.

Compensación de \$71.550.232.

Estado actual: A la fecha no se ha realizado la intervención, en espera de aprobación del diseño paisajístico. De igual forma, se solicitó a la Secretaría que se modificara la compensación establecida en esta resolución, ya que la Corporación cuenta con un área puntual para realizar la Compensación en siembra de árboles.

■ Resolución 545 / de 2015 Puerta 9- Raqueta

Intervención: Tala de 21 árboles, poda de 3 y traslado de 1.

Estado actual: Ejecutado.

SECRETARÍA DE SALUD – HOSPITAL DE SUR

En cumplimiento de la regulación aplicable, durante el periodo se realizaron actividades que buscaron garantizar la salud integral dentro de la Corporación, a través de acciones individuales y colectivas, para mejorar las condiciones higiénico - sanitarias de los locales, bodegas, cuartos fríos, restaurantes, cafeterías, casetas, en donde hay expendio y venta de licor, entre otros establecimientos relacionados con los alimentos.



PLAN DE MEJORAMIENTO DE SALUD PÚBLICA – SECRETARÍA DE SALUD

- Se recibieron las visitas e informes sanitarios por parte de Salud Pública - Hospital del Sur, en las cuales se realizó el debido acompañamiento, presentación de la documentación y acatamiento de las exigencias expuestas.
- Se elaboró y actualizó el plan de saneamiento básico para la Corporación, en cumplimiento con el plan de mejoras establecido para el 2015. Es importante aclarar que el plan incluye actividades de infraestructura, seguridad industrial, control de vectores, entre otras.
- Acompañamiento permanente del personal del Hospital del Sur en las diferentes iniciativas impulsadas por la Corporación para el mejoramiento de las condiciones higiénico - sanitarias.

TERRITORIOS SALUDABLES - CORABASTOS

Como actividad complementaria del Hospital del Sur, durante el 2015 se ejecutaron actividades de salud y bienestar, valoración de condiciones crónicas, servicios de salud colectiva para adultos y población de carreteros, orientación y asesoría en derechos de salud, vacunación, enfermería, entre otros.



PROGRAMA DE CONTROL DE VECTORES

La Corporación ejecutó el Programa de Control de Vectores mediante la adjudicación del Contrato No.2015020 de 2015 con la firma "REPRESENTACIONES FUMIGAMB S.A.S.", el cual tiene como objeto "Contratar la prestación del servicio para el control de vectores, roedores y plagas, con el fin de mantener las condiciones ambientales y de salubridad adecuadas para el desarrollo de las actividades comerciales en la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. Corabastos". El programa se ejecutó mediante etapas de aplicación mensual que incluyeron el control de roedores, insecticidas, rotación de productos, instalación de trampas de impacto, trampas de pegamento, programas de intervención y campañas de sensibilización, que buscan generar cambios en el comportamiento de los comerciantes.

Por otra parte, se han instalado palomeras y jaulas para el control de aves, esterilizado hue-



vos y en general se han ejecutado actividades de instalación, desinfección y reparación del enmallado, utilizado para prevenir que las aves aniden en las cerchas de diferentes bodegas de la Corporación.

Igualmente, dentro del plan de saneamiento se tiene contemplada la fumigación contra insectos voladores y rastleros, limpieza y desinfección de los tanques de agua potable.

En el transcurso del contrato actual con la compañía de Control de Vectores se ha realizado la instalación:

- Instalación de palomeras: una (1) en Edificio Parqueadero, dos (2) en Gran Bodega, y seis (6) en las Bodegas Sector Granos.
- Instalación de tres (3) jaulas para capturas de palomas. Uno de los dispositivos multi-captura fue importado desde Europa.
- Adquisición de trampas de golpe para roedores, aproximadamente 200 unidades.
- Programas de intervención que han considerado a las Bodegas 19, 20, 21, 23, 29, 30, 35, 55, 60, 81, 82, 86, Triángulo, Granos e Intermedias.
- Rotación de productos trimestralmente. No obstante, si se identifica que el producto no está siendo eficaz, se hace rotación para una mayor eficiencia. En este sentido, el rodescida ha rotado en cinco (5) ocasiones durante un período de 8 meses.
- Instalación de 1.380 mts² de enmallado en la Corporación.

PLAN DE INTERVENCIÓN GRAN BODEGA

Durante el segundo semestre del 2015, se realizaron diferentes iniciativas en la Gran Bodega dentro de las cuales están:

- Diagnóstico de los locales de la gran bodega, identificando información general, cumplimiento de requisitos sanitarios, físicos y seguridad industrial.
- Acompañamiento a los comerciantes.
- Aumento en la capacidad instalada para la recepción de los residuos dispuestos por los comerciantes, pasando de 21 contenedores a 34 contenedores.
- Realización de actividades de sensibilización en aseo y disposición de material en desuso.
- Lavado de persianas y raspado de pisos.

CAMPAÑAS DE CONTROL DE ANIMALES

Se realizaron dos (2) jornadas de esterilización, en las cuales se operaron cien (100) animales entre caninos y felinos. Parte del programa incluyó la gestión para que fueran adoptados.

Igualmente, como medida adicional, se ejecutaron campañas de sensibilización dentro de la Corporación a través de visitas a los locales y entrega de volantes informativos a los comerciantes de la Corporación.

SENSIBILIZACIÓN EN CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS

- Como parte del proceso de mejoramiento de las condiciones sanitarias, se realizaron operativos y campañas con el acompañamiento del personal de la Corporación como de organismos externos (Ciudad Limpia).
- Entrega de volantes informativos relacionados con la correcta clasificación y disposición de residuos, al igual que la difusión de piezas de comunicación a través de los diferentes medios dispuestos por la Corporación, para tan fin.

UNIDADES SANITARIAS

- Se realizaron visitas a diferentes baños localizados dentro de la Corporación, con el objeto de revisar que las condiciones de higiene fueran adecuadas para la prestación del servicio.

HUMEDAL CHUCUA LA VACA

- Durante el año se realizaron visitas del personal de la Corporación al Humedal. También se impulsó el programa de sensibilización a Comerciantes a través de visitas programadas.

VALLAS INFORMATIVAS NORMATIVIDAD SANITARIA

A través del contrato No. 2015039 se realizó el diseño, adquisición y montaje de 174 vallas con la normatividad sanitaria para el buen desarrollo de la actividad comercial. Dichas vallas fueron distribuidas por las bodegas de la Corporación.

LAVADEROS DE PAPA

Se realizaron visitas a las bodegas de papa, con el fin de identificar y documentar el cumplimiento de la regulación aplicable. Dentro de la revisión integral se evaluaron los siguientes ítems:

- Identificación de maquinarias utilizadas para tal fin.
- Revisión del objeto de comercialización según Certificado de Arrendamiento
- Generación de comunicados con las recomendaciones a tener en cuenta por parte de los comerciantes
- Remisión de oficios a los entes de supervisión y control de la Corporación.

SEGURIDAD INDUSTRIAL

Se aplicaron nuevos métodos de cuidado, control y prevención, buscando mejoras y soluciones a situaciones de riesgo. La aplicación de los sistemas del auto cuidado dieron resultados positivos, logrando cero accidentes fatales o con incapacidad permanente dentro de la Central.



También se realizaron campañas de sensibilización (simulacros, capacitaciones, inducciones al sistema de anclaje), distribución de extintores, mantenimiento de hidrantes, instalación de sistemas de protección contra caídas y Plan estratégico de seguridad Vial.

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN (simulacros, capacitaciones, inducciones al sistema de anclaje).

Se realizó socialización de la ubicación y manejo de los extintores con supervisores, coordinadores y guardas de seguridad en caso de conato de incendio en las Bodegas y custodia respectiva de dichos elementos.

A los operarios de mantenimiento se les realizó el 09 de junio de 2015 una inducción para que trabajen de forma segura en el sistema de anclaje.

También se realizan revisiones en campo al sector comercio, verificando el cumplimiento de requisitos de seguridad industrial al interior de los locales expuestos a riesgo locativo y conatos de incendios. (COCINAS-CASETAS).

El 22 junio de 2015, se conformó un grupo de brigadas de evacuación en bodega 26, Sector

Cajones y Sector Costales, con el acompañamiento de Vigilancia Acosta y la Policía Nacional, para llevar a cabo el simulacro, como parte de la socialización del plan de evacuación en las zonas asignadas y el 28 de octubre de 2015 la Corporación en coordinación de los brigadistas, vigilancia SUNAP, Policía Nacional y ARL Positiva, desarrolló el Séptimo Simulacro Distrital, con tiempos de respuesta favorables y la certificación del ejercicio por parte del IDIGER.

MANTENIMIENTO DE HIDRANTES

Se efectuó revisión a hidrantes para que se proyecte el cumplimiento de NSR-10. Las observaciones fueron solucionadas por la concesión.

INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

Según el presupuesto asignado por la Subgerencia Operativa e Inmobiliaria, se suscribió el contrato 2015007, con el fin de realizar la instalación de sistema de protección contra caída en la Gran Bodega.

PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL

Se redactó el documento del PESV para cumplir con lo resolución 1565 de 2014, teniendo en cuenta que la Corporación es propietaria de más de 10 vehículos automotores, lo que se realizó bajo los Lineamientos de PESV de Corabastos S.A.

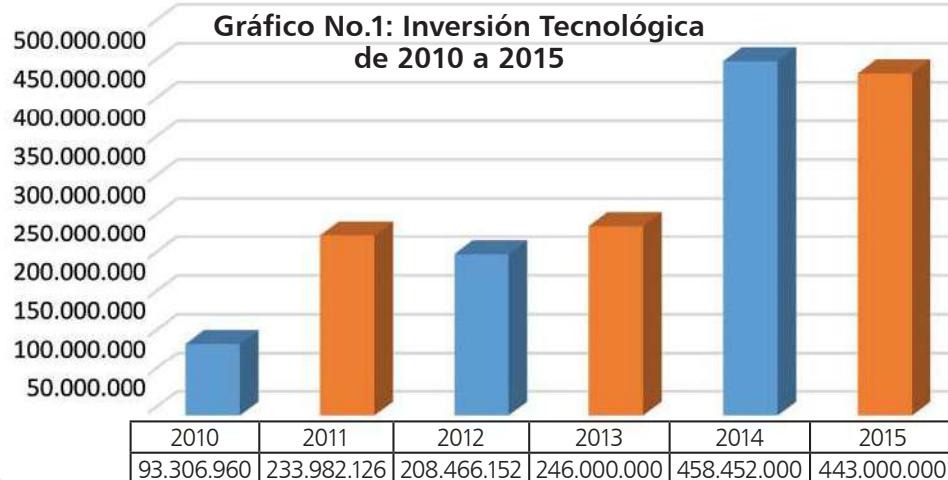
- Fortalecimiento de la gestión institucional.
- Comportamiento humano.
- Vehículos Seguros.
- Infraestructura Segura.
- Atención a Víctimas.

Se radicó ante la Secretaría de Movilidad el Plan Estratégico de Seguridad Vial para aprobación.



PROCESO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA

En 2015 la Corporación de Abastos de Bogotá avanzó significativamente en el mejoramiento de su infraestructura tecnológica, que soporta los diferentes procesos que ejecuta, cuya inversión se refleja en el siguiente cuadro comparativo.



Fuente: Ejecución presupuestal de Gastos.

El proceso de modernización tecnológica en Corabastos se ha dado a partir de la formulación y aprobación del Plan Estratégico de Sistemas de Información 2012 - 2015, en el que se priorizaron los proyectos tecnológicos que apoyaran la misión y la visión de la entidad en este periodo.

De acuerdo con el Gráfico 1, el presupuesto apropiado por rubro para las áreas de inversión tecnológica, en el periodo (2011-2015), se muestra en la Tabla No.1.

RUBRO	DESCRIPCIÓN	2011	2012	2013	2014	2015
512015	Arrendamiento de equipos	0	0	66.000.000	34.400.000	36.000.000
515007	Mantenimiento sistema de comunicación y computación	30,782,126	40,000,000	50,000,000	69,052,000	108,000,000
563001	Sistematización y desarrollo informático	158,200,000	138,466,152	85.000.000	320.000.000	262.000.000
563002	Compra de Activos	30,000,000	0	0	0	0
563003	Compra de Software	0	20,000,000	30,000,000	20,000,000	22.000.000
563005	Página Internet	15,000,000	10,000,000	15,000,000	15,000,000	15.000.000
TOTAL		233,982,126	208,466,152	246,000,000	458,452,000	443.000.000



El Plan Estratégico de sistemas de información se ha ejecutado en la medida que lo ha permitido la situación financiera de la entidad. La ejecución del presupuesto apropiado para las últimas dos vigencias es tal como se relaciona en la Tabla No. 2.

RUBRO	DESCRIPCIÓN	2014		2015	
		V. TOTAL PRESUPUES- TO 2014	EJECUTADO	V. TOTAL PRESUPUES- TO 2015	EJECUTADO
512015	Arrendamiento de equipos	34.400.000	34,400,000	36.000.000	8.500.000
515007	Mantenimiento sistema de comunicación y computación	69,052,000	69,052,000	108.000.000	104.329.812
563001	Sistematización y desarrollo informático	320.000.000	320,000,000	262.000.000	106.261.342
563003	Compra de software	20,000,000	20,000,000	22.000.000	0
563005	Página Internet	15,000,000	15,000,000	15.000.000	0
TOTAL		458,452,000	458,452,000	443.000.000	219.091.154
% EJECUCIÓN			100%		50%

Así mismo, en el periodo 2015 se ha dado énfasis a la organización y a la estabilización de la red y a los procesos de acceso a las aplicaciones misionales de la corporación.

Con base en la inversión anteriormente mencionada, Corabastos ha desarrollado los siguientes proyectos:

Planificación de las Tecnologías de la Información. El proceso de modernización tecnológica en Corabastos se ha dado a partir de la formulación y aprobación del Plan Estratégico de Sistemas de Información, en el que se priorizaron los proyectos tecnológicos que apoyaran la misión y la visión de la entidad en los años 2012 - 2015, el cual se ha ejecutado en la medida que lo ha permitido la situación financiera.

CCTV. Con el fin de mejorar la seguridad, se han adquirido 5 cámaras tipo PTZ de alta definición, además del trabajo para instalar cámaras del fondo de vigilancia como apoyo para la seguridad en las entradas de la corporación.

Acceso a la Red. Se está migrando a un nuevo servidor para el manejo del sistema integrado de información e incrementar los niveles de auditoria al mismo, lo cual ha permitido la parametrización generalizada y centralizada de políticas para el uso del sistema de información y los recursos de red, mejorando la seguridad y confiabilidad de la información.

Telefonía IP. Se ha venido realizando mantenimiento y mejoras al servicio IP para mayor disponibilidad del servicio y se han adquirido equipos



de tipo ATA para aprovisionar y asegurar el servicio en las oficinas descentralizadas en la central.

Políticas de Seguridad. La Gerencia General, en evidencia de su compromiso con la implementación y el mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, emitió la Directiva de Gerencia de 2015, complemento de la ya existente No. 008 de 2011 mediante la cual se establecieron las Políticas de seguridad, administración y uso de Tecnologías de Información y Comunicación de la Corporación, como estrategia para garantizar el uso seguro de los recursos tecnológicos e informáticos de acuerdo con las leyes, normas y estándares vigentes.

En este sentido, la oficina de gestión Tecnológica ha establecido un plan de trabajo orientado hacia los ejes de la seguridad de la información Disponibilidad, Integridad, Confidencialidad y No repudio, para esto se apoya con el modelo de gobernanza estandarizado denominado COBIT. Con esto se define el nivel de la entidad en cada uno de sus ejes y se trazan objetivos alcanzables para ir ascendiendo dependiendo de los activos de información y núcleo del negocio de la corporación.

Específicamente se trazaron políticas para mejorar el nivel de disponibilidad de la información, lo cual llevó a una reorganización lógica de la red LAN, la adquisición de infraestructura para almacenamiento en RED de la información (NAS) y una política de Back up para los servidores de la entidad y la información de la gestión de los usuarios.

También se establecieron políticas para garantizar la integridad de la información y mitigar el riesgo perimetral de la red interna, lo cual obligó a la implementación de un UTM (Equipo para gestión unificada de Amenazas) que provee el servicio de Firewall, Proxy, VPN, monitoreo, etc. y que permite al administrador del sistema ir construyendo con el tráfico diario de los usuarios una política de navegación y uso de recursos de conectividad a la medida de la

corporación.

Mejora de la infraestructura de Base Tecnológica. La Corporación ha realizado un importante esfuerzo para mantener operables los diferentes sistemas y servicios informáticos dispuestos en la entidad. Es de esta forma como ha logrado adquirir, paulatinamente, tecnología de base en diferentes campos, entre los cuales se tienen:

■ **PC's:** Durante el período 2015 se ha venido realizando renovación de equipos de cómputo con la adquisición de 4 equipos de marca y alta tecnología, lo cual contribuye a mejorar la productividad laboral en cada una de las áreas. Se fijó como política corporativa la adquisición de equipos de marca reconocida por su calidad y respaldo, pasando de 128 equipos de marca en el inventario de la Corporación con corte 2013, 136 equipos en el 2014, a 140 equipos en 2015.

PC	2013	2014	2015	%
Marca	128	136	140	100%
Total	128	136	120	100%

■ **Servidores:** Actualmente se cuenta con 2 servidores robustos físicos, que han sido dispuestos para el almacenamiento, directorio activo, repositorio web, servidor Syscomware y plataforma Sysman de la Corporación, entre los cuales se detalla la organización lógica de la red y la segmentación para futura implementación.

■ **Redes:** Se adquirió equipos de almacenamiento NAS para soportar la infraestructura tecnológica de la corporación, permitiendo la optimización de los procesos de almacenamiento de los datos (BACKUP). Se implementó la instalación de sistema operativo Windows server 2012, con el cual se garantizará la unificación de las políticas y sistema de seguridad (Antivirus) de los equipos de la corporación.



Servicios: Tal y como se indicó anteriormente, la base tecnológica y las redes desarrolladas han hecho posible que la Corporación haya puesto a disposición de las diferentes áreas y usuarios externos una serie de servicios tales como:

- **Acceso a Internet.** La Administración contaba con un servicio de Internet ADSL, el cual presentaba permanentes caídas y lentitud en el servicio, por lo que en la vigencia 2013-2015 se realizó el cambio al sistema de fibra óptica por canal dedicado (12MB), que emplea tecnologías de acceso y transporte de la red de Conectividad Avanzada IP, con enlaces permanentes y exclusivos y un ancho de banda simétrico, garantizando mayor seguridad y soporte en el enlace.

Lo anterior ha mejorado el acceso a otras plataformas como las entidades que nos regulan: Contraloría General de la República, Transacciones con Bancos, etc., así como ofrecer

a los funcionarios la posibilidad de establecer un flujo de la información mucho más eficiente para la ejecución de los procesos.

- **Software.** De acuerdo con el Art.1º Numeral 4 de la Ley 603 de 2000, en relación con los derechos de autor, hace constar que la totalidad del software utilizado en la Corporación ha sido adquirido legalmente y cuenta con la debida certificación para su uso.
- **Tecnología Libre.** Dada la necesidad de contar con soluciones tecnológicas costo-eficientes, que permitan el mayor aprovechamiento de recursos tecnológicos, el proceso de Gestión Tecnológica se ha orientado a la promoción y uso de la tecnología libre disponible a nivel de software, como compresores (7-Zip), herramientas de gestión y comunicación (Google APS) configuración de dispositivos de Hardware (Endian, Tight VNC) y suit de oficina (Open office).

DESARROLLO COMERCIAL Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Desarrollar comercialmente la Corporación de Abastos de Bogotá S.A., implica ampliar su participación en los mercados, a través de la implementación y desarrollo de un plan que canalice las oportunidades de negocios que tiene la empresa tanto en su sede principal como fuera de ella, en la Ciudad de Bogotá, en el departamento de Cundinamarca, en el país e internacionalmente, optimizando su capacidad productiva para crecer y diversificar su oferta.

En el contexto de los mercados mayoristas, CORABASTOS es reconocida como la primera

plataforma agroalimentaria de Colombia y la segunda de América Latina por su área, el tamaño de su operación, la variedad de su oferta comercial, la competitividad en precios y su capacidad de compra.

En materia comercial y de negocios en 2015 la Corporación desarrolló tres estrategias importantes: la primera, de mejoramiento en la calidad y regularidad del abastecimiento, la segunda de fortalecimiento al posicionamiento de la marca en los mercados y de proyección de su oferta comercial a través del plan de negocios.

MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DEL ABASTECIMIENTO:

En cuanto al mejoramiento en la calidad del abastecimiento, se coordinaron y desarrollaron, en forma conjunta con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Ejército Nacional, nueve ruedas de negocios en los departamentos de Córdoba, Boyacá, Meta, Casanare, Tolima, Cesar y en el Distrito Capital, con la participación de 263 municipios, 301 asociaciones de productores, 3.034 productores, 4.511 contactos comerciales para la transacción en relación con 145 productos priorizados.

Las ruedas de negocios se constituyen en la estrategia a través de la cual Corabastos busca mejorar la calidad en el abastecimiento, reducir la intermediación y generar un mejor precio a

los productores, para incentivar la calidad en los productos y en el desarrollo de las Buenas Prácticas Agrícolas BPA, de Manufactura BPM y Comerciales BPC; son escenario de encuentros planificados, que crean oportunidades para el intercambio del conocimiento, las experiencias exitosas y las negociaciones directas, fomentando articulación, asociatividad y alianza estratégicas entre productores, comerciantes, empresarios, instituciones y organizaciones que participan en la cadena de abastecimiento. Es un instrumento útil para la inserción de los pequeños y medianos productores en la dinámica de integración comercial.

Finalmente, se destaca la contribución de las ruedas de negocios a la reactivación productiva en la ruralidad con una visión del campo como empresa próspera en la economía del país.

Al participar en la organización y desarrollo de las ruedas de negocio, la Corporación busca fomentar la comercialización de productos de excelente calidad en la Central, contribuir con la economía rural y el desarrollo de políticas de producción y comercialización agroalimentaria, de seguridad alimentaria y ambiental, para el mejoramiento en la calidad de vida de la población urbana y rural.





LOS OBJETIVOS LOGRADOS EN DESARROLLO DE LAS RUEDAS DE NEGOCIO FUERON:

- 1.** Transmitir a los productores los requerimientos que en variedad, calidad, unidad de medida, empaque y transporte exigen los mercados mayoristas y su incidencia en el precio que se paga por los productos.
- 2.** Recibir las observaciones y recomendaciones de los productores en relación con el proceso de comercialización.
- 3.** Promover negociaciones directas entre productores y comerciantes mayoristas, con el fin de evitar la intermediación que no agrega valor a la producción y reduce margen de utilidad al productor.
- 4.** Fomentar la asociatividad como mecanismo para reducir costos en los procesos de producción y comercialización, facilita la obtención de recursos del crédito y la obtención de beneficios de las políticas públicas del sector agropecuario para pequeños y medianos productores.

Durante el 2015, la Subgerencia de Gestión Comercial y de Negocios generó las condiciones propicias para que comerciantes y usuarios lleven a cabo actividades y eventos promocio-

nales y publicitarios para los bienes y servicios que comercializan. Las ferias, acompañamiento a personas naturales y jurídicas, en el desarrollo de eventos, exhibiciones, apoyo en montaje y logística fueron el mecanismo de impulso para que la Corporación sea considerada como la principal plataforma comercial agroalimentaria que ofrece excelentes ventajas frente a otras superficies comerciales de la ciudad.

La participación de los comerciantes como agentes dinamizadores en la estructuración de planes por iniciativa de la Corporación o del mismo comercio fue el principal cambio positivo que se obtuvo durante la vigencia. El trabajo mancomunado ha generado un mayor aprovechamiento de los recursos en una misma línea de trabajo, arrojando mejores resultados para cada una de las partes.

En cuanto a las actividades realizadas en relación con exhibiciones, publicidad - campañas comerciales y arriendo de áreas publicitarias se realizaron las siguientes:

Exhibiciones	76
Publicidad y Campañas Comerciales	91
Alquiler de espacios	53
Total	220

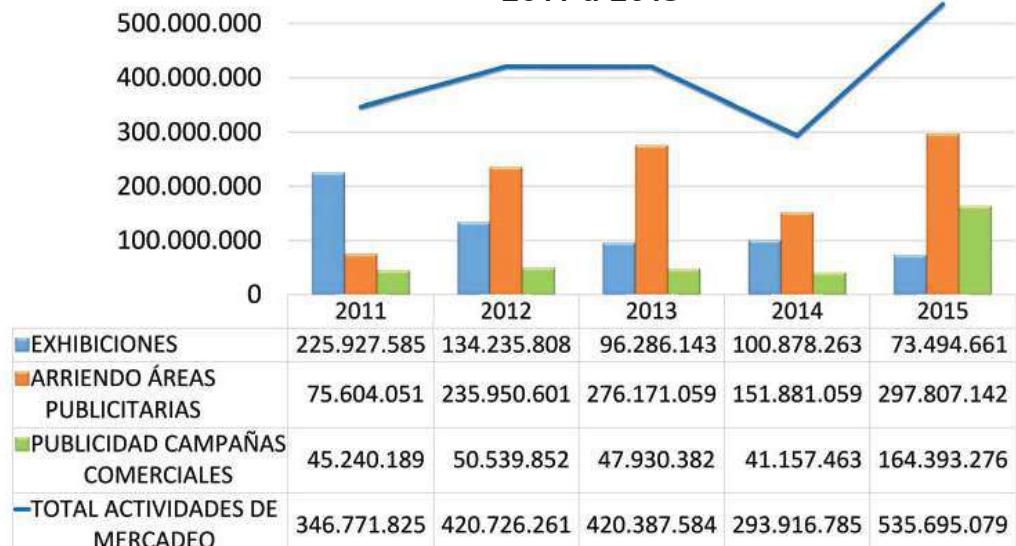


Actividades de Mercadeo 2015



	Actividades de Mercadeo	Exhibiciones	Arriendo áreas publicitarias	Publicidad Campañas Comerciales
Presupuesto 2015	383.000.000	130.000.000	220.000.000	33.000.000
Valor Recaudo	535.695.079	73.494.661	297.807.142	164.393.276

Evolución de Ingresos Particulares 2011 a 2015



FREE PRESS DE CORABASTOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LUNES A VIERNES				
MEDIO	IMPACTOS	HORA DE PUBLICACIÓN	CUBRIMIENTO	DÍAS
ORDEN NACIONAL				
Caracol Radio Básica.	1	4:50 A.M.	Todas las Ciudades del país	Lunes a Viernes
RCN Básica	1	5:15 A.M.	Todas las Ciudades del país	Lunes a Viernes
Colmundo Radio	3	5:00 A.M.	Todas las Ciudades del país	Lunes a Viernes
Radio Uno	2	5:20 A.M.	Todas las Ciudades del país	Lunes a Viernes
Emisora de la Policía Nacional	3	5:25 A.M.	Todas las Ciudades del país	Lunes a Viernes
Emisora del Ejercito Nacional	3	6:10 A.M.	Todas las Ciudades del país	Lunes a Viernes
Todelar Básica.	3	5:10 A-M-	Todas las Ciudades del país	Lunes a Viernes
La Tienda Ganadora Antena 2 de RCN.	4	3:30 P.M.	Todas las Ciudades del país	Dos veces por Semana
Olímpica Stereo.	3	5:15 A.M.	Todas las Ciudades del país	Lunes a Viernes
La FM RCN Radio	1	6:05 A.M.	Todas las Ciudades del país	Una vez por Semana
Radio María	4	8:15 A.M.	Todas las Ciudades del país	Lunes a Viernes
ORDEN DEPARTAMENTAL				
RCN Fusagasuga, Toca Stereo	3	6:20 A.M.	Cundinamarca (Fusa, Silvania, Tibacuy, Granada, Venecia, San Bernardo, Arbeláez, Pandi y Girardot)	Lunes a Viernes
Caracol Fusagasuga Nueve Época	3	6:30 A.M.	Cundinamarca (Fusa, Silvania, Tibacuy, Granada, Venecia, San Bernardo, Arbeláez, Pandi y Girardot).	Lunes a Viernes
RCN Sogamoso	3	6:45 A.M.	Boyacá (Duitama, Sogamoso, Tunja, Aquitania, Belén).	Lunes a Viernes
Caracol Zipaquirá.	4	6:50 A.M.	Cundinamarca (Cogua, Zipaquirá, Cajicá, Tabio, Nemocón, Pacho).	Lunes a Viernes
Alerta Bogotá.	2	6:50 A.M.	Bogotá y Centro del país.	Lunes a Viernes
La Vallenata.	4	5:35 A.M.	Bogotá y Centro del país.	Lunes a Viernes
Emisora Mariana	4	7:00 A.M.	Bogotá	Lunes a Viernes

El fortalecimiento de la imagen corporativa también se hizo posible en 2015, como consecuencia de la presencia de CORABASTOS en las emisoras de radio, a través de las cuales se presenta el reporte en el comportamiento diario del precio de los alimentos.

CORABASTOS es la principal plataforma en la comercialización de alimentos en Colombia, por ello el precio en la comercialización de alimentos se constituye en referente para todo el país.

Los reportes de precio de los alimentos también van dirigidos al sistema HORECA (Hoteles, restaurantes y casinos, tenderos comerciantes de plazas de mercado minoristas y amas de casa), que le sirve como indicador para determinar que productos presentan buen abastecimiento impulsando las ventas en CORABASTOS.

Este modelo de información es tomado como referencia para que otras centrales de abastos ofrezcan este servicio a medios regionales, así lo viene realizando la central de Bucaramanga.



FREE PRESS DE CORABASTOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN				
MEDIO	TIEMPO DEL INFORME EN MINUTOS	HORA DE PUBLICACIÓN	CUBRIMIENTO	DÍAS
La Voz de Bogotá	3	6:35 A.M.	Bogotá	Lunes a Viernes
Cerros Stereo Zipaquirá	5	7:00 A.M.	Cundinamarca (Cogua, Zipaquirá, Cajicá, Tabio, Nemocón, Pacho).	Lunes a Viernes
Q'hubo Radio.	4	6:30 A.M.	Bogotá y Centro del país.	Lunes a Viernes
Radio Capital.	4	5:40 A.M.	Bogotá.	Lunes a Viernes
Amor Stereo	4	7:10 A.M.	Bogotá y Centro del país.	Lunes a Viernes
Radio Melodía.	2	7:55 A.M.	Bogotá y Centro del país.	Lunes a Viernes
Radio Cordillera (Marco Lino Forero)	4	6:45 A.M.	Bogotá y Centro del país.	Lunes a Viernes
City tv. Se elabora un informe de precios al canal City tv, para la sección del noticiero "La Balanza".	30"	8:25 P.M.	Bogotá y Centro del país.	Una Vez por Semana
Verdad Radio	3	7:35 A.M.	Bogotá	Lunes a Viernes
Rumba estéreo	3	4:45 A.M.	Bogotá	Lunes a Viernes
Cristalina Estéreo	4	7:05 A.M.	Cundinamarca (La Mesa, Mosquera, Madrid, Faca, Cota, El Colegio, El Triunfo, Anapoima, Apulo y Tocaima), Tolima y Huila.	Lunes a Viernes
Choachí Estéreo	4	7:20 A.M.	Cundinamarca (Choachí, Fómeque, Ubaque, La Unión, Cáqueza y Une).	Lunes a Viernes
Colegio Estéreo	4	7:30 A.M.	Cundinamarca (El Triunfo, El Colegio, La Victoria, Viotá, Tocaima y Apulo).	Lunes a Viernes
Radio Cordillera	5	6:55 A.M.	Bogotá y Centro del país.	Lunes a Viernes
Radio T (Tausa Cund)	4	7:15 A.M.	Valle de Ubaté, Boyacá y parte de Santander.	Lunes a Viernes
Siba Stereo Sibaté	4	7:30 A.M.	Sibaté	Lunes a Viernes
Luna Stereo Chía	4	7:55 A.M.	Sabana de Bogotá.	Lunes a Viernes
Emisora Vida A.M.	3	7:00 A.M.	Bogotá.	Lunes a Viernes
Emisora Tropicana	2	6:55 A.M.	Bogotá y Centro del país.	Lunes a Viernes

Dada la importancia que tiene CORABASTOS en el área comercial, estamos participando activamente en el comité de comunicaciones del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, conformado por las entidades adscritas y vinculadas al Ministerio.

Semanalmente, estamos aportando notas periodísticas en el programa de TV Agricultura al día del Ministerio de Agricultura, para dar a conocer la variación de precios de los productos que se comercializan en la Central, como también el impacto de factores como el clima y el dólar en los precios de los alimentos.

Paralelamente, se está participando en la parte de comunicaciones en los congresos, seminarios u otro tipo de eventos, que programa el Ministerio de Agricultura y entidades adscritas del sector Agropecuario.

En el 2015, a nivel de comunicaciones, estuvimos siendo monitoreados permanentemente por los medios de comunicación a nivel Nacional, Distrital y local, sobre el acontecer diario de la Central.

► PUBLICIDAD IMPRESA 2015

CARPETA BROCHURE

Es una importante herramienta de marketing y excelente medio para promover uno o varios productos o servicios de la corporación de manera atractiva.



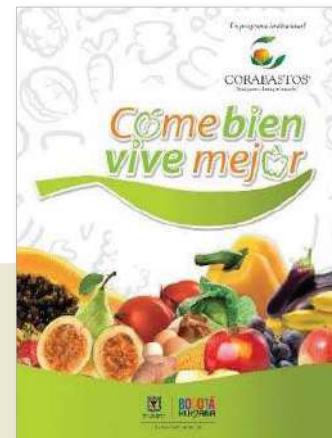
BOLSAS CAMBREL

Las bolsas poseen un elemento de gancho publicitario muy fuerte. Esto hace que se conviertan en un elemento publicitario fundamental para los eventos de entrega de fruta.



SEPARATAS

Es la forma más interesante y comercial para llegar a cada tendero.



PLEGABLE COME BIEN VIVE MEJOR

Es la mejor opción para entrega masiva en eventos, con una información muy completa para la nutrición y el comer bien.



VOLANTE SALIDA GRATIS

CONTROL Y CONVIVENCIA

Siendo esencial para el desarrollo de la operación comercial, la seguridad y convivencia tuvo un fortalecimiento y una activa gestión de la jefatura a cargo, así como del grupo de Inspección y Control, Área de Procesos Sancionatorios, Policía Nacional y la Vigilancia Privada, con el siguiente impacto:

DELITOS DE ALTO IMPACTO ENERO A DICIEMBRE 12 – 2015									
DELITO	2014 CORABASTOS	2015 CORABASTOS	VAR	%	2014 KENNEDY	2015 KENNEDY	VAR	%	
HOMICIDIO	1	2	1	100%	147	133	-14	-10%	
HOMICIDIO A/T	1	1	0	0%	80	62	-18	-23%	
SECUESTRO EXTORSIVO	0	0	0	0%	4	0	-4	-100%	
LESIONES A/T	1	0	-1	-100%	223	152	-71	-32%	
LESIONES COMUNES	38	44	6	16%	1.274	1.394	120	-9%	
HURTO AUTOMOTORES	2	0	-2	-100%	417	470	53	13%	
HURTO DE MOTOS	0	0	0	0%	463	545	82	18%	
HURTO DE PERSONAS	88	79	-9	-10%	2.890	2.743	-147	-5%	
HURTO A RESIDENCIAS	1	0	-1	-100%	406	343	-63	-16%	
HURTO ENTIDADES COMERCIALES	12	10	-2	-17%	401	448	47	12%	
HURTO FINANCIERAS	0	0	0	0%	3	8	5	167%	
PIRATERIA TERRESTRE	0	0	0	0%	9	0	-9	-100%	
TOTAL	142	135	-7	-5%	6.317	6.298	-19	0%	

FUENTE: SIEDCO PLUS DIJIN SIJIN MEBOG POLICIA NACIONAL
DATOS EXTRAÍDOS EL 08/12/2015, A LAS 17:10 HORAS, SUJETOS A VARIACIÓN POR LAS DENUNCIAS QUE INGRESAN POR SIDENCO "SPOA"

RESULTADOS OPERATIVOS PONAL ENE-DIC-2015												
CAPTURAS	2015											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CAPTURA FLAGRANCIA	15	24	20	6	14	6	5	4	5	12	12	2
CAPTURA ORDEN JUDICIAL	4	4	4	2	4	3	7	2	1	8	3	45
TOTAL	19	28	24	8	18	9	12	6	6	20	15	47
TOTAL	212											

FUENTE: SIEDCO PLUS DIJIN SIJIN MEBOG POLICIA NACIONAL
DATOS EXTRAÍDOS EL 08/12/2015, A LAS 17:10 HORAS, SUJETOS A VARIACIÓN POR LAS DENUNCIAS QUE INGRESAN POR SIDENCO "SPOA"



RESULTADOS OPERATIVOS PONAL ENE-DIC-2015												
INCAUTACIÓN	2015											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ARMAS BLANCAS	43	29	35	22	38	25	30	32	22	38	55	50
ARMAS DE FUEGO	1	0	1	0	0	0	1	0	1	2	3	1
TOTAL	44	29	36	22	38	25	32	32	23	40	58	51
TOTAL AÑO	372											

FUENTE: SIEDCO PLUS DIJIN SIJIN MEBOG POLICÍA NACIONAL SUBESTACIÓN CORABASTOS
DATOS EXTRAÍDOS EL 08/12/2015, ALAS 17:10 HORAS, SUJETOS A VARIACIÓN POR LAS DENUNCIAS QUE INGRESAN POR SIDENCO "SPOA"

RESULTADOS OPERATIVOS PONAL ENE-DIC-2015 (En gramos)												
INCAUTACIÓN	2015											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ESTUPEFACIENTES	0	180	0	0	0	0	515	1.000	1.200	524	227	806
TOTAL	4.679 GMS											

FUENTE: SIEDCO PLUS DIJIN SIJIN MEBOG POLICÍA NACIONAL SUBESTACIÓN CORABASTOS
DATOS EXTRAÍDOS EL 08/12/2015, A LAS 17:10 HORAS, SUJETOS A VARIACIÓN POR LAS DENUNCIAS QUE INGRESAN POR SIDENCO "SPOA"

RESULTADOS OPERATIVOS PONAL ENE-NOV-2015												
RECUPERACIÓN	2015											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
MOTOS	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MERCANCÍAS	0	0	0	0	0	0	2	*1.400	4	0	0	1
TOTAL	2	0	1	0	0	0	0	1	4	0	0	1
TOTAL	37 *(1.400 CANASTILLAS RECUPERADAS)											

FUENTE: SIEDCO PLUS DIJIN SIJIN MEBOG POLICÍA NACIONAL
DATOS EXTRAÍDOS EL 08/12/2015, A LAS 17:10 HORAS, SUJETOS A VARIACIÓN POR SIDENCO "SPOA"

RESULTADOS OPERATIVOS AMBIENTALES PONAL ENE-NOV - 2015												
COMPARENDOS AMBIENTALES PONAL	2015											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
	12	36	40	31	26	28	50	41	27	55	63	44
TOTAL	453											

FUENTE: POLICÍA NACIONAL MEBOG SUBESTACIÓN CORABASTOS
DATOS EXTRAÍDOS EL 08/12/2015, ALAS 17:10 HORAS, SUJETOS A VARIACIÓN



RESULTADOS OPERATIVOS PONAL ENE-DIC-2015

CIERRE ESTABLECIMIENTOS	2015											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
	26	35	16	36	29	34	2	14	5	5	8	7
TOTAL AÑO	217											

FUENTE: POLICÍA NACIONAL MEBOG SUBESTACIÓN CORABASTOS
DATOS EXTRAÍDOS EL 08/12/2015, A LAS 17:10 HORAS, SUJETOS A VARIACIÓN

MOVILIDAD

2014	2015
TOTAL ENE - DIC. 3.765.264 VEHÍCULOS	TOTAL ENE - DIC. 3.971.407 VEHÍCULOS
COMPARADOS LOS MESES DE DIC. DE 2014 Y 2015 HUBO UN INCREMENTO DE 206.143 VEHÍCULOS	
SE INCREMENTÓ EN 2015 EL INGRESO DE VEHÍCULOS EN 5.47%, RESPECTO DEL MISMO PERÍODO DEL AÑO 2014	

FUENTE: DIRECCIÓN OPERATIVA CONCESSIONARIA COVIAL S.A, CORABASTOS

APLICACIÓN DIRECTA DE MULTAS DE LA OFICINA DE INSPECCIÓN
Y CONTROL DE CORABASTOS

APLICACIÓN MULTAS RIF	2015											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
O.T.T.	54	37	74	38	87	71	46	53	80	65	61	21
R.A.P.R.	35	39	24	25	40	16	55	46	62	39	60	32
AMBIENTALES	5	0	8	5	12	4	11	4	4	0	4	5
TOTAL MULTAS	94	76	106	68	139	91	112	103	146	104	125	58
TOTAL MULTAS PERÍODO	1.222											
VALOR MULTAS PERÍODO	\$75'103.921											
MULTAS AMBIENTALES	62											
VENTA PLATAFORMA	69											
TRASBORDOS	33											
EN 2015 SE INCREMENTÓ EL 28,88% LA APLICACIÓN DE MULTAS RESPECTO AL MISMO PERÍODO DEL 2014.												

FUENTE: GRUPO DE INSPECCIÓN Y CONTROL OFICINA DE CONTROL Y CONVIVENCIA "CORABASTOS"

APLICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS SANCIONATORIAS EN LOS COMERCIANTES LEGALMENTE ESTABLECIDOS

OFICINA DE CONTROL Y CONVIVENCIA GRUPO DE PROCESOS SANCIONATORIOS INFORME GESTIÓN : ENERO A DICIEMBRE 22 DE 2015
* Trámite a los informes recibidos por Infracción al Reglamento Interno de Funcionamiento de la Corporación.
* Apertura total de 331 procesos sancionatorios para el año 2015.
* Archivo definitivo de 59 expedientes que incluyen expedientes año 2014.
* Amonestaciones escritas 57 sobre los procesos 2015.
* Continuación de los 299 procesos sancionatorios iniciados en el año 2014.
* Sanciones aplicadas en el mes de diciembre por un valor total de \$ 6.336.300.
* Se han proferido 198 decisiones administrativas que incluyen expedientes años 2014 y 2015.
* De esas 198 decisiones administrativas, 189 decisiones fueron para imponer multas.
* Organización de toda la información de los procesos sancionatorios en físico y en la matriz de sanciones CYC-FTR – 30.
SANCIONES DE ACUERDO A LA INFRACCIÓN ENVIADAS AL ÁREA DE FACTURACIÓN TOTAL: 154

CAMBIO DE COMERCIALIZACIÓN	22
INVASIÓN AL ESPACIO COMÚN	81
DESASEO Y ARROJAMIENTO DE RESIDUOS (INFRACCIÓN AMBIENTAL)	23
EJECUCIÓN DE OBRAS SIN AUTORIZACIÓN	16
DESCARGUE A DESHORAS	12
VALOR TOTAL MULTAS ACUMULADAS	\$90,928,725

FUENTE: ÁREA DE PROCESOS SANCIONATORIOS OFICINA DE CONTROL Y CONVIVENCIA "CORABASTOS"

REPORTES DE SINIESTROS PRESENTADOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD 2015
1 En la ejecución del Contrato No 2014005 suscrito por la U.T VISE -ACOSTA LTDA., del 01 de enero al 15 de septiembre del 2015 se presentó un total de (64) reclamos; y desde el 15 de septiembre hasta el 23 de diciembre del 2015 en la ejecución del contrato N° 2015037 U.T SUNAP, se presentaron (18) siniestros.
2 De la misma forma, de los (64) reclamos de la U.T VISE, fueron archivados por falta de responsabilidad y/o desistidas por el afectado (45), con contrato de transacción por acuerdo con los afectados (19).
3 De los (19) reclamos de la U.T SUNAP, septiembre-diciembre 2015, (05) reclamaciones fueron desistidas y/o archivadas y (14) están en curso de análisis por el comité evaluador de siniestros.

FUENTE: UNIDAD DE INVESTIGACIÓN SINIESTROS OFICINA DE CONTROL Y CONVIVENCIA "CORABASTOS"

- En el mes de febrero el señor Gerente general, Subgerente operativo e inmobiliario y el Jefe de la Oficina de Control y Convivencia de la Corporación, sostuvieron reunión de coordinación del diagnóstico y estudio de seguridad en “CORABASTOS” con los representantes legales de la Empresa RISK S.A.S.
- En el mes de febrero se realizó Consejo Local de Seguridad con delegados de la Gobernación de Cundinamarca, Alcaldía Mayor de Bogotá, Subcomandante de la Policía Metropolitana de Bogotá, Gerente General de la Corporación y los Comerciantes.
- En el mes de febrero la Oficina de Control y Convivencia acompañó y participó en todas las actividades operativas y recreativas realizadas y ejecutadas por el CONCESIONARIO COVIAL S.A, “CORABASTOS” atinentes a la inauguración de la culminación de la malla vial de la Corporación.
- En el mes de febrero la Oficina de Control y Convivencia asistió y participó en todas las actividades de la celebración de los 15 años de existencia de la “LA GRAN BODEGA”.
- En el mes de marzo la Oficina de Control y Convivencia asistió a la reunión de coordinación con algunos representantes de bodega, delegados de “CONALCO” y delegados de la Secretaría Distrital de Seguridad, para tratar temas de la instalación de 10 cámaras de alta tecnología en las puertas de acceso de la Corporación.
- En el mes de abril la Oficina de Control y Convivencia acompañó la reunión de coordinación, presidida por el Dr. Mauricio Arturo Parra Parra, Gerente general, el señor Ing. Edison Gerardo Castillo, Dr. Nelson Darío Ramírez Rojas, Sr. Miguel Alarcón y representantes de los sindicatos de Vehículos de Tracción Humana “VTH” de la Corporación, para tratar el tema del censo de los cárreteros y elaboración de un marco de compromiso sobre uniformes, demarcación de



zonas de parqueo, costos racionales competitivos de salida y plan de modernización.

- En el mes de abril la Oficina de Control y Convivencia acompañó la reunión de coordinación, presidida por el Dr. Mauricio Arturo Parra Parra, con representantes del Ministerio de Agricultura, “Invima”, Alcaldía Mayor de Bogotá y delegatarios de la Secretaría Técnica de la comisión Nacional de Vigilancia de la panela.
- En el mes de abril el Gerente General y la Oficina de Control y Convivencia acompañaron las delegaciones de México, Brasil, Ecuador, Perú pertenecientes al “FLAMA” que visitaron la Corporación.
- En el mes de abril el Gerente General, la subgerencia Operativa y la Oficina de Control y Convivencia, acompañaron las delegaciones de la Secretaría Integración Social “ICBF” –



NACIONAL – Seccional – Local Trabajo Infantil al interior de la Corporación.

- En el mes de mayo del año en curso el señor Ministro de Defensa Nacional, el señor Director General de la Policía Nacional y el señor Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá visitaron la Corporación.
- En el mes de mayo el señor Gerente General, la subgerencia Operativa y el Jefe de la Oficina de Control y Convivencia de la Corporación dieron la bienvenida a los integrantes del nuevo grupo de la Policía Nacional, que a partir de la fecha colabora en "CORABASTOS" con el señor gerente.
- En el mes de mayo los inspectores de la Oficina de Control y Convivencia de la Corporación acompañaron a los funcionarios del "IPES" de la Alcaldía mayor de Bogotá al procedimiento de censo realizado a los vendedores ilegales al interior de la Central.

- En el mes de octubre el señor Gerente General, la subgerencia Operativa y la Oficina de Control y Convivencia, acompañaron la visita de señor Ministro de Agricultura del Brasil y comitiva al interior de la Central.
- En el mes de octubre el Jefe de la Oficina de Control y Convivencia, se reunió con funcionarios de la SIJIN, SIPOL, Policía Nacional y funcionarios de "Coljuegos" para coordinar los operativos sobre juego ilegal al interior de la Corporación.
- En el mes de octubre el Jefe de la Oficina de Control y Convivencia, se reunió con funcionarios de la Policía Nacional y funcionarios de pesas y medidas de la Alcaldía Menor de Ciudad Kennedy para coordinar los operativos sobre el tema al interior de la Corporación.
- En el mes de octubre de 2015 se elaboró un boletín informativo de seguridad, convivencia y movilidad con la gestión de enero a noviembre 2015.
- En el mes de diciembre el señor Gerente General, la subgerencia Operativa y el Jefe de la Oficina de Control y Convivencia de la Corporación lanzaron la campaña de seguridad fin de año 2015 en presencia y acompañamiento de los delegados del Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá, Gobernación de Cundinamarca, Alcaldía Mayor de Bogotá y los representantes de los Comerciantes de la Central.

En el transcurso del año se realizaron varios procedimientos tendientes a recuperar las áreas y vías de uso común al interior de la corporación.

En los aleros de las bodegas 12N, 11S, 21N, 21S, culata de la 24 sector del resbalón, 29 Pta 7.

PROYECCIÓN DE CORABASTOS PARA LA NUEVA DÉCADA

A partir del diagnóstico situacional que contiene los aspectos centrales que caracterizan el presente de la Corporación en materia financiera, comercial y de negocios, de infraestructura y servicios, ambiental y sanitaria, administrativa, de seguridad y convivencia se ha construido la estructura del Plan para la Modernización y el Desarrollo Integral de la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. 2016 – 2025 “CORABASTOS Moderna Eficiente y Competitiva”, a través del cual se proyecta la Corporación en el contexto de los mercados mayoristas de abastecimiento agroalimentario.

El diagnóstico situacional de la Corporación lo podemos sintetizar así:

EN MATERIA COMERCIAL Y DE NEGOCIOS:

CORABASTOS requiere adoptar e implementar un Plan de Negocios que desarrolle la misión institucional definida en sus estatutos, a partir del cual se realice una eficiente asignación de recursos, optimizando su capacidad productiva para generar crecimiento económico, competitividad y reconocimiento de sus clientes, base fundamental para fortalecer su liderazgo y permanencia en el contexto de los mercados mayoristas de abastecimiento agroalimentario.

EN MATERIA FINANCIERA: Los ingresos que hoy tiene CORABASTOS están limitados al resultado de la gestión inmobiliaria, la utilización de espacios publicitarios y la participación en el recaudo por ingreso vehicular prove-

niente del contrato de Concesión de la malla vial, los cuales solo alcanzan a financiar los gastos de funcionamiento y no le permiten apalancar las inversiones que debe realizar para modernizarse y proyectar su desarrollo en un mercado altamente calificado, siendo en consecuencia fundamental habilitar otras fuentes de ingreso y explotar eficientemente toda su capacidad productiva.

EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA Y UR-

BANISMO: CORABASTOS requiere modernizar su infraestructura, como plataforma logística de abastecimiento, así como de las áreas necesarias para el desarrollo logístico, con el fin de adicionar al factor precio, ventajas comerciales asociadas a la calidad, que le permitan crecer en preferencia, reducir costos operativos, ser más eficiente y competitivo en el contexto de los mercados



mayoristas de abastecimiento agroalimentaria e incrementar sus utilidades.

EN MATERIA AMBIENTAL Y SANITARIA:

RIA: La invasión de áreas comunes para el desarrollo de actividades comerciales sin el cumplimiento de normas higiénicas y sanitarias, la deficiencia en el proceso de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos que no cuenta con centro de acopio para los mismos, la falta de planta de tratamiento de aguas residuales, la deficiente intervención en la conservación de zonas verdes y la falta de una cultura ambiental de responsabilidad y compromiso con la conservación del entorno, generan impactos visuales negativos que no solo generan riesgo sino que descalifican nuestra actividad. Debemos recuperar las áreas comunes para la movilidad ciudadana y vehicular, con el fin de presentar una Central agradable visualmente y eficiente en su operatividad comercial, mejorar el esquema de recolección y disposición de residuos y fortalecer el Plan de Gestión Integral de Residuos (PGIR) que incorpore todos los factores ambientales para construir y desarrollar una cultura comprometida con la preservación del ambiente y la biodiversidad, que hagan de la Central un territorio saludable.



EN MATERIA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y MOVILIDAD:

La ausencia de medios de control en las puertas de ingreso peatonal y vehicular, el desarrollo de actividades comerciales en zonas comunes y la proliferación de ventas ambulantes, afectan la seguridad, la convivencia y la movilidad al interior, aumentan el gasto operativo para controlar los factores de riesgo, demoran los procesos de abastecimiento y desabastecimiento afectando la eficiencia y la productividad en el desarrollo de la operación comercial. Se hace necesaria la instalación de puertas para el control del ingreso peatonal y vehicular con tecnología de punta, recuperar las zonas comunes, limitar las ventas ambulantes, ajustar el reglamento interno de funcionamiento, replantear el sistema de seguridad utilizando mejor tecnología y procesos de inteligencia que permitan optimizar la inversión en esta materia, generar mayor efectividad en tiempo real y propiciar una mayor movilidad en el desarrollo operacional.

A partir del diagnóstico situacional cuya síntesis antecede, se presenta la siguiente estructura del Plan para la Modernización y el Desarrollo Integral de CORABASTOS “CORABASTOS Moderna Eficiente y Competitiva”:

► CORABASTOS: de la viabilidad a la eficiencia y la competitividad

Plan para la modernización y el desarrollo integral de CORABASTOS 2016 – 2025

Objetivo General

Hacer de CORABASTOS una Corporación más eficiente, competitiva, moderna, segura, creciente y rentable.

Objetivos Específicos

1. Contribuir a la seguridad alimentaria de la población y al desarrollo de las demás políticas públicas.
2. Generar crecimiento comercial y económico, ampliando la participación en los mercados.
3. Optimizar, renovar y ampliar la infraestructura física y logística.
4. Reorganizar la estructura administrativa y funcional.
5. Incorporar y articular el Plan de Modernización de CORABASTOS a las políticas públicas del Distrito, el Departamento y la Nación.

Nuestra Visión

CORABASTOS será en el 2025 la Corporación más eficiente, competitiva, segura, rentable e integralmente sostenible del sector agropecuario en Colombia, con infraestructura y logística moderna para la comercialización de productos y la prestación de servicios complementarios de excelente calidad e inocuidad, que contribuye a la seguridad alimentaria de la población y al mejoramiento en su calidad de vida.

Áreas de direccionamiento estratégico

1. Desarrollo Comercial y Crecimiento Económico.
2. Desarrollo de infraestructura y logística para la Competitividad.
3. Preservación y Sostenibilidad Ambiental.
4. Fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia Ciudadana.
5. Desarrollo Institucional y Liderazgo Sectorial.

DESARROLLO COMERCIAL Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Objetivo:

Desarrollar las oportunidades de negocio que tiene CORABASTOS en los mercados.

Estrategias:

- Implementar y desarrollar el plan de negocios.
- Capitalizar la empresa.
- Desarrollar soluciones tecnológicas.
- Implementar el plan de comunicaciones y prensa.

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA PARA LA COMPETITIVIDAD

Objetivo:

Optimizar, modernizar o ampliar la infraestructura y logística que tiene y requiere la Corporación para el desarrollo de su plan de negocios.

Estrategias:

- Concertar con la Alcaldía Mayor la viabilización del Plan de Modernización como el más importante Centro Comercial Agroalimentario y de Negocios a cielo abierto.
- Gestionar la Implementación de la Red Distrital de Abastecimiento y seguridad alimentaria articulándola a partir de CORABASTOS.

- Disponer de infraestructura logística para la descentralizar la operación comercial.

PRESERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SANITARIA

Objetivo:

Generar condiciones higiénico sanitarias y ambientales, para la óptima comercialización y la prestación de servicios complementarios.

Estrategias:

- Fortalecer el desarrollo del Plan de Gestión Integral de Residuos - PGIR.
- Construir Centro de Acopio de Residuos.
- Construir la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Corabastos.
- Desarrollar programas alternativos para la generación de energías limpias y renovables.



SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Objetivo:

Generar las condiciones propicias para el desarrollo de operaciones comerciales tranquilas, dentro del marco de legalidad y generadoras de confianza.

Estrategias:

- Fortalecer el plan de seguridad.
- Adecuación y sistematización en puertas para el control de acceso peatonal integrando su monitoreo al Centro de Control Operativo.
- Fortalecer tecnológicamente el dispositivo de cámaras dentro de la Central y los monitores del centro de control operativo.
- Ampliación de las unidades policiales asignadas a la Subestación de Policía de Corabastos.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y LIDERAZGO SECTORIAL

Objetivo:

Fortalecer el desarrollo de una cultura organizacional comprometida con la calidad, eficiencia, competitividad, sostenibilidad integral, rentabilidad y mejoramiento continuo de sus procesos y procedimientos.

Estrategias:

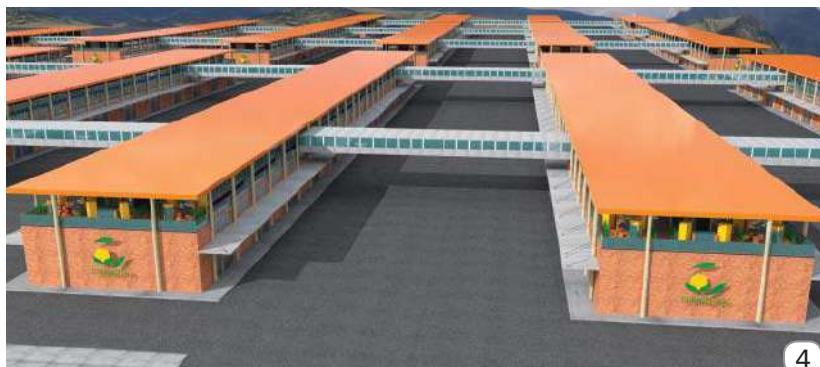
- Reorganizar la estructura administrativa y funcional para ajustarla a los requerimientos del desarrollo comercial.
- Automatizar el sistema de Gestión de Calidad para hacerlo mas robusto, dinámico y seguro.
- Fortalecer la participación de Corabastos en los espacios creados para la concertación e implementación de políticas.

PLAN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO DE CORABASTOS

COMPLEJO



BODEGAS



CENTRO COMERCIAL



HOTEL





OFICINAS



LOTE CÁRNICOS



UBICACIÓN ESPACIAL

- OFICINAS**
13. Aérea oficina
 14. Oficinas 1
 15. Oficinas 2

- COMPLEJO**
1. Vista complejo y bodegas de oriente a occidente
 2. Entrada por módulo 3
 3. Vista de las bodegas desde última oficina

- BODEGAS**
4. Vista desde centro comercial
 5. Detalle interno bodegas segundo nivel
 6. Vista bodegas a complejo

- CENTRO COMERCIAL**
7. Aérea de centro comercial
 8. Centro comercial interior 1
 9. Centro comercial interior 2

- HOTEL**
10. Aérea hotel
 11. Hotel lobby
 12. Hotel habitación

- LOTE CÁRNICOS**
16. Lote cárnicos 1
 17. Lote cárnicos 2
 18. Lote cárnicos 3

- UBICACIÓN ESPACIAL**
19. Ubicación complejo
 20. Piso fondo 1
 21. Piso fondo 2

PROYECTOS DEL PLAN DE MODERNIZACIÓN CORABASTOS

Proyectos de infraestructura y logística para la competitividad

1. Diseños y licenciamiento y/o autorización para renovación de infraestructura y crecimiento vertical.
2. Renovación de la infraestructura y dotación logística de bodegas.
3. Recuperación de zonas comunes (cumplimiento de normas de salubridad y movilidad).
4. Adecuación y sistematización en puertas para el control de acceso peatonal.
5. Autorización para la ampliación de la diagonal segunda a cuatro carriles.

Proyectos para la preservación y la sostenibilidad ambiental y sanitaria

1. Construcción PTAR.
2. Construcción de Centro de Acopio.
3. Seguridad Ciudadana (fortalecimiento del pie de fuerza).
4. Construcción de Centro Comercial y de Negocios.

Diseños y licenciamientos y/o autorización para renovación de infraestructura y crecimiento vertical

Problema: CORABASTOS no cuenta con plan de regularización y manejo que le permita tramitar licencias de construcción, para adelantar la modernización de su infraestructura física y logística.

Objetivo: Concertar con las entidades distritales los parámetros básicos para su plan de modernización, a fin de cumplir las normas sanitarias y ambientales y garantizar la seguridad alimentaria y la salud pública.

Término establecido para la ejecución:

Un año, después del reconocimiento predial.

Costo del proyecto: Tiene un valor aproximado de 4.000 millones de pesos.

Competencia Institucional:

- Secretaría General
- Planeación Distrital
- Secretaría de Desarrollo Económico
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Ambiente
- IDU
- Curaduría

Renovación de la infraestructura y dotación logística de bodegas

Problema: CORABASTOS cuenta con una infraestructura física con serias deficiencias en el cumplimiento de requisitos sanitarios y ambientales, que generan riesgo para la salud y la seguridad alimentaria, siendo necesario y urgente modernizarla para que, cumpliendo requisitos técnico sanitarios, se constituya en el nodo logístico a partir del cual se estructure la red de abastecimiento alimentario de la ciudad.

Objetivo: Adecuar estructural y técnicamente las bodegas, así como dotarlas logísticamente, con el fin de mejorar la operación comercial de alimentos optimizando los espacios disponibles para tal fin.

Término establecido para la ejecución:

1 año por Bodega.

Costo del proyecto: Tiene un valor aproximado de \$1.500 millones de pesos por bodega.



Competencia Institucional:

- Secretaría General
- Planeación Distrital
- Secretaría de Desarrollo Económico
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Ambiente
- IDU
- Curaduría

Recuperación de zonas comunes

Problema: La falta de control al uso de áreas comunes, unida a la errada consideración que CORABASTOS debe garantizar el derecho al trabajo de la población, ha generado la invasión de áreas destinadas al tránsito peatonal, la circulación vehicular y el control sanitario ambiental, afectando la salud pública a través de la comercialización inadecuada de productos que producen además impactos ambientales negativos.

Objetivo: Habilitar las zonas destinadas al tránsito peatonal, el estacionamiento vehicular y la circulación al interior de las bodegas, generando impactos visuales positivos y favoreciendo la movilidad.

Término establecido para la ejecución:

Dos años.

Costo del proyecto: Dependiendo de la vinculación del Distrito y la concertación con los invasores.

Competencia Institucional:

- Secretaría General
- Secretaría de Gobierno
- Planeación Distrital
- Secretaría de Desarrollo Económico
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Ambiente

Adecuación y sistematización en puertas para el control del acceso peatonal

Problema: CORABASTOS no cuenta con medios físicos, técnicos y tecnológicos para realizar un adecuado control en el acceso peatonal, hecho que genera riesgos para los productores, comerciantes, transportadores y población en general, facilitando además la proliferación de ventas ambulantes.

Objetivo: Mejorar la seguridad y convivencia ciudadana dentro de la empresa, modernizando la estructura de las puertas de ingreso y salida peatonal, dotándolas de medios tecnológicos que faciliten el desarrollo de medidas preventivas y correctivas orientadas a controlar, reducir, mitigar o erradicar los factores de riesgo, integrando su monitoreo al Centro de Control Operativo.

Término establecido para la ejecución:

8 meses.

Costo del proyecto: Tiene un valor aproximado de 4.837 millones de pesos.

Competencia Institucional:

- Secretaría General
- Planeación Distrital
- IDU
- Policía Metropolitana
- Fondo de seguridad y Vigilancia
- Curaduría

Gestión para la ampliación de la diagonal segunda a cuatro carriles

Problema: La alta afluencia vehicular y la disposición de solo dos carriles para su circulación, tanto en sentido sur norte como norte

sur, unida a la existencia de semáforos a corta distancia, determinan la necesidad de construir una obra que ayude a la movilidad de la avenida Agoberto Mejía, que ayude la movilidad a través de un puente o un deprimido a la altura de la diagonal segunda.

Objetivo: Mejorar la movilidad vehicular a la salida principal de la Corporación, mediante la ampliación de 2 a 4 carriles a través de la construcción de un deprimido o un elevado sobre la Diagonal Segunda, que genere circulación simultánea, mejoramiento del espacio público y semaforización de la Avenida carrera 80.

Término establecido para la ejecución:
6 meses.

Costo del proyecto: Tiene un valor aproximado de 1.200 millones de pesos.

Competencia Institucional:

- Secretaría General
- Secretaría de Gobierno
- Planeación Distrital
- Secretaría de Desarrollo Económico
- Secretaría de Movilidad
- IDU
- Curaduría

Proyecto de planta para el tratamiento de aguas residuales

Problema: La Corporación carece de un sistema de tratamiento de sus aguas residuales antes del vertimiento al alcantarillado distrital, siendo necesaria la adopción de un sistema moderno y eficiente para tal fin.

Objetivo: Implementar un sistema físico - químico para el tratamiento de las aguas residuales de la Corporación, antes de efectuar su vertimiento a la red de alcantarillado público del Distrito Capital, como parte de un proceso de comercialización limpia, de responsabilidad ambiental y de cumplimiento con la normatividad vigente en la materia.

Término establecido para la ejecución:
1 año

Costo del proyecto: Tiene un valor aproximado de 2.000 millones de pesos.

Competencia Institucional:

- Secretaría General
- Secretaría de Salud
- Planeación Distrital
- Secretaría de Ambiente
- Curaduría
- Empresa de Acueducto y Alcantarillado

Proyecto de construcción del centro de Acopio de Residuos

Problema: La generación de residuos resultantes de la comercialización promedio de 15,000 toneladas determinan la necesidad de contar con un espacio adecuado para la disposición de residuos antes de su traslado al lugar de tratamiento.

Objetivo: Adecuar como multiusuario del servicio de aseo, una unidad de almacenamiento de residuos sólidos que cumpla con los requerimientos técnicos y ambientales exigidos, para



reducir la heterogeneidad de los mismos, facilitar el manejo y posterior aprovechamiento, especialmente los de origen orgánico.

Término establecido para la ejecución:

8 meses

Costo del proyecto: Tiene un valor aproximado de 1.000 millones de pesos.

Competencia Institucional:

- Secretaría General
- Secretaría de Salud
- Planeación Distrital
- Secretaría de Ambiente
- Curaduría
- Empresa de Acueducto y Alcantarillado

Fortalecimiento del pie de fuerza para la seguridad ciudadana

Problema: La dinámica comercial diaria de más de 150.000 personas caracterizada principalmente por la utilización de dinero en efectivo y el movimiento de más de 15,000 toneladas, cuyas transacciones más significativas se dan entre las 11:00 PM y las 6:00 AM, constituyen un riesgo que debe ser controlado y mitigado con un modelo de seguridad fortalecido con un mayor pie de fuerza.

Objetivo: Disponer de un pie de fuerza de 100 unidades policiales que, junto a las unidades de vigilancia privada, amplíen la cobertura por metro cuadrado, con el fin de reducir y atender oportunamente y con mayor eficiencia los hechos generadores de inseguridad.



Término establecido para la ejecución:

3 meses

Costo del proyecto: Tiene un valor aproximado de 1.700 millones de pesos.

Competencia Institucional:

- Secretaría General
- Secretaría de Gobierno
- Policía Metropolitana
- Fondo de Vigilancia

Construcción del centro comercial

Problema: La deficiencia de espacios para el desarrollo de actividades complementarias dentro de un marco de integralidad de servicios para productores, comerciantes, compradores y visitantes hace necesario optimizar e integrar bajo el concepto de Centro Comercial y de negocios a cielo abierto, el espacio institucional, comprendido entre las puertas 1 y 5 (frente a la avenida Agoberto Mejía), proyectando su crecimiento vertical y armonizando su diseño con el del área de comercialización agroalimentaria.

Objetivo: Optimizar el uso del suelo, con el fin de construir espacios para la comercialización de bienes y la prestación de servicios complementarios a población que habita la UPZ, comerciantes, productores y visitantes.

Término establecido para la ejecución:

4 años.

Costo del proyecto: Tiene un valor aproximado de 40.000 millones de pesos.

Competencia Institucional:

- Secretaría General
- Planeación Distrital
- Secretaría de Desarrollo Económico
- Secretaría de Movilidad
- Secretaría de Ambiente
- IDU
- Curaduría

PROYECTOS PARA EL APALANCAMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMERCIAL

- 1** Venta de acciones en reserva
- 2** Venta de acciones de la terminal de transportes S.A.
- 3** Venta de activos no utilizados para el desarrollo de su operación comercial
- 4** Cofinanciación con recursos de cooperación internacional

1. Venta de acciones en reserva

Objetivo:

Capitalizar la empresa a través de la venta y suscripción de Acciones en reservas, para financiar los proyectos incluidos en el plan para el desarrollo integral.

Ingresos a percibir:

Con un total de 923.200 acciones ofertadas a su valor intrínseco de \$230.700,60 con corte a 31 de diciembre de 2015, se estima que el valor a percibir por la venta es de \$212.982 millones.

Término estimado para su ejecución:

6 meses.

2. Venta de acciones de la Terminal de Transportes S.A.

Objetivo:

Capitalizar a través de la Venta de acciones del Terminal de Transportes S.A. por un total de 131'910.816 las cuales ofertadas a su valor intrínseco de \$108, 40 c/u con corte al 30 de noviembre o certificación emitida por la Terminal a su publicación de la oferta.

Ingresos a percibir:

Se estima que el valor a percibir por la venta es de \$14.299 millones.

Término estimado para su ejecución:

6 meses.

3. Venta de activos no utilizados en el desarrollo de su operación comercial

Objetivo:

Realizar la recuperación económica de aquellos vienes que se encuentran afectados por ocupación ilegal de terceros y que no requiere la Corporación para el desarrollo de su operación o crecimiento comercial.

Ingresos a percibir:

Se estima que el valor a percibir por \$4.000 millones.

Término estimado para su ejecución:

6 meses.

4. Cofinanciación con recursos de cooperación internacional

Objetivo:

Acceder a recurso de cofinanciación que otorga las agencias de Cooperación Internacional, para ejecución del Plan para el Desarrollo Integral de la Corporación.

Ingresos a percibir:

Sujeto al monto de cofinanciación otorgada por las Agencias de Cooperación Internacional.

Término estimado para su ejecución:

El definido en el proyecto que sea viabilizado.



INFORME FINANCIERO Estados Financieros 2015



CORABASTOS®

CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 COMPARATIVO A D
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

CORPABASTOS®									
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2014									
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)									
NOTA	ACTIVO	ACTIVO CORRIENTE	2015	%-PAR	2014	Variación 2015/14	NOTA	PASIVO	
(4)	DISPONIBLE	ACTIVO CORRIENTE	3.195.548	0,66	3.815.820	(620.272)	(15)	PASIVO CORRIENTE	
Caja		618.231	0,13	365.957	252.274			OBLIGACIONES FINANCIERAS	
Bancos		103.190	0,02	57.938	45.252			Bancos Nacionales	
Cuentas de Ahorros		2.474.127	0,51	3.391.925	(917.798)			Sobre giro	
								CUENTAS POR PAGAR	
INVERSIONES								Costos y Gastos por Pagar	
Otras inversiones (Derechos fiduciarios)			81.544	0,02	600.049	(518.505)		Retenciones en la Fuente	
CDT		0	0,00	0	600.049	(518.505)		Impuesto de Industria y Comercio	
					0			Retenciones y Aportes de Nómina	
(5)	DEUDORES	5.062.838	1,05	5.568.872	(506.034)			OBLIGACIONES LABORALES	
Clientes		952.514	0,20	1.283.012	(304.988)			Salarios y Liquidaciones por Pagar	
Anticipo y Avances		2.673.555	0,55	2.334.560	338.995			Cesantías Consolidadas	
Depósitos		872.752	0,18	1.226.973	(354.221)			Cesantías Ley 50	
Dividendos y participaciones		15	0,00	0	15			Intereses sobre las Cesantías Consolidadas	
Anticipo de Impuestos y Contribuciones		43.201	0,01	431.165	(387.964)			Vacaciones Consolidadas	
Cuentas por Cobrar a Trabajadores		513.152	0,11	290.430	222.722			Prestaciones Extralegales	
Deudores Varios		7.649	0,00	2.732	4.917			IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	
								Renta y Complementarios	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		8.339.930	1,72	9.984.741	(1.644.811)			Impuesto Sobre las Ventas	
ACTIVO NO CORRIENTE								Impuesto de Industria y Comercio	
INVERSIONES		1.768.986	0,37	1.660.253	108.733				
Acciones		1.768.986	0,37	1.660.253	108.733				
								TOTAL PASIVO CORRIENTE	
(10)	INVERSIONES							2.806.259	
CDT								0,58	
(11)	DEUDORES	29.558	0,01	31.121	(1.563)			PASIVO NO CORRIENTE	
Cartera de Difícil Cobro		5.629.689	1,16	5.419.751	209.938			OBLIGACIONES FINANCIERAS	
Provisión Deudores (cr.)		(5.600.131)	(1,16)	(5.388.630)	(211.501)			Bancos Nacionales	
Otras Cuentas por Cobrar		51.315	0,01	45.507	5.808			CUENTAS POR PAGAR	
Provisión Deudores (cr.)		(51.315)	(0,01)	(45.507)	(5.808)			Acreedores Varios	
INVENTARIOS									
Fertilizante		10.722	0,00	0	10.722				
		10.722	0,00	0	10.722				
(12)	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	16.663.228	3,44	18.775.095	(2.111.867)			PASIVOS ESTIMADOS	
Terrenos		8.807.785	1,82	8.807.785	0			Para Costos y Gastos - Honorarios	
Construcciones en Curso		1.404.738	0,29	941.314	463.424			Servicios Públicos	
Construcciones y Edificaciones		45.082.989	9,32	45.082.989	0			Para Obligaciones Laborales	
Maquinaria y Equipo		100.035	0,02	91.814	8.221			Provisión para Obligaciones Fiscales	
Equipo de Oficina		576.181	0,12	499.561	76.620			Contingencias	
Equipos de Comunicación y Computación		2.218.285	0,46	2.132.765	85.520			Otras Provisões	
Equipo Médico y Científico		53.494	0,01	53.435	59			CRÉDITOS DIFERIDOS	
Flota y Equipo de Transporte		492.031	0,10	492.031	(22)			Corrección Monetaria	
Acuerdos Plantas y Redes		1.450.212	0,30	1.450.212	0			OTROS PASIVOS	
Armamento de Vigilancia		273	0,00	273	0			De Clientes	
Depreciación Acumulada (cr)		(42.498.170)	(8,78)	(40.310.292)	(2.187.878)			Depósitos Recibidos	
Provisión Protección Propiedad Planta y Equipo		(1.024.625)	(0,21)	(466.792)	(557.833)			Ingresos Recibidos Para Terceros	
								Diversos	
								TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	
								5.930.379	
								1.23	
								10.151.523	
								15.314.986	
								8.736.378	
								1.81	
								15.314.986	
								6.578.134	

CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A.
ESTADO DE RESULTADOS

POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE 1º. DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
 COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2014 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA		2015	2014	Variación 2015/14
(24)	INGRESOS OPERACIONALES	23.896.413	22.877.976	1.018.437
	Arrendamiento de Bienes Inmuebles	13.228.985	12.471.967	757.018
	Permisos	1.547.648	1.491.321	56.327
	Actividades de Mercadeo	587.380	355.708	231.672
	Ingresos no gravados - Covial	7.443.579	7.177.450	266.129
	Primas de adjudicación	298.179	908.359	(610.180)
	Alquiler Maquinaria y Equipo	17.185	11.827	5.358
	Intereses de mora en Arrendamientos	601.313	461.344	139.969
	VENTAS (Fertilizante)	172.144	0	172.144
	COSTO DE VENTAS	(163.997)	0	(163.997)
	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	23.732.416	22.877.976	854.440
	GASTOS OPERACIONALES	22.141.245	19.544.254	2.596.991
(25)	ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	6.082.270	6.566.768	(484.498)
	Gastos de Personal	3.830.929	4.211.627	(380.698)
	Honorarios	819.195	730.610	88.585
	Impuestos	657	1.449	(792)
	Arrendamientos	12.483	14.749	(2.266)
	Contribuciones y Afiliaciones	43.155	44.351	(1.196)
	Seguros	111.042	111.553	(511)
	Servicios Públicos	400.578	392.495	8.083
	Gastos Legales	3.970	6.440	(2.470)
	Mantenimiento y Reparaciones	348.213	626.563	(278.350)
	Gastos de Viaje	76.375	26.239	50.136
	Amortizaciones	60.928	57.015	3.913
	Diversos	374.745	343.677	31.068
	OPERATIVOS	16.058.975	12.977.486	3.081.489
	Gastos de Personal	1.358.989	1.608.026	(249.037)
	Honorarios	460.579	209.840	250.739
	Impuestos	2.722.966	2.601.973	120.993
	Arrendamientos	116.073	25.264	90.809
	Contribuciones y Afiliaciones	54.935	54.821	114
	Seguros	289.217	267.569	21.648
	Servicios Públicos	3.920.209	3.755.005	165.204
	Gastos Legales	2.047	4.135	(2.088)
	Mantenimiento y Reparaciones	1.754.860	383.119	1.371.741
	Depreciaciones	2.333.485	2.271.973	61.512
	Gastos de Viaje	4.243	0	4.243
	Diversos	277.177	437.323	(160.146)
	Provisión Deudores	2.764.195	1.358.438	1.405.757
	RESULTADO OPERACIONAL	1.591.171	3.333.722	(1.742.551)
(26)	OTROS INGRESOS	4.186.598	6.365.540	(2.178.942)
	Otras ventas			
	Financieros	102.858	302.001	(199.143)
	Dividendos y Participaciones	219.302	119.027	100.275
	Honorarios y Comisiones	10.645	12.302	(1.657)
	Utilidad en Venta de Propiedad Planta y Equipo	2.232	7.530	(5.298)
	Recuperaciones	296.186	112.899	183.287
	Indemnizaciones	19.900	61.601	(41.701)
	Ingresos de Ejercicios Anteriores	2.777.987	5.242.393	(2.464.406)
	Diversos	494.996	245.295	249.701
	Corrección Monetaria	262.492	262.492	0
(27)	GASTOS NO OPERACIONALES	523.435	3.905.904	(3.382.469)
	Financieros	317.556	570.645	(253.089)
	Retiro Propiedad Planta y Equipo	21.442	42.426	(20.984)
	Otros Depreciación Maquinaria y Equipo	0	0	0
	Gastos Extraordinarios	172.225	3.238.961	(3.066.736)
	Diversos	12.212	53.872	(41.660)
	RESULTADO NO OPERACIONAL	3.663.163	2.459.636	1.203.527
	UTILIDAD ANTES DE PROVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA	5.254.334	5.793.358	(539.024)
	Provisión para Impuestos de Renta y Complementarios	2.066.039	1.761.356	304.683
	UTILIDAD O (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	3.188.295	4.032.002	(843.707)

MAURICIO ARTURO PARRA PARRA
 GERENTE GENERAL
 Ver certificación adjunta

CARLOS ALFREDO CÁRDENAS ÁVILA
 CONTADOR T.P. 88315-T
 Ver certificación adjunta

JÁIME FLECHAS OTALORA
 SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

JOSE ROBERTO MONTES MARÍN
 REVISOR FISCAL T.P. 15760-T
 En representación de Nexia MBA International S.A.S.
 Ver Dictamen Adjunto

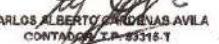
Las notas de la 01 a la 32 forman parte integral de los estados financieros.



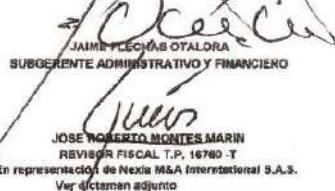
CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

CONCEPTO	NOTAS	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	(30)	205.959	0	0	205.959
PRIMA EN COLOCACION DE ACCIONES		17.284	0	0	17.284
SUPERAVIT POR DONACIÓN		131.464	0	0	131.464
RESERVAS OBLIGATORIAS		102.787	0	0	102.787
RESERVAS OCASIONALES		0	3.156.843	0	3.156.843
SANEAMIENTO FISCAL		12.347.016	0	0	12.347.016
RESULTADO DEL EJERCICIO		4.032.002	3.188.295	4.032.002	3.188.295
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(875.160)	875.160	0	0
SUPERAVIT DE INVERSIONES		12.828.219	84.309	35.228	12.877.300
SUPERAVIT DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		167.073.150	276.063.351	14.340	443.122.161
TOTAL PATRIMONIO		195.862.720	283.367.958	4.081.570	475.149.108


MAURICIO ARTURO PARRA PARRA
REPRESENTANTE LEGAL
Ver certificación adjunta


CARLOS ALBERTO CARDENAS AVILA
CONTADOR T.P. #3318-T
Ver certificación adjunta

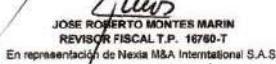

JAIIME PECHAS OTALORA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO


JOSÉ ROBERTO MONTES MARÍN
REVISOR FISCAL T.P. 16760 - T
En representación de Nexia M&A International S.A.S.
Ver dictamen adjunto

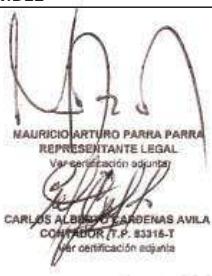
Las notas de la 01 a la 32 forman parte integral de los estados financieros.



CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 COMPARATIVO A DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

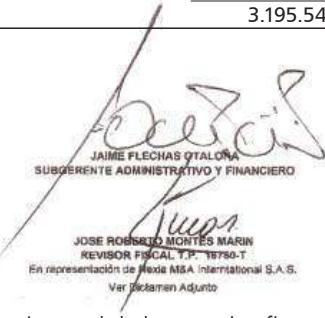
CONCEPTO	NOTAS	2015	2014
Los Recursos financieros fueron provistos por:	(31)		
Recursos generados por operaciones ordinarias			
RESULTADOS DEL EJERCICIO		3.188.295	4.032.002
Mas (Menos) partidas que no afectan el capital de trabajo			
Depreciaciones del ejercicio		2.333.485	2.271.973
Amortizaciones del ejercicio		60.928	57.015
Provisiones cartera		401.246	418.765
Provisión contingencias		1.830.317	0
Provisión Protección Propiedad Planta y Equipo		532.632	0
Impuesto de Renta CREE y Complementarios		0	939.674
Pérdida en retiro de bienes		19.210	34.896
Corrección monetaria diferida activa		90.813	90.813
Corrección monetaria diferida pasiva		(353.306)	(353.306)
Total Recursos generados por las operaciones ordinarias		8.103.619	7.491.832
Recursos no generados por operaciones ordinarias			
Propiedad Planta y Equipo		136.067	0
Diferidos		0	169.291
Cuentas por pagar		0	593.974
Otros pasivos		269.728	164.148
Total Recursos no generados por operaciones ordinarias		8.509.414	8.419.245
Total Recursos Financieros Provistos			
Los Recursos Financieros fueron utilizados por la Entidad en:			
Inversiones		(108.733)	(600.050)
Inventarios		(10.722)	
Deudores		(399.683)	(449.886)
Propiedad Planta y Equipo		(909.527)	(1.889.330)
Intangibles		(49.889)	(103.905)
Diferidos		(350.586)	0
Obligaciones financieras		(47.642)	(1.510.284)
Cuentas por pagar		(593.974)	0
Pasivos estimados		(5.326.267)	(2.303.195)
TOTAL RECURSOS APLICADOS		(7.797.022)	(6.856.650)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO		712.392	1.562.595
ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO			
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL ACTIVO CORRIENTE			
Disponible		(620.272)	362.463
Inversiones		(518.505)	0
Deudores		(506.034)	1.440.467
Total disminución (aumento) activo corriente		(1.644.811)	1.802.930
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras		(1.583.150)	(1.161.460)
Cuentas por pagar		(274.450)	(80.357)
Obligaciones Laborales		102.201	(75.066)
Impuestos gravámenes y Tasas		(601.804)	1.557.218
Total aumento pasivo corriente		(2.357.203)	240.335
AUMENTO (DISMINUCIÓN) CAPITAL DE TRABAJO		712.392	1.562.595
 Mauricio Arturo Parra Parra REPRESENTANTE LEGAL Ver certificación adjunta.  CARLOS ALBERTO CÁRDENAS ÁVILA CONTADOR T.P. 83316-T Ver certificación adjunta.			
 Jaime Flechas Otalora SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  JOSÉ ROBERTO MONTES MARÍN REVISOR FISCAL T.P. 16780-T En representación de Nexia M&A International S.A.S.			
Las notas de la 01 a la 32 forman parte integral de los estados financieros.			

CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Método Indirecto) POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)			
CONCEPTO	NOTAS	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(32)		
UTILIDAD DEL EJERCICIO		3.188.295	4.032.002
Movimiento de partidas que no involucran efectivo			
Depreciación		2.333.485	2.271.973
Amortizaciones		60.928	57.015
Provisión impuesto de Renta y CREE		1.500.063	1.761.356
Provisión deudores		385.695	413.463
Provisiones cartera particulares		15.551	5.303
Provisión contingencias		1.830.317	939.673
Provisión de propiedad, planta y equipo		532.632	0
Pérdida en retiro de bienes		19.210	34.897
Corrección monetaria diferida		(262.492)	(262.492)
Partidas que no generan salida de efectivo		9.603.684	9.253.190
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIONES			
Deudores		106.351	(1.890.354)
Inventarios		(10.722)	0
Cuentas por Pagar		(274.450)	513.617
Obligaciones Laborales		102.201	(75.066)
Impuestos Gravámenes y Tasas		(2.101.867)	(204.138)
Pasivos Estimados		(5.326.267)	(2.303.195)
Otros Pasivos		269.728	164.148
FLUJO EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		2.368.658	5.458.202
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compra propiedad, planta y equipo		(909.525)	(1.889.330)
Retiro propiedad, planta y equipo		136.067	0
Retiro o ventas de inversiones		409.770	(600.050)
Adquisición de intangibles		(49.890)	(103.905)
Diferidos		(350.587)	169.291
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(764.164)	(2.423.994)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Acreedores varios		(593.974)	0
Pago obligaciones financieras		(1.630.792)	(2.671.744)
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(2.224.766)	(2.671.744)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EFECTIVO		(620.272)	362.464
SALDO INICIAL DISPONIBLE		3.815.820	3.453.356
SALDO FINAL DISPONIBLE		3.195.548	3.815.820



MAURICIO ARTURO PARRA PARRA
REPRESENTANTE LEGAL
Ver certificación adjunta

CARLOS ALBERTO CARDENAS AVILA
CONTADOR, T.P. 83316-T
Ver certificación adjunta



JAIME FLECHAS OTALORA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

JOSE ROBERTO MONTES MARIN
REVISOR FISCAL, T.P. 18750-T
En representación de Media MSA International S.A.S.
Ver Declamación Adjunto

Las notas de la 01 a la 32 forman parte integral de los estados financieros.



CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A.
ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE A DICIEMBRE 31 DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

GRUPO	2015	2014	AUMENTO (DISMINUCIÓN)	Variación 2015/14
ACTIVO	483.885.746	211.177.706	272.708.040	129,14%
PASIVO	8.736.638	15.314.986	(6.578.348)	-42,95%
PATRIMONIO	475.149.108	195.862.720	279.286.388	142,59%
ACTIVO	2015	2014	AUMENTO (DISMINUCIÓN)	Variación 2015/14
CARTERA CORRIENTE	952.514	1.283.012	(330.498)	-25,76%
INVERSIONES	1.768.986	1.660.253	108.733	6,55%
OTROS DEUDORES	7.649	2.732	4.917	179,98%
PASIVO	2015	2014	AUMENTO (DISMINUCIÓN)	Variación 2015/14
IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS	1.543.688	2.145.492	(601.804)	-28,05%
CUENTAS POR PAGAR	404.704	679.154	(274.450)	-40,41%
PASIVOS ESTIMADOS	3.412.937	6.908.887	(3.495.950)	-50,60%
PATRIMONIO	2015	2014	AUMENTO (DISMINUCIÓN)	Variación 2015/14
SUPERAVIT POR VALORIZACIÓN	455.999.460	179.901.369	276.098.091	153,47%
RESERVAS	3.259.630	102.787	3.156.843	3071,26%
EL VALOR INTRÍNSECO DE LAS ACCIÓN ES DE				
Formula				
	TOTAL PATRIMONIO / No. DE ACCIONES			
Entonces				
	475.149.108			
	2.059.592			
	\$ 230.700,60			



CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A.
ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE A DICIEMBRE 31 DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	2015	BASE	VALOR ACTUAL	% PARTICIPACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	16.663.228	483.885.746	16.663.228	3,44%
VALORIZACIONES	455.999.460	483.885.746	455.999.460	94,24%
PASIVO	2015	BASE	VALOR ACTUAL	% PARTICIPACIÓN
PASIVOS ESTIMADOS	3.412.937	8.736.638	3.412.937	39,06%
CUENTAS POR PAGAR	404.704	8.736.638	404.704	4,63%
PATRIMONIO	2015	BASE	VALOR ACTUAL	% PARTICIPACIÓN
SUPERAVIT POR VALORIZACIÓN	455.999.460	475.149.108	455.999.460	95,97%
REVALORIZACIÓN DE PATRIMONIO	12.347.016	475.149.108	12.347.016	2,60%



CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A.
ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE A DICIEMBRE 31 DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

GRUPO	2015	2014	AUMENTO (DISMINUCIÓN)	Variación 2015/14
INGRESOS	28.083.011	29.243.516	(1.160.505)	-3,97%
GASTOS	22.664.680	25.211.514	(2.546.834)	-10,10%
UTILIDAD	3.188.295	4.032.002	(843.707)	-20,93%
INGRESOS	2015	2014	AUMENTO (DISMINUCIÓN)	Variación 2015/14
ACTIVIDADES OPERACIONALES	23.896.413	22.877.976	1.018.437	4,45%
FINANCIEROS	102.858	302.001	(199.143)	-65,94%
EXTRAORDINARIOS	2.777.987	5.242.393	(2.464.406)	-47,01%
GASTOS	2015	2014	AUMENTO (DISMINUCIÓN)	Variación 2015/14
ADMINISTRATIVOS	6.082.270	6.566.768	(484.498)	-7,38%
OPERATIVOS	16.058.975	12.977.486	3.081.489	23,74%
PROVISIONES Y DEPRECIACIONES	5.097.681	3.630.411	1.467.270	40,42%
NO OPERACIONALES	523.435	3.905.904	(3.382.469)	-86,60%



CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A.
ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS A DICIEMBRE 31 DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

INGRESOS	2015	BASE	VALOR ACTUAL	PARTICIPACIÓN
ACTIVIDADES OPERACIONALES	23.896.413	28.083.011	23.896.413	85,09%
FINANCIEROS	102.858	28.083.011	102.858	0,37%
GASTOS	2015	BASE	VALOR ACTUAL	PARTICIPACIÓN
PROVIS. CUENTAS DIFÍCIL COBRO	2.764.195	22.664.680	2.764.195	12,20%
DEPREC. PROP. PLANTA Y EQUIPO	2.333.485	22.664.680	2.333.485	10,30%



CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A.
INDICADORES A DICIEMBRE 31 DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

CAPITAL DE TRABAJO	=	ACTIVO CORRIENTE (-) PASIVO CORRIENTE	
	=	8.339.930	2.806.259
	=		\$5.533.671
LIQUIDEZ			
RAZÓN CORRIENTE	=	ACTIVO CORRIENTE (/) PASIVO CORRIENTE	
	=	8.339.930	2.806.259
	=		\$2,97

El capital de trabajo de la Corporación asciende a la suma de \$5.53 millones de pesos, lo que indica que mantiene un excelente nivel de liquidez para atender la obligaciones a corto plazo; considerando que el recaudo ha mantenido una tendencia de crecimiento estable. Las partidas mas relevantes del Activo Corriente son las Cuentas de Ahorros 29.67% y Anticipos y Avances con el 32.06%, por su parte las partidas mas relevantes del Pasivo Corriente son las Obligaciones Laborales con el 30.57% y los impuestos por pagar 55.01%, cabe resaltar que las obligaciones financieras se cancelaron en su totalidad.

PRUEBA ACIDA	=	ACTIVO LÍQUIDO* (/) PASIVO CORRIENTE	
	=	8.250.737	2.806.259
	=		\$2,94

ACTIVO LÍQUIDO* Únicamente incluye Disponible, Clientes, Anticipos y Avances, Dividendos y Participaciones, Anticipos de Impuestos, Cuentas por Cobrar a Trabajadores y Depósitos

Este indicador nos refleja que la Central cuenta con \$2.94 por cada peso de su deuda corriente; es decir, se esta en capacidad de cumplir con las obligaciones contraídas a su vencimiento. Del mayor impacto se tuvo en el anticipo de impuestos como los anticipos y avances y en el pasivo la disminución de las obligaciones financieras y las cuentas por pagar.

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	=	PASIVO TOTAL (/) ACTIVO TOTAL	
	=	8.736.638	483.885.746
	=		1,81%

Se concluye que la participación de los Acreedores para DICIEMBRE de 2015 es del 1.81% y para el año 2014 fue del 7.25% sobre el total de los activos de la Corporación, presentando una ostensible mejora en el endeudamiento de la Corporacion.

APALANCAMIENTO TOTAL	=	PASIVO TOTAL (/) PATRIMONIO	
	=	8.736.638	475.149.108
	=		1,84%

El Pasivo Total de la Corporación equivale al 1.84% del Patrimonio, a su vez, esta conformado por el Pasivo Estimado que representa el 53.39% del total de Pasivo. Lo que refleja el alto grado de autonomía financiera de la Central y el buen manejo por la Administración en comprometer sus recursos.

VR. INTRÍNSECO DE LA ACCIÓN	=	PATRIMONIO (/) N° DE ACCIONES	
	=	475.149.108,00	2.059,592
	=		230.700,60

OBSERVACIONES: El valor intrínseco de la acción al cierre del 31 de DICIEMBRE de 2015 es de: \$ 230.700,60

MARGEN EBITDA	=	EBITDA (/) INGRESO OPERACIONAL	
	=	6.749.779	23.896.413
	=		28,25

De acuerdo al estudio realizado entre DICIEMBRE 10. y DICIEMBRE 31, se concluye que por cada cien (\$100) pesos que la Central recibe en ingresos, la operación esta en capacidad de generar \$28.42 de Utilidad Operativa. Así mismo, los \$71.58 para completar los \$100 fueron utilizados en los costos y gastos de operación.

CERTIFICAMOS QUE A DICIEMBRE 31 DE 2015 Y 2014

En cumplimiento de lo normado en la Ley 222 artículo 10 Decreto 2649 de 1993, artículo 57, hemos verificado previamente todas las afirmaciones contenidas en los estados financieros básicos, balance general, estados de resultados de cambios en el patrimonio, de cambios en la posición financiera y de flujos de efectivo, incluyendo sus correspondientes notas que forman un todo indivisible con estos, a diciembre 31 de 2015 Y 2014.

Los procedimientos de reconocimiento, evaluación y revelación han sido aplicados conforme a las cualidades y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales fueron uniformemente aplicados, atendiendo los lineamientos del Decreto 2649 de 1993, que reflejan la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2015 Y 2014.

Las cifras incluidas en los estados financieros básicos, balance general, de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la posición financiera y de flujos de efectivo fueron fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

El valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, han sido reconocidos, valorados y revelados en los estados financieros básicos hasta la fecha de corte.

Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a las entidades bancarias.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.

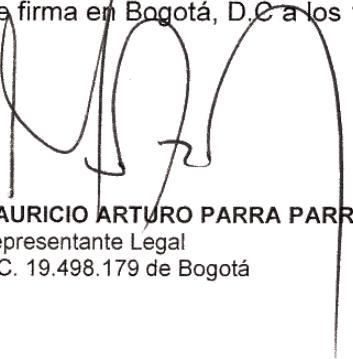
No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

Además, conforme a lo indicado en el Decreto 1406 de 1999, artículo 11 y 12 y de acuerdo a lo establecido en la Ley 100 de 1993 y demás normas complementarias, la empresa cumplió con el pago oportuno de las obligaciones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social Integral y los aportes parafiscales de los funcionarios que se encuentran a su cargo.

Con respecto a los derechos de autor y legalidad del software, Ley 603 de 2000, Artículo 1º Numeral 4, declaramos que la totalidad del software utilizado en la empresa ha sido adquirido legalmente y cuenta con la debida certificación para su uso.

Respecto al proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, actualmente nos encontramos en la etapa de desarrollo de la primera fase, haciendo análisis de los estados financieros, del cual ya está revisado el ESFA y el Manual de Políticas.

Se firma en Bogotá, D.C a los 11 días del mes de febrero de 2016.


MAURICIO ARTURO PARRA PARRA
Representante Legal
C.C. 19.498.179 de Bogotá


CARLOS ALBERTO CARDENAS AVILA
Contador
T.P. 83.315-T.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015 COMPARATIVO CON DICIEMBRE 31 DE 2014

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

La Corporación de Abastos de Bogotá S.A. es una Sociedad de Derecho Privado de Economía Mixta, del Orden Nacional, creada por el Decreto 1283 de julio 30 de 1970, vinculada al Ministerio de Agricultura, según Decreto Presidencial No.2219 del 22 de octubre de 1976.

Constituida por Escritura Pública 1014 de la Notaría 4^a de Bogotá del 6 de marzo de 1970, transformada con las escrituras 4222 de la Notaría 4^a de Bogotá del 5 de agosto de 1970 y por Escritura pública 4925 de la Notaría 1^a de Bogotá del 13 de octubre de 1976, por la cual se fusionó la sociedad Corporación de Abastos de Bogotá S.A., absorbiendo a la Sociedad Central Mayorista de Abastecimiento de Bogotá S.A. "CABSA" con domicilio principal en la ciudad de Bogotá. Siendo la última modificación con la Escritura Pública 1659 del 16 de octubre de 2012, en la cual cambió su nombre de Corporación de Abastos de Bogotá S.A. Corabastos, por el de **Corporación de Abastos de Bogotá S.A.** y podrá usar la sigla **Corabastos**, con vigencia hasta marzo 6 de 2020.

La composición accionaria de la Corporación de Abastos de Bogotá, S.A., está conformada por el Sector Oficial en 48%, Sector Privado en 52%, cuya participación accionaria se compone así:

LA MISIÓN DE CORABASTOS es contribuir a la solución del mercadeo de productos agropecuarios en Bogotá D.C. y en todo el territorio de la República de Colombia, mediante la construcción y manejo de una o varias plazas o centrales de comercio mayorista de productos agropecuarios, además de la organización de programas para mejorar los procesos de producción, selección, transporte, almacenaje, manipulación y distribución mayorista-detallista, con el propósito de ofrecer productos de manera permanente y oportuna, en suficiente cantidad, variedad, calidad e inocuidad.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

2.1. El registro de los Activos Fijos al costo de adquisición y su depreciación es calculado mensualmente por el método de línea recta de acuerdo a su vida útil comercial sobre el costo ajustado de los mismos. La vida útil utilizada para cada grupo del Activo corresponde a la política establecida mediante Directiva No.040 de 2011.

2.2. Para el reconocimiento Patrimonial de los hechos Financieros, Económicos y Sociales de las transacciones se utiliza el sistema de causación.

ENTIDAD	No. Acciones	Valor Nominal	Vr en Pesos	%Partic.
Gobernación de Cundinamarca	481,984	100	48,198,400	23.40%
Ministerio de Agricultura	421,590	100	42,159,000	20.47%
Distrito Capital de Bogotá	82,926	100	8,292,600	4.02%
C.A.R.	533	100	53,300	0.03%
Sector Privado	1,072,559	100	107,255,900	52.08%
Total acciones suscritas y pagadas	2,059,592		205,959,200	100.00%

2.3. El Plan Estratégico Corabastos Retos 2010 – 2015, tenía, entre otras, como finalidad lograr la viabilidad financiera y el desarrollo de estrategias, para promover la mejora continua de la razón social de la Corporación.

2.4. La valorización de las Inversiones en acciones se contabiliza sobre la base del valor intrínseco certificado por las entidades.

2.5. Los ingresos Operacionales de la Corporación se causan por los siguientes conceptos:

- Arrendamiento de bienes inmuebles propiedad de la Corporación
- Participación en el contrato de concesión No.070 de 2005 (Covial)
- Actividades de mercadeo
- Permisos Inmobiliarios
- Primas de adjudicación
- Venta de Fertilizante

2.6. La cartera de difícil recaudo calificada como mayor a 180 días, se provisiona en el cien por ciento (100%) de acuerdo con la Directiva de Gerencia No.145 del año 2015. (Remitirse a la Nota 11).

2.7. Las provisiones por contingencias se estiman teniendo en cuenta el grado de avance del proceso en contra de la Corporación, actualización que realiza mensualmente la Oficina Jurídica según la política implementada conforme a la Directiva de Gerencia No.184 de 2005. La diferencia entre el valor de la contingencia y la pretensión se registra en Cuentas de Orden.

NOTA 3. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

3.1. Obligaciones Financieras

A partir del Plan Estratégico Corabastos RETOS 2010 – 2015, que tenía como finalidad lograr la viabilidad financiera y el desarrollo de estrategias, para promover la mejora continua de la razón social de la Corporación, se alcanzó la meta de sustitución de Pasivos, logrando generar beneficios con la disminución del pago oneroso de intereses y posibles medidas cautelares de embargo.

3.2. Activos Fijos - Concesión Covial Contrato 070 de 2005 Construcciones Otrosí 14, 15, 16,17 y 18

Otrosí 14 por \$849 millones para ejecutar los estudios, diseños y cimentación de las vigas y contrapiso de cimentación de 44 locales modulares en la bodega 39.

Otrosí 15 por \$1,204 millones para ejecutar los estudios y diseños y construcción y cimentación de las vigas y contrapiso en la bodega 32.

El Otrosí 16 fue firmado el 28 de agosto de 2014 al Contrato de Concesión No. 070 de 2005, se suspenden las obras de intervención de la malla vial en el sector de la Bodega 35 Fómeque hasta tanto no se efectúe el reforzamiento estructural de dicha Bodega, en donde se señala como plazo



máximo para resolver de manera definitiva el asunto antes mencionado, el 31 de diciembre de 2015.

Otro sí 17 para la disminución de la Tasa Interna de Retorno TIR del contrato de concesión 070 del 2005, prevista en la Cláusula 21 en el 14% real para obras adicionales, del cual la administración obtuvo disminución de la TIR del 14% al 7.6%, para las obras adicionales; el tiempo estimado de la terminación del contrato de concesión va hasta el año 2035, lo que indica una reducción estimada en tiempo de aproximadamente en 38 años, con un ahorro económico para la Corporación de más de \$170,000 millones a valores de diciembre de 2005.

Otro sí 18 por la suma de \$9,402 millones para trabajos de reforzamiento de la Bodega 35 e intervención de la malla vial en dicho sector y se realice el proceso de Interventoría para dicha obra, que fue aprobado en Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva el 12 de noviembre de 2015.

3.3. Impuesto a la riqueza

Este impuesto fue creado por la ley 1739 del 23 de Diciembre del año 2014, el cual por la siguiente reglamentación hace contribuyente de este impuesto a la Corporación de Abastos de Bogotá S.A.

El artículo 292-2 del estatuto tributario y creado por la Ley 1739 señala los sujetos pasivos de este impuesto y exactamente en el numeral 1 de este artículo relaciona como declarante del impuesto a la Corporación señalando: *“Las personas naturales, las sucesiones ilíquidas, las personas jurídicas y sociedades de hecho, contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios”*.

El artículo 294-2 del estatuto tributario creado por la misma Ley, define el hecho generador del impuesto a la riqueza así: *“El Impuesto a la Riqueza se genera por la posesión de la misma al 10 de enero del año 2015, cuyo valor sea igual o superior a 1.000 millones de pesos. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza es equivalente al total del patrimonio bruto del contribuyente poseído en la misma fecha menos las deudas a cargo del contribuyente vigentes en esa fecha”*.

El artículo 295-2 del estatuto tributario creado por la mencionada Ley reglamenta la base gravable a tener en cuenta para la liquidación de este impuesto: *“la base gravable del impuesto a la riqueza es el valor del patrimonio bruto de las personas jurídicas y sociedades de hecho poseído a 10 de enero de 2015, 2016 y 2017 menos las deudas a cargo de las mismas vigentes en esas mismas fechas, determinados conforme a lo previsto en el Título II del Libro I de este Estatuto”*.

El artículo 296-2 de estatuto también creado por la Ley 1739 define las tarifas a aplicar en la liquidación de este impuesto, la tarifa aplicada para la declaración del impuesto a la riqueza de la Corporación para el año gravable 2015 fue de 1.15%.

El artículo 297 del estatuto creado por esta ley señala la causación del impuesto a la riqueza *“La obligación legal del impuesto a la riqueza se causa para los contribuyentes que sean personas jurídicas, el 10 de enero de 2015, el 10 de enero de 2016 y el 10 de enero de 2017”*.

En el año gravable 2015 la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. liquidó como impuesto a la riqueza por valor de \$219 millones presentando el día 13 de mayo de 2015, pagando en dos cuotas: la primera el día 14 de mayo de 2015, por valor de \$109,5 millones y la segunda el día 9 de septiembre de 2015, por valor de \$109,5 millones. A la fecha la Corporación



se encuentra al día con el pago de este impuesto.

3.4. Acciones Emitidas

En el momento la Corporación se encuentra adelantando todas las acciones pertinentes para aclarar las irregularidades en el tema accionario, por lo cual interpuso las acciones legales correspondientes ante las entidades competentes. A la fecha no se ha realizado la conciliación final entre lo registrado contablemente y la información en el libro oficial de accionistas. Esta actividad está bajo la responsabilidad de la Secretaría General de la Corporación.

Para mejorar el proceso de enajenación accionaria se implementaron formatos, se reforzó y capacitó al personal para realizar este tipo de trámite, cumpliendo con los puntos de control relacionados con la documentación sobre los títulos, folios y sistema.

NOTA 4. DISPONIBLE

Cifras en Miles de Pesos Colombianos

CONCEPTO	2015	2014
Caja	618,231	365,957
Bancos	103,190	57,938
Cuentas de Ahorro	2,474,127	3,391,925
Total Disponible	3,195,548	3,815,820

Corresponde al valor del efectivo disponible en moneda nacional de manejo y control de la Corporación con el siguiente detalle:

El saldo de Caja por \$618 millones, está representado por cheque de la participación de Covial \$466 millones, Banco Coomeva por \$152 millones según arqueo de caja principal efectuado el 30 de Diciembre de 2015.

El saldo en bancos corresponde a la cuenta corriente del banco BBVA No. 13914071 y asciende a \$103 millones.

Los saldos más representativos de las cuentas de ahorros a cierre son Banco BBVA cuenta No. 139-020000407-1 con \$734 millones, Banco Occidente cuenta No.262-80138-4 con \$538 millones, Banco Caja Social cuenta No.24019851880 con \$307 millones y Banco Davivienda cuenta No.001300096615 con \$528 millones.

NOTA 5. CLIENTES

Cifras en Miles de Pesos Colombianos

CONCEPTO	2015	2014
Arrendamientos Bienes inmuebles	269,659	315,763
Permisos	49,795	69,268
Actividades de Mercadeo	106,469	82,046
Primas de Adjudicación	9,050	25,633
IVA de Facturación por Cobrar	0	10,620
Sanción Cheques Devueltos	0	2,759
Alquiler de Maquinaria	1,167	0
Ingreso Diario	12,929	33,682
Conalco	2,558	3,005
Fedeuplazas	2,712	4,368
Cuota Deuda y Cuota Diferida	12,460	134,390
Solicitudes de Papelería	114	0
Multas y Sanciones	8,328	18,585
Gastos Distribuidos facturados	458,138	582,893
Aniversario Bodega Popular	1,402	0
Estudios de silvicultura	113	0
Obras de Infraestructura	17,620	0
Total Clientes	952,514	1,283,012

El valor de las deudas a favor de la Corabastos S.A., con vencimiento menor a 180 días se originan en la facturación emitida por la Corporación, clasificada por concepto y por edades en el módulo de "facturación y cartera" y contabilizadas a través de interface directa, verificado mensualmente mediante la homologación de conceptos, partiendo de los saldos de cartera generados en dicho módulo y unificando contablemente los conceptos según la cuenta a la que esta parametrizado cada uno.

A cierre de diciembre de 2015, el total de la cartera asciende a \$6,633 millones, de los cuales la cartera menor a 180 días representa un total del 14.36%

NOTA 6. ANTICIPOS Y AVANCES

Cifras en Miles de Pesos Colombianos

CONCEPTO	2015	2014
Anticipo a Contratistas	101,859	290,517
Anticipos y Avances a Trabajadores	0	162
Gastos Distribuidos por Facturar	2,571,696	2,043,881
Total Anticipos y Avances	2,673,555	2,334,560

Anticipos a contratistas

El valor más representativo corresponde a Condensa, por la suma de \$63 millones. Corresponde al 30% del valor los diseños electrónicos de redes en media tensión de las subestaciones, redes en baja tensión en cada uno de los locales y redes de alumbrado público, para la satisfacción de la demanda actual de acuerdo a lo estipulado por el reglamento técnico de instalaciones RETIE. Contrato establecido con tiempo de ejecución inicial de (7) meses y prorrogado por cuatro (4) meses.

Gastos distribuidos por facturar

Esta cuenta representa los valores que en el periodo en análisis han sido facturados por las res-

pectivas empresas que nos prestan servicios y que aún no se han transferido a los comerciantes mediante la facturación mensual. Dentro de estos servicios encontramos los conceptos de energía, acueducto y alcantarillado, aseo, vigilancia y Policía, los cuales son prestados por Distribuidora y Comercializadora de Energía Condensa, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Unión Temporal Residuos Verdes, Unión Temporal SUNAP y Policía Metropolitana de Bogotá, respectivamente.

La distribución de esta cuenta se realiza mensualmente mediante el valor facturado a comerciante por cada servicio, el cual es liquidado por el área de Facturación en la matriz de servicios públicos. De igual manera, para definir el valor total a distribuir se toma en cuenta las directrices emitidas por la Administración, las cuales son verificadas y aprobadas por la Subgerencia Administrativa y revisadas por Control Interno en el proceso de pre facturación.

Como control de la distribución de los valores contabilizados se realiza la conciliación mensual entre los informes emitidos por facturación y los respectivos informes contables correspondientes a esta cuenta, previa presentación y revisión por parte del jefe del área al Sugerente de soporte Administrativo y financiero.

NOTA 7. DEPÓSITOS

Cifras en Miles de Pesos Colombianos

CONCEPTO	2015	2014
Depósitos Judiciales	485,919	900,103
Depósitos en Garantía	339,693	279,730
Títulos Valores en Depósitos Judiciales	47,140	47,140
Total Depósitos	872,752	1,226,973

Basados en la información suministrada por el Banco Agrario de Colombia con corte de Diciembre 31 de 2015 este rubro se encuentra debidamente identificado y conciliado.

Cifras en Miles de Pesos Colombianos

TERCERO	2015	2014
Depósitos Judiciales		
Álvaro Olivo Rico Rodríguez	293	293
Ana Lucía Salgado	0	6,748
Angie Ivon Tola Flórez	64,600	60,750
Avila Unión Temporal	6	6
Belarmida Franco Lázaro	12,450	12,450
Berenice Sanabria Muñoz	42,340	34,800
Candelaria Rincón Vda. de Moreno	420	420
Carlos María Jabonero	878	0
Codensa S A ESP	1,300	1,300
Dirección Distrital De Tesorería	0	13,324
EAAB Proceso 03482 L	8,473	8,473
Félix Leónidas Velandia Suárez	1,772	1,772
Fiduciaria Cáceres y Ferro de Bogotá	900	900
German Higuera	94	94
Gloria Martínez Hernández	8,789	0
Héctor Julio Talero Arias	31	31
Hernán Leal Briñez	253,330	707,343
IDU Cobro coactivo	36,041	0
Industrias Famaseg Ltda	3,257	3,257
Jaime Peña Báez / Humberto Peña Báez	3,125	3,125
Jorge Alexander Jiménez Crespo	8,831	0
Jorge Tadeo Lozano Howel	59	59
Julia Esther Feliciano Quintero	500	500
Laura Cristina Cifuentes Martínez	0	3,711
Leonel Gallo Colorado	250	250
Luis Daniel Lizamo Pabón	2,342	3,640
Luis Fernando Quintero Facundo	10,000	10,000
Manuel Antonio Pinto	0	1,019
Marco Fidel Triana Gaitán	1,679	1,679
María del Pilar Espinosa	86	86
Mario Alberto Orbegoso Miranda	147	147
Miguel Antonio Acosta Castillo	77	77
Odilia del Carmen Maldonado	531	531
Pablo Elías Barrera Vargas	500	500
Rodrigo Hernando Fino Fajardo	431	431
Romuz y Cia Ltda	6,774	6,774
Rosalba Arguello de Castelblanco	500	500
Sinalbra Corabastos/ Bautista Juan	4,401	4,401
Sixto Aurelio Castiblanco Rodríguez	360	360
Súper Intendencia de Industria Y Comercio	9,402	9,402

TERCERO	2015	2014
Tatiana Janeth Jiménez León	74	74
Unión Temporal Juliana Restrepo	811	811
William Cuitiva Romero	65	65
Total Depósitos judiciales	485,919	900,103

TERCERO	2015	2014
Depositos en Garantía		
Angie Ivon Tola Flórez	5,640	0
Arturo Gómez Gómez	64	64
Ana Elvia Bermúdez	22	22
Anatilde Segura de Vivas	440	440
Berenice Sanabria Muñoz	9,308	9,308
Camilo Hernández Beltrán	13,520	8,720
CAV Las Villas	1,780	1,780
Efraín Arias Ortiz	240	240
Exon Mobil de Colombia	20,133	20,133
Hersain Barrera Vargas	500	500
Jaime Peña Báez / Humberto Peña Báez	389	389
José Pablo Benavides Pantoja	761	26,397
José Ramón Ávila	361	361
Luis Alejandro Pulido Cuadrado	625	0
Manuel Gaitán Copete e Hijo	272,988	198,660
Marco Fidel Triana Gaitán	537	537
Odilia del Carmen Maldonado de V.	75	75
Rosalba Arguello de Castelblanco	2,798	2,798
Sinalbra Corabastos / Bautista Juan	8,197	7,991
Transito Vivas de Segura	1,315	1,315
Total Depósitos en garantía	339,693	279,730

CONCEPTO	2015	2014
Títulos valores en Depósitos Judiciales		
Carlos Arturo Torres Riaño	136	136
Carlo Javier Herrera Duarte	1,565	1,565
Fernando Bustos Acevedo	145	145
Manuel Arturo Gaitán Copete	45,294	45,294
Total Títulos Valores	47,140	47,140

En los depósitos judiciales por los cuales la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. se encuentra demandada, son representativos: Hernán Leal Briñez, con un valor de \$253 millones, que corresponden a la garantía por el pago de las costas y del proceso 11001310303820130073400, para garantizarle el pago al demandante, tal como lo exigió el Juzgado 38 Civil del Circuito dando cumplimiento al auto de Julio 18 del 2014.

Además en el transcurso del periodo en análisis han ingresado depósitos judiciales que corresponden a consignaciones efectuadas por clientes como respaldo al derecho de la defensa, entre estos los más representativos son: Angie Ivon Tola Flórez, con un valor de \$65 millones y Luis Fernando Quintero Facundo, con un valor de \$10 millones.

Depósitos en Garantía son valores que corresponden a dineros que consignan los clientes como garantía para ejercer su derecho a la defensa, los cuales presentan un incremento del 21.44% respecto al 2014, como representativos están el Señor Manuel Gaitán e Hijos y Cía, con un valor de \$273 millones, la disminución de la garantía del señor José Pablo Benavides Pantoja a \$1 millón por recuperación de cartera, el incremento de Camilo Hernández Beltrán, con un valor de \$14 millones y Angie Ivón Tola Flórez, con un valor de \$6 millones de pesos.

Los títulos valores son dineros consignados por la Corporación por el fallecimiento de tres de sus funcionarios como son: Carlos Arturo Riaño, Carlos Javier Herrera y Fernando Bustos Acevedo. Como garante para ejercer su Derecho a la defensa, el más representativo es el señor Manuel Arturo Gaitán Copete, con \$45 millones.

NOTA 8. ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

Cifras en Miles de Pesos Colombianos

CONCEPTO	2015	2014
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		
Anticipo de Impuesto de Rentas y Complementarios		419,213
Retención de IVA	14,554	11,952
Otros ingresos tributarios- Saldo a compensar 2013	28,647	0
Total Anticipo de Impuestos y Contribuciones.	43,201	431,165

Otros ingresos tributarios corresponden al valor del pago de lo no debido en la declaración de Renta y Complementarios del año 2013, lo cual ya fue presentado y aprobado el proyecto de corrección con liquidación de la Renta de la sociedad bajo el número 32241201500229 del 20 de marzo de 2015, del cual se espera sea reembolsado para el primer trimestre de 2016. La DIAN asignó con el radicado 4232 una próxima cita para el 1 de marzo de 2016.

NOTA 9. DEUDORES VARIOS

Cifras en Miles de Pesos Colombianos

CONCEPTO	2015	2014
E.A.A.B.	3,848	0
Miller Páez y otros	607	0
Carlos Alberto Valencia Marín	462	0
Vigilancia Andina Ltda	2,732	2,732
Total Deudores Varios	7,649	2,732

Este rubro está conformado por el valor adeudado por la empresa Vigilancia Andina \$2,7 millones, de la cual se está realizando el respectivo proceso de cobro sin obtener respuesta positiva a la fecha de cierre de diciembre 31 de 2015 y \$3,8 millones al Acueducto por mayor valor cobrado en la facturación del servicio el cual se está descontando mensualmente.

NOTA 10. INVERSIONES

Cifras en Miles de Pesos Colombianos

CONCEPTO	2015	2014
Acciones		
Agricultura Ganadería y Caza	231,619	231,619
Transporte y Comunicaciones	1,526,819	1,418,086
Actividades Inmobiliarias	10,548	10,548
Total Inversiones	1,768,986	1,660,253
Derechos Fiduciarios	81.544	600,049
Total inversiones	1,850,530	2,260,302

La Corporación desde el inicio de sus operaciones ha sido tomada como modelo de comercialización y organización a nivel nacional, otorgándole un liderazgo a nivel latinoamericano, con la participación activa dentro de la conformación de la Red Nacional de Centrales Mayoristas. En el año 1980 tomo la decisión de realizar inversiones en empresas del sector (Barranquilla y Bucaramanga) para el fortalecimiento e impulso del gremio.

Por iniciativa de Corabastos S.A. en 1973 se creó la bolsa Mercantil Agropecuaria S.A., pero fue reorganizada por el Gobierno Nacional creando la Bolsa Nacional Agropecuaria y Corabastos S.A. ingresó como accionista con un aporte de \$1,9 millones. Desarrollando una Misión futurista y estratégica de contar con un terminal de transporte cerca de la central. La honorable Junta Directiva aporta a la nueva Sociedad 20 fanegadas de terreno en donde se construiría las modernas instalaciones del Terminal.

Este rubro registra la participación accionaria de la Corporación en la Terminal de Transportes con 121.037.486 acciones, Bolsa Mercantil de Colombia S.A. 304.256 acciones, Central de Abastos de Bucaramanga 2.818 acciones, Gran Central de Abastos del Caribe 1.815 acciones, Central de Abastos de Cúcuta 10 acciones y Banco Agrario de Colombia S.A. con una acción.

El terminal de Transporte en la distribución de utilidades correspondientes al año 2014 deter-

minó que la participación de Corabastos S. A. tiene un valor total de \$217 millones, los cuales fueron pagados el 50% en efectivo y el valor restante en acciones de la entidad, para lo cual la Corporación recibió 10.8 millones de acciones.

De otra parte, durante el año 2015 la Corporación realizó inversiones a corto plazo, con el fin de generar rentabilidad de los recursos que se encuentran en el disponible mientras se da el uso de los mismos. Al cierre de 2015 el saldo en el encargo fiduciario alcanzó los \$82 millones. Así mismo, los CDT's constituidos durante el año en diferentes bancos fueron redimidos al mes de diciembre, fecha de vencimiento de los mismos.

NOTA 11. CARTERA DE DIFÍCIL COBRO

Cifras en Miles de Pesos Colombianos

CONCEPTO	2015	2014
Arrendamientos Bienes inmuebles	1,774,268	1,552,990
Permisos Ambulantes	6,308	1,270
Primas de Adjudicación	15	15
Refinanciaciones	362,596	373,835
Ingreso Diario	6,601	12,079
Recargo Mora	604,677	520,704
Gastos de Servicios Facturados	2,613,105	2,319,182
Acuerdos de Pago	167,282	553,910
Otras	65,279	66,011
Cuentas por cobrar de Terceros Conalco-Fedeuplazas	29,558	19,755
Total Clientes difícil cobro	5,629,689	5,419,751
Total cartera convenios	51,315	45,507
Total Cartera de difícil cobro	5,681,004	5,465,258
MENOS Cuentas por cobrar de Terceros	-29,558	-31,121
Provisión Clientes	-5,651,446	-5,434,137

Este ítem representa el valor total de las deudas, con mora mayor a 180 días, incluye arrendamientos, transferencia de servicios públicos, vigilancia, intereses de mora, refinanciaciones, cobros de cuotas para terceros de Fedeuplazas y Conalco.

Para el periodo en análisis la cartera de difícil cobro que representa el 85.52% del total de la cartera.

De igual manera, y como se estableció de acuerdo a la Directiva de Gerencia No.145 de 2015, se continúa provisionando el 100% del valor correspondiente a las cuentas por cobrar a largo plazo (Cuenta 1390: Deudas de Difícil recaudo) descontando a dicha provisión los valores facturados y pendientes de pago de los comerciantes por los conceptos de cuotas de Feduplazas, Conalco y demás rubros pertenecientes a ingresos recibidos para terceros.

A corte de diciembre 31 de 2015 el valor total por los conceptos de Conalco, Feduplazas y Aniversario Bodega Popular facturado y no cancelado corresponde a \$29.6 millones.

NOTA 12. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Propiedad Planta y Equipo constituye el valor de los bienes de activos fijos que posee la Corporación, activos que son depreciados por el método de línea recta con una vida útil superior a 1 año.

La depreciación atiende a la necesidad de reconocer racionalmente y en forma sistemática el costo del activo y con ella se logra distribuir el costo del bien durante el tiempo de vida útil con un valor proporcional en el cual se reconoce su desgaste. Conforme al artículo 137 del Estatuto Tributario, la vida útil de los bienes depreciables se determina de acuerdo con las normas que señale el reglamento las cuales contemplan la vida útil, Articulo 2 del Decreto 3019 de 1989.

CONCEPTO	2015	2014
TERRENOS		
Costo	8,807,785	8,807,785
Provisión	(997,215)	(464,583)
Total Costo Terreno	7,810,570	8,343,202
CONSTRUCCIÓN EN CURSO		
Costo	1,404,738	941,314
Total Costo Terreno	1,404,738	941,314
CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIONES		
Costo	45,082,989	45,082,989
Menos Depreciación Ajustada	(39,164,528)	(37,373,316)
Total Costo neto	5,918,461	7,709,673
MAQUINARIA Y EQUIPO		
Costo	100,035	91,814
Menos Depreciación Ajustada	(66,341)	(74,285)
Provisión	(11,190)	-
Total Costo Neto	22,504	17,529
EQUIPO DE OFICINA		
Costo	576,181	499,561
Menos Depreciación Ajustada	(411,035)	(391,389)
Provisión	(6,728)	-
Total Costo Neto	158,418	108,172
E. COMUN. Y COMPUTACIÓN		
Costo	2,218,285	2,132,765
Menos Depreciación Ajustada	(1,544,796)	(1,341,782)
Total Costo Neto	673,489	790,983
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		
Costo	53,494	53,435
Menos Depreciación Ajustada	(16,431)	(11,889)
Provisión	(7,283)	-
Total Costo Neto	29,780	41,546
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE		
Costo	492,031	492,031
Menos Depreciación Ajustada	(281,645)	(176,747)
Provisión	(2,209)	(2,209)
Total Costo Neto	208,177	313,075
ACUEDUCTO PLANTAS Y REDES		
Costo	1,450,212	1,450,212
Menos Depreciación Ajustada	(1,013,121)	(940,611)
Total Costo Neto	437,091	509,601
ARMAMENTO DE VIGILANCIA		
Costo	273	273
Menos Depreciación Ajustada	(273)	(273)
Total Costo Neto	-	-
Total Propiedades, Planta y Equipo	16,663,228	18,775,095

Sobre el particular, se evidenció en el proceso de almacén inconsistencias en los reportes e informes generados por el sistema, para lo cual durante la vigencia 2016 con el acompañamiento de la empresa Sysman, quien provee el sistema de información, se establecieron compromisos para solucionar las deficiencias que este módulo presenta. Estas diferencias en la información se generaron desde 2006 cuando se migraron los saldos a este sistema omitiendo incluir la totalidad de los datos de cada uno de los activos que hacen parte de la cuenta de propiedad planta y equipo.

Para el caso de las construcciones en curso de los módulos de la bodega 32 y bodega 39, se está trabajando con el área de Infraestructura en la verificación de los valores correspondientes a cada construcción, para que sean perfectamente identificados y proceder con la activación de estas mejoras.

En el año 2015 se realizó el avalúo técnico con la empresa Borrero Ochoa y Asociados Ltda., firma fundada el 13 de Diciembre de 1994 en la ciudad de Bogotá, consolidada como una empresa de gran trayectoria y con una confiabilidad alta dentro del gremio: son miembros de la Lonja de Propiedad Raíz de Bogotá y de Fedelonjas; desde 1.990 han realizado avalúos para La Lonja de Propiedad Raíz de Bogotá.

El avalúo fue realizado teniendo en cuenta los lineamientos expedidos por el Organismo Nacional de Normalización ICONTEC y el Registro Nacional de Evaluadores R.N.A a través de su Unidad Sectorial de Normalización de la Actividad Valuadora y Servicio de Avalúos USN AVSA, a partir de las Normas Técnicas Sectoriales NTS S 03, NTS S 04 y NTS I 01, en las cuales se determinan los parámetros y contenidos mínimos del informe valuatorio, así como el código de conducta del valuador, enmarcados en la adopción y contextualización de las Normas Internacionales de Valuación IVSC.

Para la determinación del Avalúo la empresa valuadora propuso los siguientes métodos:

- **Método Comparativo de mercado**

Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Tales ofertas o transacciones se deben clasificar, analizar y homogeneizar según sea el caso, a partir de criterios de objetividad según los PCGA y la definición de la NIIF 13, es una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.

- **Método del Costo**

Es el que busca establecer el valor comercial del bien objeto de avalúo a partir de estimar el costo total para construir a precios de hoy, un bien semejante al del objeto de avalúo, y restarle la depreciación acumulada. Depreciación Acumulada: Es la porción de la vida útil que en términos económicos se debe descontar al inmueble por el tiempo de uso, por cuanto lo que se valora es la vida remanente del bien. Ecuaciones para estimar el valor del porcentaje (%) a descontar del valor nuevo. Estas fórmulas relacionan el porcentaje de la vida y el estado de conservación basadas en las tablas de Fitto y Corvini. De esta manera para el predio objeto de estudio se identificará el costo de reposición, la vida útil remanente, el costo depreciado para toda la construcción o mejora.

ACTIVOS CORABASTOS S.A.								
No.	PREDIO - NOMBRE	MATRÍCULA INMOBILIARIA	DIRECCIÓN	CHIP	EXTENSIÓN TERRENO	CONSTRUCCIÓN en Mts2	VR TERRENOS EN LIBROS	VR AVALÚO
1	Urbanos Edificio Integral Parqueaderos	50S-40330505	AK 80 34 81 Sur ln.1	AAA0172ZXOE	5,404.00	11,004.09	16,243,956	9,170,818,734
2	Urbanos Mayor Ext Potrero Negro	50S-00884771	AK 80 No. 2-51	AAA0050YDFT	348,311.80	104,994.02	1,077,336,275	332,873,837,126
3	Urbanos Predios de vías y zona verde	50S-00884771	AK 80 No. 2-51	AAA0050YDFT	4,960.21	0	403,700,896	532,632,181
4	Urbanos lote Bienestar Social	50S-40211067	DG 38 C Sur 80 H 90	AAA0050YFBR	5,778.11	1,650.27	17,336,384	7,736,445,100
5	Urbanos calle 25 sur 86-90 Servidumbre cajones	50S-00799162	TV 80 G 2 81	AAA0050YDNN	5,825.30	-	17,494,666	4,368,975,000
6	Urbanos lote1 Potrero Alto Negro BPMBA Movil	50S-884770	AK 80 34 81 Sur	AAA0050YDLW	4,458.10	3,857.60	13,403,869	9,067,578,911
7	Urbanos Bodegas 1234	50S-884768	DG 38 Sur 81 G 51 ln.	AAA0050YDHY	20,515.45	11,150.72	61,628,179	21,965,512,300
8	Urbanos Bodega Reina	50S-884769	DG 38 C Sur 80 H 21	AAA0050YDKL	13,579.80	10,937.72	40,803,454	18,931,680,100
9	Urbanos Internacional de Vehículos	50S-884767	DG 38 Sur 81 G 51	AAA0050YDJH	5,054.90	1,815.46	15,172,085	5,437,333,158
10	Urbanos Mercado Libre	50S-40343755	DG 38 Sur 82 30	AAA0050YFEA	34,842.90	23,221.40	104,656,795	48,095,688,095
11	Urbanos Manzana 8	50S-40356181	KR 81 1 22	AAA0161ZFBR	7,432.43	-	22,304,614	5,483,046,626
TOTAL DE TERRENOS Y CONSTRUCCIONES DE PPE Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN					456,163.00	168,631.27	1,790,000,000	463,663,547,300
TOTAL QUE SE DA DE BAJA POR LOS TERRENOS DE MARÍA PAZ Y VISTA HERMOSA LOS CUALES SEGÚN INFORME DE JURÍDICA NO CUMPLE LA NORMA					59,000	009	-	-
TOTAL TERRENOS QUE NO SE RECONOCEN BAJO IRFS POR EL RECONOCIMIENTO TOTAL SEGÚN CONTRATO 070 DE CONVIAL PARA LA MALLA VIAL							6,418,553,254	-
TOTAL SALDO CONTABLE A DICIEMBRE 31 DE 2014 DE LA CUENTA 1504 TERRENOS							8,807,784,868	463,663,547,331

De lo anterior se hacen resalta que:

1. La Administración no realizó Avalúo Técnico a los predios de María Paz y Vista Hermosa, los cuales se encuentran invadidos y no se posee la posesión ni el usufructo de los mismos.
2. Construcciones en curso por \$1,405 millones corresponde a \$753 millones a la construcción y terminación de los módulos de la Bodega 39, \$221 millones en la Construcción de los módulos de la Bodega 32. y \$431 millones en la Instalación de los módulos de las Bodegas 32-38-39. Según las actas recibidas por el área de infraestructura.
3. Se crearon Provisiones por los rublos de Maquinaria y Equipo por \$11 millones, \$7 millones para Equipo de Oficina, \$7 millones por el Equipo Médico Científico, dichas provisiones se generaron por la desvalorización causada por el avalúo técnico presentado por la firma Borrero Ochoa y Asociados Ltda.

El predio Matriz se encuentra embargado por la Secretaría de Hacienda Distrital por los impuestos prediales de los predios del barrio María Paz

y Vista Hermosa, es menester indicar que estos se encuentran invadidos.

NOTA 13. DIFERIDOS

Cifras en Miles de Pesos Colombianos

CONCEPTO	2015	2014
Gastos Pagados por Anticipado	130,477	131,768
Cargos Diferidos	22,018	18,181
Cargo por Corrección Monetaria Diferida	379,727	470,540
Materiales para construcción	348,041	0
Total Diferidos	880,263	620,489

Los cargos diferidos se debe especialmente a la corrección monetaria diferida de conformidad con el art 3 del decreto 1536 de mayo de 2007 y se continua amortizando contra la cuenta de resultados en la misma proporción de la vida útil del bien (bodega popular, parqueaderos).

Para el periodo 2015 los seguros y los servicios se están amortizando según las directivas de la Corporación y observando los PCGA.

Los diferidos comprenden gastos pagados por anticipado, los cuales se están amortizando a la fecha, y están representados así.

Cifras en Miles de Pesos Colombianos

CONCEPTO	2015	2014
Gastos Pagados Por Anticipado	130,477	131,768
Seguros y fianzas	130,477	131,768
Cargos Diferidos	370,059	18,181
Elementos y Materias Primas	100	46
Repuestos, Maquinaria y Equipo	733	443
Materiales para Construcción	348,041	0
Útiles y Papelería	13,623	10,913
Cafetería	825	1,997
Aseo	6,589	4,634
Dotación y Suministro a Trabajadores	148	148
Cargos Por Corrección Monetaria Diferida	379,727	470,540
Parqueaderos	13,715	20,064
Bodega Popular	366,012	450,476
Total Diferidos	880,263	620,489

NOTA 15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Cifras en Miles de Pesos Colombianos

CONCEPTO	2015	2014
Arriendo Financiero Banco Davivienda Leasing 3701	0	26,341
Arriendo Financiero Banco Davivienda Leasing 4359	0	24,632
Banco de Occidente crédito N° 26200001178	0	295,161
Banco de Occidente crédito N° 52200001351	0	1,237,016
Subtotal Corto Plazo	0	1,583,150
Arriendo Financiero Banco Davivienda Leasing 3701	0	3,590
Arriendo Financiero Banco Davivienda Leasing 4359	0	44,052
Subtotal Largo Plazo	0	47,642
Total Obligaciones Financieras	0	1,630,792

NOTA 14. VALORIZACIONES

Cifras en Miles de Pesos Colombianos

CONCEPTO	2015	2014
Valorización de Inversiones	12,877,299	12,828,219
Valorización Propiedad, Planta y Equipo	443,122,161	167,073,150
Total Valorizaciones	455,999,460	179,901,369

Las valorizaciones participan dentro del total del Activo con el 94%. El aumento en la Valorización de Inversiones es de \$49 millones, se presenta por el incremento del valor intrínseco de las acciones en el Terminal de Transportes por \$84 millones.

Se registra un aumento en la valorización de Propiedad Planta y Equipo por el avalúo realizado por la firma Borrero Ocho asociados Ltda, la cual se reajustó en \$276 millones, cumpliendo así con el Decreto 1536 de 2007.

Durante la vigencia 2015 se pagaron todas las obligaciones financieras, los excelentes resultados financieros se han visto reflejados en el estudio y pre aprobación de cupos de créditos así: Banco AVVillas por \$5,000 millones de pesos, Banco de Occidente \$10.000 millones, Banco BBVA \$3.000 millones, los cuales se utilizarán según el plan de inversión de la gerencia con la aprobación de la junta directiva, que llevarán a mejorar la infraestructura de la Corporación.

NOTA 16. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

Cifras en Miles de Pesos Colombianos

CONCEPTO	2015	2014
Gastos Financieros	0	2,209
Honorarios	0	1,040
Servicios de Mantenimiento	0	8,016
Servicios Técnicos	0	8,937
Servicios de Aseo	0	528
Servicios Públicos	0	365,738
Otros	289,965	224,793
Total Costos y Gastos por Pagar	289,965	611,261

Cifras en Miles de Pesos Colombianos

CONCEPTO	2015	2014
Gastos Financieros	0	2,209
Banco de Occidente	0	2,209
Honorarios	0	1,040
Armando Guevara Lizcano	0	1,040
Servicios Técnicos	0	8,937
Argemiro Báez Guerrero	0	601
Dany Ferney Cuboides Romero	0	738
Duvan Stefan Peñuela Ávila	0	855
Fabián Andrés Cantor Camacho	0	951
Jhonatan Roa Beltrán	0	520
Jorge Alexander González Gallo	0	891
Jorge Ernesto Martínez Triana	0	558
Liliana del Pilar Rosas Aguirre	0	644
Luis Alfonso Leal Torres	0	693
Luis Gustavo Ávila Barbosa	0	758
Manuel Gerardo Díaz Quintero	0	654
María Paula Sánchez Acosta	0	416
Yeni Paola Ríos Lagos	0	658
Servicios de mantenimiento	0	8,016
Cristian Smith Baquero Galindo	0	687
Jesús Andrés Orjuela	0	721
Jesús Javier Leiva González	0	5,103
José Álvaro Moreno Romero	0	878
Omar Fonseca Peña	0	627
Servicio de Aseo	0	528
Martha Ligia Angarita Zabala	0	528
Servicios Públicos	0	365,738
Distribuidora y Comercializadora de Energía S.A. ESP	0	365,738
Otros	257	15,114
Casa Editorial El Tiempo	0	14,537
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas	0	577
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	257	0

Bodega 39	132,969	209,679
Ana Beatriz Vargas Pinzón	0	7,766
Andrés Eduardo Hoyos Cortés	18,528	32,702
Corpus Manuel Espejo	0	8,664
Delfrut S.A.S.	42,796	0
Frutícola de Colombia s a	19,566	33,182
Hernán Armando Jiménez Vargas	0	2,189
Horacio Castiblanco Alarcón	0	2,992
Imporchiqui S.A.S.	38,774	54,379
Jairo Alonso Briceño	0	9,949
Jairo de Jesús Ríos Osorio	0	2,535
José Crísmale Vigués Martínez	0	5,983
Noel Vargas Torres	0	2,992
Rafael Porras Gómez	0	2,575
Rosa Matilde Malagón Suárez	0	2,992
Sandra Adalid Rojas Rodríguez	0	2,992
The First Fruit S.A.S	13,305	37,787
Bodega 32	156,739	0
Henry Castro	40,812	0
Hugo Antonio León	54,551	0
Juan Carlos González Gutiérrez	50,477	0
Rosa Matilde Malagón Suárez	10,899	0
Total Costos y Gastos por Pagar	289,965	611,261

Los saldos bodegas 32 y 39 son los préstamos realizados por los comerciantes para las adecuaciones realizadas según lo acordado con la Administración de la Corporación y documentado en la Directiva 061 de Agosto de 2012 para la bodega 32 y la Directiva de Gerencia No.102 de Noviembre de 2012 para la bodega 39.

NOTA 17. ACREDITORES VARIOS

Cifras en Miles de Pesos Colombianos		
CONCEPTO	2015	2014
Concesión Covial	0	593,974
Total Acreedores Varios	0	593,974

A diciembre 31 se canceló la última cuota del Otro Sí 15 correspondiente a las bodegas 32, 38 y 39.

NOTA 18. OBLIGACIONES LABORALES

Cifras en Miles de Pesos Colombianos		
CONCEPTO	2015	2014
Salarios por pagar	1,101	0
Cesantías Consolidadas	453,218	417,549
Interés Sobre Cesantías	50,390	48,483
Vacaciones Consolidadas	262,282	201,197
Prestaciones Extralegales	90,876	88,437
Total Obligaciones Laborales	857,867	755,666

Representa los pasivos que tiene la Corporación a favor de sus trabajadores o sus beneficiarios en virtud de las normas legales laborales como cesantías, prima de servicios, intereses sobre cesantías y vacaciones, como las contempladas en la convención colectiva de trabajo, tales como: prima extralegal de navidad, prima semestral, prima de vacaciones, prima de antigüedad, prima de alimentación, las cuales son ampliamente respetadas.

NOTA 19. IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS

Cifras en Miles de Pesos Colombianos		
CONCEPTO	2015	2014
Impuesto Sobre las Ventas	255,381	290,222
Total Impuestos Gravámenes y Tasas	255,381	290,222

El Impuesto sobre las Ventas por \$255 millones corresponde al impuesto generado del VI Bimestre de 2015 y que deberá ser cancelado en el mes de enero de 2016 según el calendario de la DIAN.

NOTA 20. PASIVOS ESTIMADOS

Cifras en Miles de Pesos Colombianos		
CONCEPTO	2015	2014
Para Gastos y Costos Por Tercero	633,737	1,943,130
Obligaciones Laborales	107,213	0
Obligaciones Fiscales	740,050	2,676,604
Contingencias	2,671,987	2,289,153
TOTAL PASIVOS ESTIMADOS	3,412,937	6,908,887

Cifras en Miles de Pesos Colombianos		
CONCEPTO	2015	2014
Para Costos y Gastos	633,737	1,943,130
Gastos y Costos	76,983	1,881,732
Costos y Gastos Honorarios	61,306	53,691
Servicios Públicos	495,448	7,707
Obligaciones laborales	107,213	0
Prima Extralegales	107,213	0
Obligaciones fiscales	0	2,676,604
Impuesto Predial	0	2,676,604

Los más relevantes son: Codensa ESP por \$307 millones y Empresa de acueducto y alcantarillado por \$184 millones, Fundación Universitaria Agraria de Colombia \$20 millones, Baker Tilly Colombia Consulting Ltda. \$6 millones, Estudios Económicos y Tributarios Auditores y Consultores S.A. \$24 millones.

Obligaciones Laborales corresponde a las acreencias a que tienen derecho los empleados de la Corporación, las cuales serán exigibles según la legislación, cuando sean solicitadas o cumplan los requisitos según la convención laboral.

Para las obligaciones fiscales al cierre del año fiscal se realizaron el reconocimiento del pasivo real en Renta, CREE y el impuesto de Industria y Comercio, por lo tanto no hay saldo en las provisiones.

Cifras en Miles de Pesos Colombianos		
CONCEPTO	2015	2014
Contingencias	2,671,986	2,289,153
Laborales	474,011	515,601
Civiles	893,338	1,207,322
Administrativas	267,921	398,261
Otros-Procesos	1,036,716	167,969
Total Contingencias	2,671,986	2,289,153

Según el cuadro anterior y basado en la información suministrada por el área jurídica de la Corporación, se relacionan las diferentes provisiones realizadas según las pretensiones y riesgos de cada contingencia (Directiva de Gerencia No.184 de 2005).

Laborales: Pedro León Castro Parrado, \$30 millones con riesgo medio; Adriana Quintero, \$9 millones con riesgo bajo; Clara Victoria Díaz Penagos y otra \$30 millones con riesgo medio; Guillermo León Ramírez, \$267 millones con riesgo Alto; Libia Ruth Cante Casas, \$21 millones con riesgo bajo; Luz Elena Duque Varón \$57; Victor Edgar Bello \$ 30; Libia Rut Cante Csa \$21 Millones.

Civiles: Alicia Ferro de Cáceres, \$572 millones con riesgo bajo; Leonor Manrique de Virguez, \$18 millones con riesgo bajo; Hernán Leal Briñez, \$253 millones con riesgo alto; Compañía de Generación móvil S.A., \$49 millones.

La disminución en las contingencias civiles en su mayor representatividad se debe al fallo a favor para la corporación por el proceso de la Fiduciaria Cáceres y Ferro en liquidación por valor de \$130 millones el día 29 de enero de 2016, y al fallo de última instancia de fecha 17 de Octubre de 2014, proferido por la Sala de Casación del Servicio Civil de la Corte Suprema de Justicia a favor de la Corporación de Abastos de Bogotá S.A., del proceso civil instaurado por la Fiduciaria Cáceres y Ferro en liquidación en contra de la Corporación. El valor de las pretensiones del demandante ascendía a \$10,000 millones, según el concepto de los abogados determinó un riesgo bajo equivalente al 30%, el cual fue provisionado por Corabastos y reversado en el momento del fallo a favor.

Administrativos: Soc. Ada Computadores, \$74 millones con riesgo medio; Danilo Lozano Méndez, \$40 millones con riesgo medio; UGPP, \$11 millones; DIAN por \$141 millones que corresponde al requerimiento del IVA del

VI bimestre de 2011. La disminución en las contingencias administrativas se debe a que se obtuvo sentencia favorable el 28 de enero de 2015 en el caso Amcovit Ltda cuyo monto de pretensiones del demandante ascendía a la suma de \$1,600 millones y la provisión de \$960 millones.

Otros: Secretaría de Salud \$4 millones con riesgo alto y Dirección Distrital de Tesorería por \$1,032 millones

NOTA 21. CRÉDITOS DIFERIDOS - CORRECCIÓN MONETARIA DIFERIDA –Crédito

Cifras en Miles de Pesos Colombianos

CONCEPTO	2015	2014
Bodega Popular	1,470,745	1,804,121
Parqueaderos	43,054	62,984
Total Corrección Monetaria	1,513,799	1,867,105

De conformidad con el artículo 3º del Decreto 1536 de mayo de 2007, se continúa amortizando contra la cuenta de resultados la corrección monetaria diferida, en la misma proporción de la vida útil de los activos Bodega Popular (hoy Gran Bodega) y Parqueaderos.

NOTA 22. OTROS PASIVOS

Cifras en Miles de Pesos Colombianos

CONCEPTO	2015	2014
De Clientes	0	415
Venta de activos fijos	157,088	157,238
Para garantía de contratos	0	15,000
Otros Depósitos de Caja	51,667	5,801
Ingresos recibidos para terceros	34,762	51,773
Depósitos Manejo de bienes	576,652	481,062
Diversos	183,474	22,626
Total Otros Pasivos	1,003,643	733,915

El saldo representativo en Otros Pasivos corresponde a los Depósitos Manejo de Bienes por \$577 millones, Depósito en Venta de Activos de 88 lotes de María Paz por \$157 millones y Diversos por \$183 millones.

NOTA 23. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Cifras en Miles de Pesos Colombianos

CONCEPTO	2015	2014
Acciones suscritas y pagadas	205,959	205,959
Total Capital	205,959	205,959

Cantidad de acciones

ACCIONES AUTORIZADAS		
Acciones por suscribir	940,408	940,408
Acciones suscritas y pagadas	2,059,592	2,059,592
Total Acciones Autorizadas	3,000,000	3,000,000

Las acciones suscritas en contabilidad son 2.059.592 y las acciones en circulación, según el libro de registro de accionistas, son 2.077.192, lo que genera una diferencia de 17.600 acciones, para lo cual se han efectuado los procesos jurídicos para su determinación. Ver nota N° 3.4.

El Patrimonio total de la Corporación asciende a \$475,149 millones.

El valor intrínseco de cada acción a 31 de diciembre de 2015 se registró por \$230,700.60 incluyendo superávit por valorización.

Según lo dispuesto en la asamblea General de Accionistas, realizada en marzo 26 de 2015, aprobaron los estados financieros del año 2014 y se autorizó la distribución de Utilidades del ejercicio. Por lo anterior y en concordancia con el Decreto 410 de 1971 Título I, capítulo IV, artículos 151 y 154, Título VI, capítulo IV, artículos 451, 452, 453 y 456, del Código de Comercio, con los Estatutos de la Corporación capítulo VI, artículo 47, capítulo VIII artículos 52 y 55, el enjugar las pérdidas acumuladas de Ejercicios Anteriores por \$ 875 millones así:

1. De las Utilidades del Ejercicio 2014 \$4.032 millones,
2. Pérdidas acumuladas ejercicios anteriores \$875 millones,
3. Distribución de utilidades aprobadas por la asamblea \$ 3.157 millones.

PTAR	2.000 millones
Educación a comerciantes	221 millones
Bodega Fómeque	936 millones

Acordada la distribución de estas utilidades, la Administración, en cumplimiento a lo estipulado por la Asamblea General, determina desarrollar las siguientes obras para beneficio y progreso de la Corporación.

Suscribe el 23 de diciembre de 2015 el otrosí 18 al Contrato de Concesión No.070 de 2005 por \$9,401 millones. Proyecto con tiempo de ejecución de siete (7) meses y el cual contempla el reforzamiento estructural de la **bodega 35-Fómeque**. Como parte para la cancelación de este proyecto se tomarán los \$936 millones aprobados por la Asamblea General de Accionistas. La reubicación de los comerciantes se efectuará en instalaciones transitorias que se ubicarán en el parqueadero No.4.

La administración autoriza realizar los trámites necesarios para la **Planta de tratamiento de aguas residuales** ante los entes encargados de los diferentes estudios y aprobaciones, para lo cual se proyectan \$2,000 millones en su diseño, construcción y puesta en marcha. Al respecto, se está tramitando ante la Secretaría Distrital de Ambiente el correspondiente permiso de vertimientos de aguas residuales, el cual fue radicado desde el mes de noviembre de 2014. Al cierre de la vigencia se emitió por parte de la Autoridad Ambiental la resolución que señala el auto de inicio de dicho permiso. De la misma manera, considerando la reutilización de las aguas tratadas en actividades de riego y lavado de zonas comunes, se está formulando para presentar el Plan de Reconversion a Tecnologías Limpias en Gestión de Vertimientos (PRTLGV), por cuanto el mismo le acarreará beneficios jurídicos, ambientales y económicos a la Corporación, entre los que se destacan; ampliación del plazo de cumplimiento de los límites de vertimientos, reducción de los costos de tratamiento y acceso a beneficios tributarios para las inver-

siones que se desarrollen en cumplimiento del plan. En la actualidad la Empresa de Servicios Públicos de Cundinamarca analiza la posibilidad de efectuar dicha obra.

Campaña de Sensibilización Ambiental. Considerando la complejidad cultural que en el manejo de residuos se tiene por parte de usuarios de la central se estructuró técnicamente las condiciones que viabilizarán un buen resultado. Durante seis meses con el acompañamiento de diferentes firmas expertas en la materia se determinaron las estrategias básicas que permitirán obtener el resultado esperado. Se seleccionó para dicha campaña el sector correspondiente a las bodegas 11, 22, 25, 29 y 30.

A la fecha el contrato por \$210,000 millones se encuentra en ejecución por un de la primera fase planteada, que refiere a un diagnóstico específico de cada bodega y a la condición especial que representa a cada uno de los actores: comerciante, transportador, zorrero, coterero, vendedor ambulante, cliente y usuario en general.

NOTA 24. INGRESOS OPERACIONALES

Cifras en Miles de Pesos Colombianos

CONCEPTO	2015	2014
Arrendamiento de Inmuebles	13,228,985	12,471,967
Permisos	1,547,648	1,491,321
Actividades de Mercadeo	587,380	355,708
Ingresos no Gravados – Covial	7,443,579	7,177,450
Primas de Adjudicación	298,179	908,359
Alquiler de Maquinaria	17,185	11,827
Intereses de Mora en Arrendamientos	601,313	461,344
Ventas (fertilizante)	172,144	0
Total Ingresos Operacionales	23,896,413	22,877,976

Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas por la Corporación en cumplimiento de su objeto social. El aumento respecto al año 2014 por \$854 millones, se ve reflejado en parte por los incrementos en alquiler de maquinaria y equipo, actividades de mercadeo y el aumento en los cánones de arrendamiento y la incursión

de la Corporación en la comercialización de Fertilizante (VECOLI).

Arrendamiento de inmuebles:

En este grupo se registra lo inherente a la causación del canon de arrendamiento de los locales de propiedad de la Corporación según los conceptos en los que está clasificado el servicio de arriendo.

El incremento por \$757 millones se genera por el ajuste ponderado al canon de arrendamiento de los locales realizado en el año 2015 aprobado por la Junta Directiva y por el arrendamiento de locales que se encontraban pendientes de adjudicar, los cuales mediante subastas públicas abiertas se adjudicaron a los mejores proponentes.

Permisos:

Estos ingresos corresponden a la facturación de los derechos de cesión, subdivisión y derechos de unificación en contratos de arrendamiento, de venta ambulante, chance y zonas comunes cuyo incremento fue de \$56 millones.

Actividades de Mercadeo:

Estas actividades generan ingresos por concepto de alquiler de espacios para el impulso de ferias empresariales, promoción de productos, arrendamiento de áreas publicitarias además de realizar campañas comerciales realizadas por fabricantes o distribuidores, del cual se obtuvo un incremento de \$232 millones generados principalmente por la prestación de servicios logísticos de eventos de marketing y mercado agroalimentario, siendo el de mayor relevancia el de granos y procesados realizado entre el 15 de octubre a noviembre 15 de esta vigencia.

Concesión Covial:

Corresponde a la participación de Covial por el contrato de concesión No.070 de 2005 que genera ingresos diarios de rodamiento presentando con un incremento de \$266 millones respecto del periodo de comparación.

Primas de adjudicación:

Son los eventos que realiza la Corporación para adjudicar al público los locales que se encuentran disponibles, con el fin de dar transparencia en la adjudicación de los mismos.

Intereses de Mora en Arrendamientos:

Corresponde a los intereses cobrados a los comerciantes por la mora en la cancelación oportuna de sus obligaciones con Corabastos, la cual tuvo un aumento por \$140 millones respecto del periodo de comparación. Esta cuenta ha sido reclasificada en el año 2015 a la cuenta de Ingresos Operativos dada la naturaleza de la misma.

Fertilizante:

Cifras en Miles de Pesos Colombianos

CONCEPTO	2015	2014
Ventas (Fertilizante)	172,144	0
Costo de ventas	(163,997)	0
Utilidad venta fertilizante	8,147	0

La administración en colaboración con las políticas agropecuarias del Ministerio de Agricultura, realizó la venta de fertilizante a los comerciantes y accionistas de la Corporación, con el único propósito que obtuvieran un mejor precio en este insumo, para lo cual realiza negociación con la firma VECOL S.A. comercializando el fertilizante FR-15-15-15-11-S con un total de 2.700 bultos, con un costo para la Corporación de \$64,591,00. del cual a cierre fiscal 2015 se obtuvo el siguiente resultado:

NOTA 25. GASTOS OPERACIONALES

Cifras en Miles de Pesos Colombianos

CONCEPTO	2015	2014
Administrativos	6,082,270	6,566,768
Operativos	16,058,975	12,977,486
Total Gastos	22,141,245	19,544,254

Estos gastos corresponden a las erogaciones necesarias que debe realizar la Corporación dentro del desarrollo de su objeto social, se contabilizan mediante el sistema de Causación. El incremento total fue de \$2,597 millones respecto del año anterior, el incremento está en

los gastos operativos y el de mayor impacto fue mantenimiento de bodegas con \$1,371 millones y Provisiones por \$1,406 millones que corresponden a cartera y contingencias.

El total de los gastos operacionales están representados, así:

Cifras en Miles de Pesos Colombianos

CONCEPTO	2015	2014
Gastos de personal	5,189,919	5,819,653
Honorarios	1,279,774	940,450
Impuestos	2,723,623	2,603,422
Arrendamientos	128,556	40,013
Contribuciones y Afiliaciones	98,090	99,172
Seguros	400,259	379,122
Servicios públicos	4,320,787	4,147,500
Gastos Legales	6,017	10,575
Mantenimiento y Reparaciones	2,103,073	1,009,682
Gastos de viaje	80,618	26,239
Amortizaciones	60,928	57,015
Depreciaciones	2,333,485	2,271,973
Provisiones	2,764,194	1,358,438
Diversos	651,922	781,000
Total Gastos	22,141,245	19,544,254

Las principales partidas del gasto son: Gasto de Personal por \$5,190 millones, Impuestos por \$2,724 millones, Honorarios \$1,280 millones, Servicios Públicos por \$4,321 millones, Depreciaciones con \$2,333 millones.

La cuenta de seguros se conforma por las pólizas para proteger los bienes de la Corporación de eventualidades como: incendios, terremotos, sustracción a establecimiento, daños a equipos, manejo global comercial, responsabilidad civil, seguro de automóviles, colectivo de vida de los funcionarios de la Corporación.

El Gastos legales incluyen entre otros: autenticación de firmas, expedición de Certificados de Cámara de Comercio, certificados de libertad y tradición, trámite de licencias y registro mercantil.

El Gasto por servicios públicos corresponde a los servicios de acueducto, energía, aseo, comunicaciones.

El Gasto de mantenimiento y reparaciones hacen referencia al mantenimiento realizado en las bodegas durante el periodo de análisis, el cual ha denotado un incremento importante en esta vigencia fiscal.

El Gasto por provisión, corresponde principalmente al reconocimiento del riesgo de incobrabilidad de la cartera mayor a 180 días, contingencias y otras provisiones.

Los gastos diversos se componen principalmente por libros y suscripciones, periódicos y revistas, gastos de representación, útiles y papelería, combustibles y lubricantes, taxis y buses, casinos y restaurantes, organización de eventos, comités y Juntas Directivas, gastos de Asamblea, elementos de aseo, contratos de aprendizaje.

NOTA 26. OTROS INGRESOS

Cifras en Miles de Pesos Colombianos

CONCEPTO	2015	2014
Financieros	102,858	302,001
Dividendos y Participaciones	219,302	119,027
Honorarios y Comisiones	10,645	12,302
Ingreso en venta de Activos	2,232	7,530
Indemnizaciones (reintegro incapacidades)	19,900	61,601
Diversos (Multas - reglamento interno)	494,996	245,295
Sub Total Otros Ingresos	849,933	747,756
Ingresos Ejercicios anteriores	2,777,987	5,242,393
Corrección Monetaria	262,492	262,492
Recuperaciones	296,186	112,899
Subtotal Otros Ingresos	3,336,665	5,617,784
Total Otros Ingresos	4,186,598	6,365,540

Otros ingresos están representados principalmente en Ingresos de Ejercicios anteriores por \$2,778 millones compuesto así: Primas de adjudicación de bodega popular por \$26 millones, venta de activos Fijos por \$12 millones recuperación de provisión creadas para pago de impuestos, como predial de vigencias anteriores e impuestos de la vigencia por \$2,425 recuperación de gastos distribuidos por servicios públicos por \$304 millones, Reintegro de costos y

gastos de ejercicios anteriores por \$10 millones y Diversos \$494 millones.

NOTA 27. GASTOS NO OPERACIONALES

Cifras en Miles de Pesos Colombianos

CONCEPTO	2015	2014
Financieros	317,556	570,645
Retiro Propiedad Planta y Equipo	21,442	42,426
Gastos extraordinarios	172,225	3,238,961
Diversos	12,212	53,872
Total Gastos No Operacionales	523,435	3,905,904

Los gastos no operacionales están principalmente representados en los gastos Financieros por \$317 millones, retiro de Propiedad planta y equipo por \$21 millones y Gastos extraordinarios por \$172 millones.

Cabe resaltar la disminución de \$3,066 millones en el rubro de gastos extraordinarios así: costos procesales por \$903 millones, gastos de ejercicios anteriores por \$2,156 millones, impuestos asumidos por \$9 millones.

NOTA 28. RESULTADO DEL EJERCICIO

Cifras en Miles de Pesos Colombianos

CONCEPTO	2015	2014
Ingresos de Operación	23,732,416	22,877,976
Gastos Operacionales	22,141,245	19,544,254
Utilidad o Pérdida Operacional	1,591,171	3,333,722
Otros Ingresos y Corrección Monetaria	4,186,598	6,365,540
Otros Gastos	523,435	3,905,904
Utilidad No Operacional	3,663,163	2,459,636
Utilidad Antes de Impuestos	5,254,334	5,793,358
Impuesto de Renta y Complementarios	2,066,039	1,761,356
UTILIDAD DEL EJERCICIO	3,188,295	4,032,002

Se resalta el fortalecimiento de la estructura Financiera de la Entidad en desarrollo del Plan estratégico CORABASTOS RETOS 2010-2015, que tienen como finalidad lograr la viabilidad Financiera y el desarrollo de estrategias que promuevan la mejora continua del desarrollo de la actividad económica de la Corporación.

Para el periodo en análisis el ingresos Operacionales presentan un incremento de 3.7%, los gastos operacionales un incremento de 10% para una utilidad operacional de \$1,591 millones, lo cual está acorde con el Plan Estratégico de la administración.

NOTA 29. CUENTAS DE ORDEN

En las cuentas de orden se registran los hechos o circunstancias de las que se pueden desprender derechos u obligaciones que podrían llegar a afectar la estructura financiera de la Corporación. También incluyen cuentas de control de activos y las diferencias entre los registros contables de los activos y las declaraciones tributarias.

Cabe anotar que muchos de estos saldos corresponden a movimientos que fueron registrados inicialmente en el sistema REMETEC y que fueron trasladados al aplicativo SYSMAN como saldos iniciales valores globales sin terceros por lo cual no es viable realizar una identificación de terceros, se evaluará enviar estos saldos en 2016 para análisis del comité de depuración contable.

DEUDORAS

Cifras en Miles de Pesos Colombianos

CONCEPTO	2015	2014
CUENTAS DEUDORAS		
Derechos Contingentes	7,525,997	7,319,854
Deudoras Fiscales	4,625,467	4,625,467
Deudoras de Control	328,281,460	330,190,762
Derechos Contingentes por el contrario	(20,684,239)	(17,562,475)
Deudoras Fiscales por el contrario	(4,625,467)	(4,625,467)
Deudoras de Control por el contrario	(315,123,217)	(319,948,142)

Derechos contingentes: En este grupo se registran los compromisos o contratos de los cuales se pueden generar derechos. La cuenta más representativa dentro de este grupo se encuentra la concesión de la pavimentación de las vías con Covial.

Deudoras fiscales: En este grupo se registran las diferencias fiscales de 1991, las cifras de las vigencias en las cuales se registraba el control de los ajustes por inflación de las cuentas no monetarias de carácter debito como inversiones, propiedad planta y equipo, activos diferidos y otros activos esta cuenta se retiró en diciembre de 2005.

Deudoras de control: Refleja una disminución respecto al año anterior que corresponde a depuración de las bases de IVA de años anteriores, y los activos que se encontraban totalmente depreciados a 31 de diciembre de 2015.

La cuenta más representativa es el reporte de los ingresos y los gastos del contrato de concesión del 10 de noviembre de 2005 suscrito entre la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. "Corabastos" y la sociedad concesionaria CO- VIAL "el objeto del presente contrato es el otorgamiento al concesionario de una concesión para que por cuenta y riesgo realice estudios y diseños definitivos, las obras de construcción, de conformidad a las estipulaciones del pliego de condiciones y del contrato, y bajo el control y vigilancia de CORABASTOS y de las demás autoridades competentes, mejoramiento y rehabilitación, la operación y mantenimiento de la malla vial del Centro de Acopio de la Corporación de Abastos de Bogotá S.A.".

ACREEDORAS

Cifras en Miles de Pesos Colombianos

CONCEPTO	2015	2014
CUENTAS DE ORDEN		
ACREEDORAS		
Responsabilidades Contingentes	(4,682,557)	(2,446,277)
Otras Obligaciones Potenciales	(1,779)	(1,779)
Acreedoras de Control	(1,990,657)	(672,367)
Responsabilidades Contingentes por Contra	1,779	1,779
Responsabilidades Contingentes por Contra	4,682,557	2,448,056
Acreedoras Fiscales por el contrario	1,990,657	672,367

Responsabilidades contingentes: en esta cuenta se lleva el control de litigios y demandas en contra de Corabastos S.A.

Acreedoras de control: en esta cuenta se lleva el control de los contratos de prestación de servicios pendientes de ejecución.

NOTA 30. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Las variaciones del Estado de Cambios en el Patrimonio está dado por las actividades presentadas durante el año 2015, las cuales están representadas por las siguientes partidas: Reservas ocasionales por \$3.156 millones autorizada por la Honorable Asamblea de Accionistas, el resultado del presente ejercicio por \$3.188 millones, el ajuste por las valorizaciones de las inversiones con un valor neto de \$49 millones y el ajuste de las valorizaciones de los activos por \$276,049 millones.

NOTA 31. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Los recursos financieros analizados en el Estado de Cambios en la Situación financiera nos revela el capital generado por las operaciones ordinarias de la actividad económica a lo largo del periodo y su utilización del capital de trabajo así: Las partidas que no afectan el capital de trabajo está compuesto especialmente por las depreciaciones \$2.333 millones, las contingencias por \$1.830 millones y provisión de propiedad planta y equipo por \$532 millones. Los recursos no generados por operaciones ordinarias son: las bajas de propiedad planta y equipo por \$136 millones y otros pasivos por \$269 millones. Los usos de los recursos fueron especialmente por compra de propiedad planta y equipo por \$909 millones, Cuentas por pagar \$593 millones y pasivos y estimados por \$5.326 millones para un aumento del capital de trabajo neto por \$712 millones.

NOTA 32. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Método indirecto)

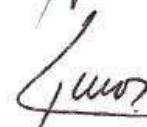
El Estado de Flujo de Efectivo nos presenta un detalle del efectivo recibido o pagado a lo largo del periodo fiscal, clasificado en: Actividades de operación el cual nos refleja que las partidas que no generan salida de efectivo suman \$6,415 millones; las actividades de operaciones nos arroja un flujo de efectivo neto por \$2,369 millones, después de descontar como partidas principales el pago de impuestos gravámenes y tasas por \$2,102 millones y pasivos estimados por \$5,326 millones, por actividades de inversión se tiene un flujo de efectivo neto en inversión por \$764 millones, finalmente la Corporación por actividades de financiación realizó pagos por \$2,224 millones para una disminución neta del efectivo de \$620 millones para el periodo fiscal 2015.

IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

La Corporación inició el proceso de convergencia del estado de Apertura bajo las normas IFRS según el decreto 1314 de 2009, para lo cual la corporación está clasificada en el Grupo 2 de NIIF para Pymes.

En este momento se ha ejecutado el 50% frente a las etapas de transición a los Normas Internacionales de información Financiera, los ajustes y reclasificaciones de PCGA Vs IFRS ya están definidos y se encuentran en proceso de aprobación sobre el impacto en el patrimonio y la revisión del cálculo del impuesto diferido presentado por la firma asesora Baker Tilly.


CARLOS ALBERTO CÁRDENAS ÁVILA
 Contador T.P. 03315-T


JOSE ROBERTO MONTES MARÍN
 Revisor Fiscal T.P. 16.760-T
 En Representación de **Nexia M&A International S.A.**
 Registro No. 312 - T



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

**INFORME DEL REVISOR FISCAL
ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE LA CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. – CORABASTOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Señores:

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. – CORABASTOS –**

1. He auditado los Estados Financieros adjuntos de la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. -Corabastos- a 31 de diciembre de 2015 y 2014, Balance General, y sus correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio, de Cambios en la Situación Financiera, Flujos de Efectivo y sus respectivas Notas por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables más significativas.

La Administración de la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. -Corabastos- es responsable de la preparación y adecuada presentación de los Estados Financieros, la cual incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los mismos, para que estén libres de errores de importancia relativa ya sea debidas a fraude o error; aplicando las políticas y procedimientos contables de acuerdo al Decreto 2649 de 1993.

Mi responsabilidad es expresar un Concepto sobre dichos estados con base en mi auditoría, para lo cual conceptúo que obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones de Revisoría Fiscal y para llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y las regulaciones normativas contables.

Realicé mi revisión de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, estas normas requieren que se obtenga evidencia válida y suficiente por medio de técnicas de auditoria para obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico para emitir su concepto sobre la misma. Una auditoría incluye el examen sobre una base selectiva de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas sobre los estados financieros. Una auditoría también incluye la evaluación de las normas o principios contables utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la Administración, así como la presentación global de los estados financieros. Una auditoría provee una seguridad razonable que los estados financieros están libres de exposiciones erróneas o falsas, dentro del contexto de la materialidad o importancia relativa.

2. Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, fueron auditados por mí y en el dictamen de fecha 2 de marzo de 2015 incluí la siguiente salvedad:

a. *“En el libro de Registro de Accionistas de la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. “Corabastos” a 31 de diciembre de 2010, continua presentándose una diferencia de 11.213 acciones en dicho Libro. Actualmente la Corporación interpuso demanda de prescripción de estas acciones.*

A 31 de diciembre de 2011 la diferencia registrada en el libro de Registro de Accionistas se

sigue presentando y a la fecha no se tiene fallo judicial.

Durante el año 2012 se emitió fallo en contra de las pretensiones de la Corporación sobre dicho proceso. Al respecto es importante mencionar que la Administración de la Corporación viene adelantado acciones tendientes a subsanar esta situación.

A 31 de diciembre de 2013, La Corporación ha efectuado acciones de organización y revisión del archivo documental de acciones, no obstante al cierre de la vigencia no se ha realizado la conciliación final de las acciones ni se ha determinado la justificación de dicha diferencia.

Durante el año 2014 la Corporación ha adelantado acciones tendientes a esclarecer, los hechos que dieron lugar a las irregularidades instaurando denuncias penales concentradas en un solo proceso por unidad procesal, el cual se encuentra en investigación ante la fiscalía 159 especializada en delitos contra la fe pública, adicionalmente implemento procesos de control en el trámite de enajenación de acciones, y de la revisión de todos los registros de Accionistas en cada uno de los libros desde el folio No. 0001 al No. 3647 frente a las acciones emitidas, se encontró que la diferencia aumento de 11.213 a 17.600 acciones, por cuanto el registro en los Estados financieros a 31 de diciembre de 2014 asciende a 2.059.592 y en el registro del libro oficial de accionistas asciende a 2.077.192.”

A 31 de diciembre de 2015 la fiscalía 159 especializada en delitos contra la fe pública no ha resuelto o determinado los presuntos responsables dentro de las investigaciones, por tal motivo continua la diferencia de 17.600 acciones entre el valor registrado en los estados financieros y el registro oficial de accionistas, sin que a la fecha se resuelva el tema de fondo.

Por tanto, la Salvedad continúa.

3. Respecto a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2015 y adicional a lo anterior, se observan las siguientes situaciones:

a. Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad no tiene conciliado con saldos contables el reporte individualizado de los elementos que conforman las propiedades, planta y equipo, determinando fechas de adquisición, activación, vida útil y depreciación de cada uno de ellos. Adicionalmente, las Construcciones en curso que corresponden a la construcción, instalación y terminación de los módulos de la Bodega 39, Bodega 32 y Bodega 38, obras que fueron concluidas y recibidas a satisfacción durante la vigencia 2015, no fueron reconocidas como Activo fijo y no se ha tenido en cuenta su depreciación. Por tal motivo, se desconoce el impacto que pudiera tener esta situación en los estados financieros de la Corporación.

b. El software contable Sysman que utiliza la Corporación para el registro de sus transacciones presentó durante el desarrollo de mi labor, para el módulo de cartera, deficiencias de control al momento de generar reportes a una misma fecha de corte que no han podido ser aclaradas, no hemos obtenido documentación justificativa de las mismas y no se han podido llevar a cabo procedimientos de auditoría alternativos que permitan asegurar la integridad del módulo y por ende la razonabilidad de las cifras allí reportadas.

4. En mi concepto; excepto por lo mencionado en el numeral 2 y 3, los citados estados financieros auditados por mí, los cuales fueron fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de la CORPORACION DE ABASTOS DE BOGOTA S.A. a 31

de diciembre de 2015 y 2014, el resultado de sus operaciones, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

5. Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante el 2015:

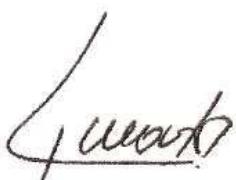
- ✓ La contabilidad de la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable excepto por lo indicado en los numerales 2 y 3.
- ✓ Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos y las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- ✓ La correspondencia y los comprobantes de las cuentas han continuado en el proceso de depuración y organización durante el año 2015; no obstante, se debe mejorar aún el Sistema de Archivo de los mismos, dado que se detectaron falencias y ausencias de documentos de vigencias anteriores y de control de éstos en las carpetas que los contienen.
- ✓ Conceptúo de acuerdo a lo establecido por las diferentes normas de Seguridad Social, que la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. durante el periodo terminado a 31 de diciembre de 2015, cumplió con el pago de las obligaciones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social Integral y los Aportes Parafiscales de los funcionarios que se encuentran a su cargo.
- ✓ Revisé e hice pruebas al Sistema de Control Interno con el alcance que consideré necesario para evaluarlo según lo requerido por las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Esta evaluación, estableció una base de confianza para la medición del control interno adoptado con el fin de lograr el cumplimiento de los objetivos de la entidad. Sin embargo, estimo que el Sistema de Contabilidad y los controles internos de la Corporación presentan debilidades en el registro y control de sus operaciones y este debe mejorarse. No obstante, mi estudio y evaluación del Sistema de Control Interno de la entidad no descubre necesariamente todas las debilidades del mismo, puesto que mi apreciación se basa en la revisión del mismo y de los controles internos existentes en el momento de mi examen.
- ✓ Se cumplió con la normativa regulatoria frente a la protección a la propiedad intelectual y a los derechos de autor.
- ✓ La Corporación no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
- ✓ El informe de gestión correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2015, ha sido preparado por los administradores de la Corporación para dar cumplimiento a las disposiciones legales y no forma parte integral de los estados financieros.

Este informe de gestión contempla los parámetros fijados por el Artículo 47 de la Ley 222 de 1995 y el Art. 1º Numeral 4 de la Ley 603 de 2000 en relación con los derechos de autor y hace constar que la totalidad del software utilizado en la Corporación ha sido adquirido

legalmente y cuenta con la debida certificación para su uso. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros correspondientes al periodo terminado el 31 de diciembre de 2015. Mi trabajo como Revisor Fiscal consistió en verificar que dicho informe de gestión contenga las informaciones exigidas por la Ley y a constatar su concordancia con los estados financieros, en consecuencia, no incluye la revisión de la información distinta de la contenida en los registros contables de la compañía.

- ✓ Respecto a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para el sector privado, a la fecha la Corporación no ha aprobado las políticas contables establecidas bajo el nuevo marco de regulación, no conoce el impacto total de la conversión en su estado de situación financiera de Apertura ESFA, no cuenta con el Informe (notas o revelaciones) de acuerdo a los ajustes determinados para la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera y por tanto tampoco ha realizado el Estado de Situación de apertura Comparativo entre el 1º de enero de 2015 y 2016.
- 6.** Durante la vigencia 2015 informé de manera permanente y oportuna a la Administración acerca de las observaciones detectadas durante mis revisiones mediante cartas e informes de control interno, precisando que en el Informe de cierre de la vigencia 2015, tratamos de manera detallada los temas comentados en este dictamen y otros asuntos, teniendo en cuenta la materialidad e importancia relativa de la cifras.

(Original Firmado)



JOSE ROBERTO MONTES MARIN
Revisor Fiscal T.P. 16.760-T
En Representación de **Nexia M&A International S.A.S.**
Registro No. 312 - T
Carrera 13ª No. 97-54
BM&A IA 13:16
Bogotá D.C., 15 de febrero de 2016

Elaboró: CMMP
Revisó: JRMM - FARA
Aprobó: JRMM
Imprimió: AMGC



DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES VIGENCIA 2015

RESULTADO DEL EJERCICIO A DICIEMBRE 31 DE 2015

OBJETIVO

Proponer a la Honorable ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, la distribución de utilidades obtenidas en el Estado de Resultados por el año terminado a Diciembre 31 de 2015, de la CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. en reunión que se llevará a cabo el día 09 de marzo de 2016.

RECURSOS

Documentales:

Decreto 410 de 1971 - Código de Comercio
Estatutos vigentes de la Corporación
Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2015.

ANTECEDENTES

El siguiente cuadro registra el comportamiento Ingresos y gastos comparativos 2015 - 2014:

CONCEPTO	2015	2014
Ingresos de Operación	23,732,416	22,877,976
Gastos Operacionales	22,141,245	19,544,254
Utilidad o Pérdida Operacional	1,591,171	3,333,722
Otros Ingresos y Corrección Monetaria	4,186,598	6,365,540
Otros Gastos	523,435	3,905,904
Utilidad No Operacional	3,663,163	2,459,636
Utilidad Antes de Impuestos	5,254,334	5,793,358
Impuesto de Renta y Complementarios	2,066,039	1,761,356
UTILIDAD DEL EJERCICIO	3,188,295	4,032,002

A continuación se relaciona el comportamiento de los resultados de la actividad económica y financiera de la Corporación durante los ejercicios 2011 - 2015:

RESULTADOS EJERCICIOS 2011-2015				
2011	2012	2013	2014	2015
1,352,589	1,080,414	1,577,269	4,032,002	3,188,295

En el siguiente cuadro se describe el valor de las Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores 2011 - 2015:

PÉRDIDAS ACUMULADAS 2011-2015				
2011	2012	2013	2014	2015
(6,899,588)	(5,447,000)	(4,574,585)	0	0

Por lo anterior y en concordancia con el Decreto 410 de 1971 Título I, capítulo IV, artículos 151 y 154, Título VI, capítulo IV, artículos 451, 452, 453 y 456, del Código de Comercio, con los Estatutos de la Corporación capítulo VI, artículo 47, capítulo VIII artículos 52 y 55, La Junta Directiva solicita muy respetuosamente a la Asamblea General, se autoricen las siguientes destinaciones:

- Posicionamiento de la marca 50% \$1,594,051 en miles.
- Distribución de utilidades 50% \$1,594,051 en miles.

De las Utilidades del presente ejercicio \$3,188,295 en miles
Reserva Legal \$193 en miles
Valor utilidad por distribuir.. \$3,188,102 en miles

Proyectó: CARLOS ALBERTO CÁRDENAS ÁVILA
Jefe de Finanzas

Revisó: JAIME FLECHAS OTALORA
Subgerente Administrativo y Financiero